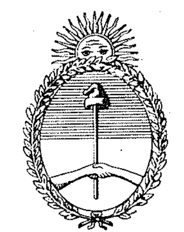
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE MAYO DE 1995 AÑO CIII $ 0,30

Nº 28.141

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

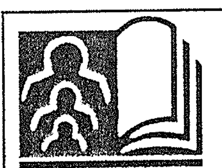
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AKSYS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Gerardo Tamaroff, argentino, 45 años, LE 8.037.352, médico, divorciado, domicilio Humahuaca 4020, Capital; Miguel Jorge Curi, argentino, 43 años, médico, divorciado, DNI 10.351.104, domicilio San Martín 1118, San Luis; y Jaime Ryba, argentino, 51 años, DNI 4.427.987, médico, casado, domicilio Malabia 689, Capital. 2) Escritura del 28/4/1995. 3) "AKSYS S.A.". 4) Humahuaca 4020, piso 5º dep. 20, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de productos químicos y farmacéuticos, especialidades medicinales, drogas, medicamentos e insumos de uso humano en la atención de enfermos en general y para todo tipo de tratamientos y/o enfermedades; aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, sus repuestos y accesorios y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina en todas sus especialidades; b) Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten El ejercicio personal; c) Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, estando todos ellos a cargo, en su correspondiente atención, por profesionales universitarios debidamente autorizados, según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 30 de abril. Presidente: y Director Unico: Claudio Gerardo Tamaroff. Director Suplente: Jaime Ryba. Sindicatura: Prescinde.

Autorizado - Jacobo M. Lifschutz
Nº 13.681

ALBAFEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 198 del 27/4/95, Reg. 55 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Cuba Nº 3135 2º "A". Socios: Carmelo Gioffre, italiano, nac. 23/2/1929, casado, empresario, DNI 92.411.870; Dominga Gioffre de Gioffre, italiana, nac. 9/7/1929, casada, empresaria, CIPF 7.789.065, ambos domiciliados en la calle Soldado de Malvinas Nº 864 Villa Adelina, Prov. de Bs. As. Denominación: ALFABEMA S. A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y Exportación. Constructora: Mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, depósitos, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como a sí también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas, y/o la implementación de sistemas de riesgo. Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la Asamblea de Accionistas. Capital: El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Será ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 7 por mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Carmelo Gioffre; Directora Suplente: Dominga Gioffre.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio
Nº 28.656

ALGODONERA SAN NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 257 del 4 de mayo de 1995 se modificó el art. 12 nombrándose sindicatura plural siendo los mismos: Dr. Dionisio Angel Angel, Dr. Dionisio Angel Angel (hijo), Dr. Emilio Gallego. Suplentes: Dra. Nora Lia Angel, Dr. Miguel Angel Moirano, Dr. Jorge Pereira.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 28.670

AUBRAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 49 del 13/3/95. Accionistas: Jorge Luis Marcenac, 46 años, argentino, casado, ingeniero, LE 5.081.927, Viamonte 2043 6º "D" Capital; Teresita María Marcenac, 40 años, argentina, casada, licenciada en psicología, LC 11.252.005, Arenales 2047 6º "B" Capital; José Antonio Paviolo, 47 años, argentino, casado, comerciante, LE 4.704.742, Lomas Valentinas 873 Valentín Alsina. Denominación: "AUBRAC S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, adquisición, explotación, arrendamiento, intermediación, venta y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, pudiendo realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Prestación de Servicios Especializados: Mediante el ejercicio de consultoría técnica, realizando estudios, proyectos, planos, investigaciones, estudios de factibilidad, asesoramiento, dirección y/o supervisión de obras, haciendo constar que el asesoramiento que así lo requiera en la materia será realizado por profesional con título habilitante; c) Financiera: Aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y todo otro tipo de préstamos, ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones; administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas con el objeto de la sociedad; administración de inmuebles regidos por la ley de Propiedad Horizontal; prestación de toda clase de servicios a empresas o a particulares atinente sa la contratación de personal técnico o administrativo, estudios sobre riesgos y seguros, inversiones y operaciones financieras en general; d) Administración: de toda clase de bienes muebles semovientes o inmuebles; e) Importación y Exportación: la compra, venta, importación, exportación de bienes, servicios, mercaderías y tecnología permitidos por las normas legales; f) Constructora: mediante su actuación como empresa constructora, realizando toda clase de obras públicas o privadas, ya sean hidráulicas, arquitectónicas, sanitarias, energéticas, viales, industriales, canalizaciones, subterráneas, vías férreas, marítimas, instalaciones, montajes y cualquier obra de ingeniería. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Sindicos. Cierre del Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Luis Marcenac, Vicepresidente: Eduardo Rodolfo Varela, Director Titular: Teresita María Marcenac, Director Suplente: José Antonio Paviolo. Sede Social: Viamonte 2043, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 28.610

SUMARIO

BAHIA SAN GREGORIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 79 del 5/4/95 ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38 Cap. Fed., los socios "Pesquera Santa Cruz S.A.", con domicilio legal en la Ciudad de Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz y la Sociedad Española "Pesquera Rande Sociedad Limitada", constituyendo domicilio en San Martín 50, piso 1º, of. 25/26, Cap. Fed., constituyeron una Sociedad Anónima, denominada: "BAHIA SAN GREGORIO S.A.". Domicilio: Av. Belgrano 624, piso 7 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Fecha de cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Objeto: Marítimas: Compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros, o de cualquier otro tipo de clase, como así también, instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y de todas las artes de pesca. Comerciales: Explotación, importación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título, de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios y vinculados a la actividad marítima y pesquera. Financieras: Mediante el aporte de capitales o sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios y/o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia o de terceros, con excepción de las operaciones contempladas por la Ley de entidades financieras número 18.061 cuyo control ejerce el Banco Central, u otras que requieran el concurso público. Presidente: Jesús Pérez Costas, Director Suplente: Jaime Ezquerra Gómez. Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Miguel Angel Saraví
Nº 28.652

BARBY

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.603.803 por Escritura del 25/4/95 reforma art. 1º cambiando el nombre por BRUCE S.A.

Presidente - Horacio Jorge Colimodio
Nº 28.639

BM BODEGAS MAYORISTAS S.A.

a

BASIC MARKET S.A.

Por Esc. 140 Folio 375 de fecha 3/5/95 Reg. 734 Cap. Fed. "BM BODEGAS MAYORISTAS S.A.", modificó su denominación a BASIC MARKET S.A. y modifica artículos: "Artículo Primero: Denominación: La sociedad denominada originalmente "BM BODEGAS MAYORISTAS S.A." continúa funcionando bajo el nombre "BASIC MARKET S.A.". "Artículo Quinto: Capital Social: El Capital Social es de pesos un millón novecientos mil ($ 1.900.000) representado Por un millón novecientas mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y un valor nominal de Pesos uno ($ 1) por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y un valor nominal de Pesos Uno ($ 1) por acción. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución de la asamblea deberá elevarse a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio".

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 28.633

CERRO DURO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 183, Reg. 844, del 28/4/95, José Miguel Marquesini, arg., casado, técnico químico, 15/10/50, DNI 8.282.441, Carlos H. Rodríguez 850, piso 2 "D", Neuquén, Pcia. de Neuquén y Hugo Arnaldo Marquesini, arg., casado, 15/2/54, técnico químico, DNI 10.812.064, Guardia Vieja 164, General San Martín, Pcia. de Mendoza. Constituyeron CERRO DURO S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La investigación, prospección, exploración, cateos, explotación, extracción y purificación de productos minerales, así como su procesamiento, secado, refinación, molienda y activación y la fabricación, producción, compra, venta y comercialización de productos mineros y químicos, materias primas, sustancias y compuestos relacionados con la industria minera y petrolera. Capital: $ 12.000, representado por 120 acc. ord. al portador de 100 pesos valor nom. c/1, con derecho a 1 voto por acc. Dirección y Administración: Directorio, de uno a tres titulares, con igual o menor número de supl. Presc. sind. Duración: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social: 30/4. Organo de Administración: Directorio: Presidente José Miguel Marquesini. Director Suplente: Liliana Isabel Freeman, arg., soltera, contadora pública, 30/6/56, DNI 12.066.529, dom. Tierra del Fuego 573, Neuquén, Pcia. Neuquén. Dom. Soc.: Uruguay 660, piso 10 "C", CF.

Apoderado - Martín Rodríguez
Nº 28.727

CHITED TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 5/5/95. Escritura Pública. Socios: Yang Li Tuan, DNI 18.754.653, argent. naturaliz. 24/10/68, solt., comerc., Antezana 90, Cap. Fed.; Jian Quan Xue, DNI 92.893.176, chino, 15/5/69, solt., comerc., Rauch 3962, 1ro. 5, Cap. Fed.; Huai Ning Tang, DNI 92.882.102, chino, 27/11/63, cas., comerc., Córdoba 3562, Cap. Fed.; Huai Kun Tang, DNI 93.268.380, chino, 5/7/69, solt., comerc., Córdoba 3562, Cap. Fed. Nombre: CHITED TOUR S.A. Duración: 99 desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Actividad Comercial: Importación, exportación, compra, venta, representación, locación, consignación, industrialización, comercialización y distribución mayorista y minorista, al contado y/o a crédito, de toda clase de productos y bienes elaborados, semielaborados y materias primas, semovientes, automotores, máquinas, artefactos y accesorios de cualquier naturaleza y que se encuentren permitidos por las disposiciones legales en vigencia. B) Actividad Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, inversiones o aportes de capital a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios, títulos, acciones, derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantías y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; C) Explotación de laboratorios fotográficos, fletes, taxis y remises, establecimientos geriátricos y de asistencia médica; D) Empresa de Viajes y Turismo: Podrá realizar las siguientes actividades: Intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero: intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios "a fortait", en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales deberán ser expresadas específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de las actividades mencionadas anteriormente, obtener previamente La respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que lleve el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, quien determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. E) Instalación y explotación comercial de establecimientos gastronómicos tales como bares, restaurants, parrillas, pub y similares. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. 3000 acciones, ordinarias, al portador, 1 voto por acción, $ 10 c/una, integrado 25 %. Suscripción: Yang Li Tuan: $ 11.700, 1170 acc.; Jian Quan Xue: $ 9.000, 900 acc.; Huai Ning Tang: $ 9.000, 900 acc.; Huai Kung Tang: $ 300. 30 acc. Administración: Directorio: 2 a 5 titulares, un suplente, mandato 2 años. Prescinde Sindicatura. Representación: Presidente. Ejercicio Social: 31/12. Liquidación: Directorio actuante o liquidador o comisión liquidadora, designa Asamblea. Domicilio Social: Antezana 90, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidentes: Yang Li Tuan. Vicepresidente: Jian Quan Xue. Director Titular: Huai Ning Tang. Director Suplente: Huai Kung Tang.

Contador Público - Eduardo L. Ducet
Nº 28.654

CHUTRAU

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Escritura Nº 46 del 27/4/95. Acta de Asamblea Nº 24 del 27/5/83. Se aprobó un aumento del capital social en la suma de $ 3.496.000.000 mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, clase B de $ 1.000 v/n. c/u. de un voto por acción, en consecuencia se aprueba una reforma de los estatutos sociales en su art. 5º el cual queda redactado de la sgte. manera: Artículo Quinto: El Capital Social es de $ 3.500.000.000 y se encuentra representado por 3.500.000.000 accs. de $ 1.000 c/u. de ellas, nominativas no endosables. Acta de Asamblea Nº 25 del 28/5/84. Se aprueba un aumento del 100 % del capital suscripto con aportes en efectivo mediante la emisión de tres millones quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de un voto por acción de v/n. $ 0,10 c/u, elevando el capital social a la suma de $ 700.000.

Autorizado - José Mangone
Nº 28.592

CORDOBA FISCALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 26/4/95, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "CORDOBA FISCALES S.A.". Domicilio Legal: Florida 716, P.B. of. 11, Cap. Duración: 99 años. Socios: Mario Jorge Grinschpun, arg., casado, empresario, nac. 19/1/51, DNI 8.522.305, domic. Berutti 3891, 4º, Cap.; Alejandro Oscar Caldarelli, arg., casado, lic. economia, nac. 8/11/56, DNI 12.497.340, domic. Highland Park Country Club, Del Viso, Prov. Bs. As. Objeto: a) Servicios de Comercio exterior; B) Servicio de logística de materiales. c) Administración, operación y contrataciones de infraestructura operativa (depósitos fiscales o no, zonas francas, etcétera). d) Servicio de conteiners y carga a granel. e) Servicios integrales de personal vinculados a los objetivos antes detallados. F) Operar servicios puerta a puerta. g) Consolidar, desconsolidar cargas. h) Agente de transporte aduanero: A tal efecto podrá realizar para sí o para terceros todo tipo de operaciones de importación y exportación, contratar todo tipo de fletes o transportes, con medios propios o de terceros, contratar personal, realizar todo tipo de presentaciones ante entes nacionales, provinciales, bancarios, empresas de todo tipo y todo tipo de operaciones y/o gestiones y/o negociaciones y/o contrataciones vinculadas directa o indirectamente con este objeto social, ejercer representaciones comerciales, consolidar y desconsolidar, alquilar, transportar, reparar, limpiar, acondicionar sanitariamente contenedores, consolidar y desconsolidar cargas, sueltas y/o a granel, operar sistemas integrales informáticos vinculados al tráfico y depósito de mercaderías, formar parte de asociaciones, federaciones y/o sindicatos. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación Legal: Presid. o Vice. Cierre Ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 6 titulares por 1 ej. Mario J. Grinschpun: Presidente; Alejandro O. Caldarelli: Vicepresidente; Julio Ernesto Gutiérrez Conte: Director Titular Clase "A"; Sergio Alejandro Gritti: Director Suplente Clase "A"; Carlos Guillermo Hagedorn: Director Titular Clase "B" y Juan Sebastián Arranz: Director Suplente Clase "B".

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 28.625

DOÑA ELENA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guillermo Francisco Persano, argentino, nacido el 1.2.1929, LE. 4.487.010, comerciante, domiciliado en Ramón L. Falcón 2326, 6º "C", de esta Capital Federal y Rosa Fortuna Marzioni, argentina, nacido el 11.6.1928, LC. 0.429.888, comerciante, domiciliada en Ramón L. Falcón 2326, 6º "C", Cap. Fed. Fecha de instrumento de constitución: 3 de mayo de 1995. Denominación: DOÑA ELENA S.A. Domicilio Social: Anchorena 1782, 2º "B", Cap. Fed. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación agrícola: Agropecuaria: administración y explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, granjas, tambos y cualquier otro que se relacione con la agroganadería; Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación y exportación de hacienda en pie, faena, cereales, frutos y toda clase de productos agropecuarios elaborados o no; Industriales: fabricación, industrialización, transformación y elaboración de productos agropecuarios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Se fija en la suma de pesos doce mil. Organo de Administración: Presidente: Guillermo Francisco Persano; Directora Suplente: Rosa Fortuna Marzioni. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Guillermo F. Persano
Nº 28.636

FICOM ADMINISTRADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 3/4/95, la sociedad "FICOM ADMINISTRADORA S.A." ha resuelto modificar su denominación social, por la de MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. Asimismo resolvió modificar las características de las acciones, que pasan a ser ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción.

Autorizado - Guillermo Malm Green
Nº 28.600

FISHCRAFT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 242. Regist. 1444 el 2.5.95 se constituyó "FISHCRAFT ARGENTINA S.A.". Socios: Ankroon Corporation Inc. inscripta en I.G.J. el 27.4.95 bajo el Nº 446, Lº 53, Tº B de estatutos extranjeros e Interocean Corporation Inc. inscripta en la I.G.J. el 27.4.1995 bajo el Nº 447, Lº 53, Tº B de estatutos extranjeros. Duración: 99 años. Objeto: La explotación de la pesca o caza marítima en todos sus tipos, su industrialización, elaboración, transformación, comercialización, distribución, exportación e importación, el transporte, terrestre, fluvial, marítimo de mercaderías, en el país o en el exterior, utilizando medios propios o de terceros. Comprar, vender, armar, fletar y administrar buques de todo tipo. Ejercer representaciones y mandatos de todo tipo. Comprar, vender y administrar bienes muebles, inmuebles y muebles registrables. Capital: $ 12.000, con 12.000 acciones al portador. Dirección: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Cierre Ejercicio: 31.12. Directorio: Presid.: Arne Larsson; Dir. Titulares: José Antonio Galandrini y José Antonio García y Dir. Suplente: Ennis Tuel Cardew. Sede Social: 25 de Mayo 489, 5º Capital.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 28.694

FORESTAL SANTA ANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 3/5/95, la sociedad "FORESTAL SANTA ANA SOCIEDAD ANONIMA" resolvió aumentar el capital y reformar el artículo 4º del Estatuto Social, conforme lo resuelto por Asamblea del 25/6/93. Capital Social: $ 500.000. Inscripción de la sociedad: 22/8/77, Nº 489, Fº 132/133, Tomo III, Libro de Contratos, Registro Público de Comercio de Pazo de los Libres, Pcia. de Corrientes.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 28.622

FREE DENIM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 86 del 3-5-95, se constituyó la sociedad: 1) FREE DENIM S.A. 2) Rivadavia 1615, 10º P. Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Rafael Diego Romano, 21-3-76, soltero, DNI. Nº 25.182.996 y Victoria Souss,

22-10-23, LC. Nº 211.254, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle Lautaro Nº 474, 8º P., Cap. Fed. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades productivas, industriales, y comerciales: Textiles: a) Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejidos, telas e hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentaria de todo tipo y composición, para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir. b) Compra, venta mayorista y minorista, distribución, representación, consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. Franquicias: Suscribir contratos de franquicias ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. Servicios: Mediante la prestación de servicios de investigaciones de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. Exportadora e Importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) 31-12 de cada año. 8) La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 9) La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Rafael Diego Romano. Director Suplente: Victoria Souss.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 28.619

GCM COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 10-3-95; Fº 151; Reg. 156, Cap. Fed.; Esc. Domingo Olivera. Socios: Guillermo Ochoa, arg., nac. 27-3-58; contador, DNI. 12.285.134, dom: Esmeralda 1066, piso 12, Cap. Fed. y Horacio Di Luciano, arg., nac. 12-12-56; ing. agrónomo, casado, DNI. 12.659.026, dom: O'Higgins 3002, S. Isidro, Prov. Bs. As. Denominación: "GCM COMUNICACIONES S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) A la prestación de asesoramientos empresarial en las áreas de comercialización y financieras; realizar estudios, proyectos, dictámenes, análisis e investigaciones de empresas y productos de telecomunicaciones u otros; realizar estudios de préstamos a entidades argentinas o extranjeras, a empresas de cualquier nacionalidad radicadas en el país o en el extranjero; b) A la compra, venta o inversiones de valores mobiliarios, pudiendo otorgar y aceptar obligaciones, depósitos, créditos, cauciones, garantías, fianzas, y avales con o sin garantías personales de hipotecarias; emitir, aceptar, descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, girar cartas de créditos y otros documentos negociables. Se excluyen las operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, subdivisión, administración, construcción y explotación de todo tipo de productos; y c) Al ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones de cualquier naturaleza, especialmente en el área de las telecomunicaciones. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: 14.000. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio 31-10 c/año. Directorio: Presidente: Guillermo Ochoa, Director Suplente: Horacio Di Luciano. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede Social: Av. Córdoba 817, Piso 1º Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
Nº 28.719

HEALTH FAMILY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4-5-95. Escribana Merlo, Mabel D. Reg. 1227. Socios: Carlos Jesús Vinci, arg., nac. 15-1-59, cas., com., DNI. 12.888.352, dom. 3 de Febrero 2274, 7º "B", Cap.; Salvador Vinci, italiano, nac. 17-1-20, cas., com., CIPF. 2.174.033, dom. M. Ugarte 2556, 2º "C", Cap.; y Néstor Daniel Rodríguez Benegas, arg., nac., 12-5-60, cas., médico, DNI. 14.078.338, dom. Inglaterra 3189, Castelar, Pcia. Bs. As.; Denominac. "HEALTH FAMILY S.A.". Plazo: 99 años desde s/inscrip. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comercial: La explotación de servicios asistenciales médicos, quirúrgicos asistenciales y de reposo, abarcando todas las especialidades, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros contratados a tal efectos. La dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesionales con matrícula habilitante. industrial: La fabricación, elaboración, importación y exportación de todo producto y elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Directorio: de 2 a 5 miembros, por tres años. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Carlos Jesús Vinci. Vicepresidente: Salvador Vinci; Director Suplente: Néstor Daniel Rodríguez Benegas. Sede Social: 3 de Febrero 2274, 7º "B", Cap. Federal. Aceptan cargos.

Escribana - Mabel Merlo
Nº 28.651

ININ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sofía Stocki, 1-7-15, LC. 12.890.179, Pablo Burstein, 26-2-17, LE. 147.912, argentinos, casados, domiciliados Crámer 2361, 3ro. "e", Capital. 2) Escritura 2-5-95. 4) Ruiz Huidobro 2357, 1º "A". 5) Comerciales: fabricación, distribución, comercialización, intermediación, promoción, importación, exportación, representación, comisiones, consignación de materias primas y productos terminados, partes, componentes, accesorios e insumos relacionados con los servicios e industrias. Agropecuarias: explotación de establecimientos frutihortícolas, agricologanaderos y de granja. Financieras: aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones o valores mobiliarios, constitución o transferencias de hipotecas o derechos reales, otorgamiento de créditos, realización de operaciones financieras permitidas por la ley, salvo las contempladas en ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: ejercicio de toda clase de mandatos, con la amplitud permitida por la ley, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas; prestación de servicios de organización, administración, comercialización, promoción, turismo gastronomía, asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnico, excepto los reservados a profesionales con título habilitante en virtud de la materia. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda u otro destino contemplados en la ley, urbanizaciones, clubes de campo y realizar operaciones comprendidas en ley de Propiedad Horizontal. Constructora: Construcción y venta de edificios por régimen de Propiedad Horizontal, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con construcción de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Exportación-Importación: de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y todo tipo de productos; efectuar toda tramitación ante organismos competentes en materia de comercio exterior, de la República o exterior, realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias o financieras del estado, privadas, nacionales, extranjeras, relacionadas con la actividad específica del ente; aceptar u otorgar cartas de crédito de todo tipo, plazos y condiciones, obtener financiaciones o prefinanciaciones u otro beneficio económico-financiero a la exportación, aceptar cierres de cambios, contratar seguros, emitir obligaciones, aceptar letras u otra forma de cancelación de exportaciones autorizada, percibir reembolsos a la exportación u otro estímulo al efecto. Estudio de Mercado: realizar estudios, estimaciones, análisis de mercado a nivel nacional e internacional, asesoramiento, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, pliegos de licitación y toda actividad vinculada con el área. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes. Prescinde Sindicatura. Presidente: Pablo Burstein Supl.: Sofía Srtocki por 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente o Vice indistintamente. 10) 31-5.

Autorizada - Cynthia C. Cañete
Nº 28.663

MARTI GARRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Esc. Púb. Nº 197, Fº 862, Esc. Augusto Martínez Martí; 2) Socios: José Luis Franza, argentino, casado, empresario, de 62 años, LE. 4.823.412, domiciliado en Montevideo 1740, P. 10º, Cap. Fed.; Pedro Miguel Martí Garro, argentino, soltero, comerciante de 27 años, DNI. 18.506.384, domiciliado en calle 7 Nº 207, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As.; 3) Montevideo 1740, P. 10º, Cap. Fed.; 4) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, operaciones sobre haciendas generales, preparación de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas y/o todo negocio lícito comprendido dentro de la compra, venta, cría y pensionado de caninos y felinos; explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y cualquier rubro de la rama gastronómica y de productos alimenticios; 5) 99 años inscripción RPC; 6) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto y de $ 1 de valor nominal c/u; 7) Directorio de 1 a 5 titulares por 5 ejercicios, prescindiéndose de Sindicatura; 8) Pres.: Viviana Mónica Franza, Dir. Sup.: Pedro Miguel Martí Garro; 9) Cierre ej.: 31/12.

Abogado - Daniel C. Falck
Nº 28.721

MEGAMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 70 del 10-4-95, Fº 217, Reg. 1062, Cap. Daniel Roger Romano, nac. 18-5-74, DNI. 24.560.947; Andrea Micaela Carol Romano, nac. 10-5-69, DNI. 20.956.749, ambos solteros y dom. en José Hernández 1777, p. 1; Raúl José Hipólito Lenguas, nac. 20-4-28, DNI. 4.479.396; Herma Juana Schmajuk de Lenguas, nac. 27-12-29, DNI. 2.606.215; ambos casados y dom. en Membrillar 84, p. 7, dpto. "B"; todos empresarios y Horacio Alberto Misch, nac. 15-3-39, divorciado, médico, matric. nac. 27017, DNI. 4.290.811, dom. Pedro Ignacio Rivera 3107; todos argentinos y de Cap. Constituyeron: "MEGAMED S.A.". Con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: La instalación, explotación y funcionamiento de sanatorios, clínicas, establecimientos médicos asistenciales, centro de salud y sistemas de medicina prepaga, chequeos de adultos y menores; exámenes preocupacionales, controles laborales y empresariales; atención domiciliaria, urgencias y ambulancias; servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva; laboratorios de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos y radiológicos; medicina preventiva y, en general todos los actos relacionados con la atención de la salud en todas sus especialidades, actuales o futuras. Podrá importar y exportar, fabricar y comercializar toda clase de elementos relacionados con su objeto. Capital $ 12.000 represent. por 1200 acc. ord. al portador de $ 10 v/n, c/u, con derecho a un voto. La soc. será dirigida y administ. por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La soc. prescinde de la sindicatura. La representac. corresponde al Pte. o Vpte. en forma indistinta. El ejerc. social cierra 31-12. Directorio: Pte. Daniel Roger Romano; Direct. Supl. Andrea Micaela Carol Romano y Director Técnico Médico Horacio Alberto Misch. Sede Del Barco Centenera 3547/49, Cap.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 13.674

MINERSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ismael Oscar Camartino, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 9-7-50, DNI. 8.308.764, domiciliado en San Antonio 834, Cap.; Julio Antonio Hollmann, soltero, argentino, productor agropecuario, nacido el 4-2-35, LE. 5.154.413, domiciliado en Talcahuano 1060, piso 10 "A", Cap.; Anne Claire Martre, viuda, francesa, empresaria, nacida el 31-1-47, con pasaporte Francés Nº 87 DD 43.408, domiciliada en calle 22 Rue- Esquirol, Paris 13, Francia; Pierre Emmanuel Martre, divorciado, francés, empresario, nacido el 7/11/42, con pasaporte francés Nº 89 RE 09.753 domiciliado en Talcahuano 1060, piso 10 "A", Cap. Constitución: 3-4-95. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, a nombre propio y/o de terceros, y dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: a) Mineras e Industriales; Adquisición, enajenación y toda clase de negociación de derechos y propiedades mineros; prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, fundición, refinación, elaboración y todo otro proceso de industrialización de sustancias minerales, sus derivados y subproductos; manufactura de metales y fabricación de máquinas, equipos y herramientas para industrias mineras y metalúrgicas, y por partes de aquellos. b) Comerciales: Compraventa, transporte, importación y exportación de sustancias minerales, sus derivados y subproductos, y materias primas, productos, artículos, máquinas, patentes de inversión, marcas, diseños y modelos industriales, relacionados con sus actividades mineras, industriales y afines, y el ejercicio de administraciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Rurales: Adquisición, venta, administración y colonización de tierras, bosques, campos, chacras y terrenos; establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, y toda clase de explotaciones agropecuarias y forestales. d) Inmobiliarias: Construcción, adquisición, venta, urbanización, subdivisión, arrendamiento y administración de toda clase de bienes. e) Financieras: Operaciones financieras y de inversión, en general, mediante inversiones, participaciones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; compraventa y negociación de títulos, valores, debentures y toda clase de papeles de comercio, nacionales o extranjeros; suscripción de acciones; dar y tomar préstamos y financiaciones, con o sin garantía; constituir y transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del público. Capital $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares con mandato por un año. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra 30/6. Primer Directorio: Presidente: Ismael Oscar Camartino; Vicepresidente: Julio Antonio Hollmann; Directores Suplentes: Anne Claire Martre; Pierre Emmanuel Martre. Sede Social: Florida 142, piso 4, Of. "A", Cap. Fed.

Autorizado - Carlos A. Vadell
Nº 28.626

OBRAS Y SERVICIOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 2/5/95, ante la Esc. de Cap. Fed. Beatriz A. Botello, al Fº 96 del Reg. 203 a s/c., entre los Sres. Juan Marcelo Ciani, arg., nac. el 30/9/63, cas., comerciante, DNI. 16.764.956, dom. en Araujo 2579, Cap. Fed. y Rubén Roberto Centurión, arg., nac. el 21/1/32, casado, comerciante, con DNI. 4.507.274, dom. Esmeralda 623, Cap. Fed., se constituyó la soc. Denominación: OBRAS Y SERVICIOS DEL PLATA S.A. Domicilio: Av. de Mayo 784, piso 2º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Industriales, Comerciales; Inmobiliaria; Financiera. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, v/n. $ 1 c/u. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Juan Marcelo Ciani, Vicepresidente: Rubén Roberto Centurión; Director Suplente: Ricardo Daniel Casa Valencia.

Autorizado - Juan Oyarzábal
Nº 28.603

PROALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto bajo el Nº 7838, Lro. 104 Tomo A El 7/10/1987. Aumento de capital social y reforma de estatutos: Por Escritura del 2/5/1995 y Asamblea General Extraordinaria del 25/4/1989, la Sociedad "PROALCO S. A." con domicilio en Lisandro de la Torre 516, Capital Federal. Aumentó su capital de Australes 4.000 a Australes 70.000 quedando un capital social de australes 74.000, modificándose el Artículo Cuarto: El que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes 74.000.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 28.696

PRODUCTOS SOLMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de asamblea general extraordinaria, celebrada el día 30-4-92, se decidió modificar los artículos 4, 5, 10, 12 y 34 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquiera de las formas de asociación permanente o transitoria y/o de representación, agencia, mandato o licencia, que admita la legislación vigente, tanto en la República Argentina como en el extranjero, a: a) Fabricación y comercialización de artículos, productos, accesorios y afines de la higiene y limpieza, de tocador y de cosméticas; y de grasas para uso comestible; b) Fabricación y comercialización de materias primas, componentes, derivados complementarios y/o afines de los productos, artículos, accesorios y afines comprendidos en el inciso a); c) Fabricación y comercialización de máquinas, herramientas, equipos, matrices, instalaciones, sus componentes, accesorios y repuestos utilizados para la elaboración y/o comercialización de los bienes comprendidos en los incisos a) y b); d) Servicios, asesoramiento y/o investigación tecnológica relacionada con los bienes comprendidos en los incisos a), b) y c); y e) Inversiones, participaciones accionarias o de partes y colocaciones financieras en bonos, títulos, y valores mobiliarios en general, emitidos y/o negociados en el país o en el exterior. La especificación que precede es meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad realizar todos los actos, contratos y negocios que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo o que se relacionen con su objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo, sin límite alguno, todos los actos que no sean prohibidos por la ley o estos estatutos. Artículos 5º: En tanto lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, el capital social y su evolución, así como también la clase y número de las acciones que lo representan, figurarán en los balances de la sociedad en la forma en que aquéllas lo establezcan. El capital estará representado por acciones de $ 0.01 de v/n cada una. A cada acción ordinaria le corresponderá un voto. La Asamblea Ordinaria podrá decidir el aumento de capital sin límite alguno y sin necesidad de modificar el estatuto y fijará las características de las acciones a emitir. Podrán emitirse acciones ordinarias o preferidas, dentro de las disposiciones vigentes. Las acciones preferidas gozarán de dividendos de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se decida al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y reconocerles o no prelación en el reembolso de capital en caso de liquidación de la sociedad. En el caso que se dispusiere una participación adicional, ésta más el dividendo básico, no podrán exceder del dividendo que perciban las acciones ordinarias. Tendrán derecho a un voto por acción o carecerán de él, según se decida al emitirlas. Podrán ser rescatadas total o parcialmente en las condiciones establecidas en la emisión. La sociedad podrá emitir acciones escriturales, conforme con lo establecido en el artículo 208 de la ley 19.550 y modificatorias, si así lo resolviere la Asamblea. En caso que los aumentos de capital estuvieren gravados por el impuesto de sellos, los mismos serán instrumentados mediante escritura pública. Artículo 10: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un número no menor de tres (3) ni mayor de cinco (5) directores titulares. La Asamblea podrá designar también hasta dos (2) directores suplentes, quienes por su orden de elección reemplazarán a los titulares en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia, enfermedad, incompatibilidad sobreviniente o cualquier otro impedimento para el desempeño de su cargo. Los suplentes serán incorporados al Directorio por resolución del mismo con la aprobación de la Comisión Fiscalizadora, y se desempeñarán hasta el reintegro del titular o, en su caso, hasta la primera Asamblea Ordinaria. Los directores titulares, y los suplentes cuando se incorporen al Directorio, depositarán en la Caja de la Sociedad, como garantía de su desempeño, una suma equivalente al valor nominal de cien mil acciones de $ 0.01 cada una, suma que le será devuelta una vez que se extinga su responsabilidad respecto de la Sociedad. Artículo 12: Los miembros titulares del Directorio se elegirán por el término de un (1) ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Artículo 34: Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance de cada ejercicio, se repartirán en la siguiente forma: a) Cinco por ciento (5 %) al Fondo de Reserva Legal hasta formar el veinte por ciento (20 %) del capital suscripto; b) La suma que corresponda para abonar el dividendo de las acciones preferidas que se hubieran emitido; c) El importe que pudiera corresponder en concepto de participación adicional a las acciones preferidas, si así se hubiera establecido al emitirlas; y d) El remanente será asignado a la constitución o aumento de reservas y/o a dividendo de las acciones ordinarias y/o para honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora y/o a nuevo ejercicio, según lo decida la Asamblea Ordinaria. Los dividendos acordados serán puestos a disposición de los accionistas dentro de los plazos establecidos por las disposiciones legales vigentes. Los dividendos que no sean cobrados por los accionistas dentro de los tres (3) años de la fecha fijada para su pago, quedarán a beneficio de la Sociedad.

Presidente - Héctor Walter Fernández
Nº 28.607

REVIENS

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Escritura de mayo 2 de 1995, ante Registro 13, Cap. Fed. 2.- Accionistas: Jesús Alberto Ulloa, argentino, 67 años, divorciado, DNI 4.229.498, empresario, Salomon Osvaldo Mauas, argentino, casado, 58 años, L. E. 4.195.015, contador y Fernando Alberto Ulloa, argentino, 23 años, soltero, empresario, DNI. 22.363.673, domiciliados en Florida 833, 1er. piso, Capital Federal. 3; Denominación: REVIENS S. A. Domicilio: Florida 833, 1er. piso, of. 103, Capital Federal. 4: Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 5. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteos, urbanización, clubes de campo, hoteles o casas de hospedaje, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y administración de propiedades. b) Hotelera y turismo: Explotación de hoteles, hospedajes y similares, con o sin servicios de restaurantes; organización y venta de tiempo compartido; organización y prestación de servicios de turismo; organización de eventos culturales, sociales o artísticos. Representaciones y mandatos. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6: Capital: 12.000 Pesos. 7: Directorio: de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 8: Se prescinde de la Sindicatura. 9.- Ejercicio: 30 de abril de cada año. 10: Presidente: Jesús Alberto Ulloa, Vicepresidente: Fernando Ulloa y Director Suplente: Salomon Osvaldo Mauas.

Presidente - Jesús A. Ulloa
Nº 28.647

ROSSI EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Enrique José Rodolfo Rossi, divorciado, comerciante, 45 años, DNI 7.851.648, A. Jonte 95, 5º A, R. Mejía, Pcia. Bs. As.; Graciela Liliana Iuzzolino, soltera, docente, 40 años, DNI 11.258.686, Pasco 1050, R. Mejía, Pcia. Bs. As. y Leonel Enrique Rossi, soltero, empleado, 23 años, DNI 22.234.640, Benedetti 18, 5º "B" Cap.; argentinos. 2) Esc. Púb. Nº 34 del 19/4/95, 3) ROSSI EMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Bernardo de Irigoyen 330, 2º 43, Cap. 5) a) La compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, distribución, representación y comercialización en todas sus formas de automotores y vehículos de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios, así como la prestación de servicios de mantenimiento, reparación y service de los mismos; b) La compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; c) La explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría, recría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas ganaderos. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico; Pte: Leonel Enrique Rossi; Direc. Sup: Graciela Liliana Iuzzolino. 9) Firma a cargo del Pte. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 13.687

SAIAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ACEROS RHEEM

Registro I. G. J. Nº 5059 Sociedades Anónimas. Se comunica a los señores accionistas que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SAIAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ACEROS RHEEN, celebrada con fecha diez de marzo de mil novecientos noventa y cinco se ha reformado el Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo 18: El Ejercicio Social cerrará el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las normas legales en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor".

Presidente - Federico Zorraquín (h.)
Nº 28.698

SUDAMERICA ENFI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución, 2.12.1994, Xing Li, chino, casado, comerciante, DNI 93.253.988, Alberti 740 C. F. y Jun Wu, chino, casado, comerciante, DNI 92.869.157, San José 672 C. F., 99 años desde inscripción, Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; Organización, administración, asesoramiento de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, planificación, estudios de factibilidades, proyectos y evaluaciones técnicas y económicas, investigaciones científicas de desarrollo y explotación de nuevas tecnologías, importaciones y exportaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por el estatuto. Capital Social: Pesos doce mil. Administración y representación: Uno a cinco titulares, duración dos ejercicios, Presidente Xing Li, chino, casado, comerciante, 54 años, DNI 93.253.988, sede social: Alberti 740 C. F.

Abogado - Jorge E. Ale Iturralde
Nº 28.638

SUDATLANTICA DE ASESORAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Gustavo Eduardo Costa, 37 años, licenciado en ciencias políticas, D. N. I. 12.154.314; María Alicia Battagliotto de Costa, 30 años, diseñadora, D. N. I. 16.974.138; ambos argentinos, casados y domiciliados en Parera 65, 6º "12", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 11, Fº19, del 24-4-95, del Registro 1159 de Capital Federal. 3) Domicilio: Parera 65, 6º "12", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: La comercialización de todo tipo de servicios y productos de mercado, en especial de sistemas de débito y crédito; la realización de toda clase de mandatos, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, comercialización, administración y promoción de negocios e inversiones; la prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, industrial, comercial y económica, con exclusión de todos los casos de lo reservado a los profesionales con título habilitante y/o que, por las disposiciones en vigencia, no puedan ser realizados por la forma jurídica adoptada; realizar estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones; intermediación y promoción de seguros, salvo lo pertinente a las aseguradoras; concretar estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción; así como la elaboración de estudios de factibilidad y preinversión; promoción y comercialización de productos; creación y análisis de programas y sistemas publicitarios; la importación de toda clase de bienes y servicios con relación al fin enunciado. 5) Duración: 50 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) La administración a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Gustavo Eduardo Costa. Director Suplente: María Alicia Battagliotto de Costa. 8) Representación legal: Corresponde al Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 28.616

SUPER C.

S. A. C. I. F. e I.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime de Accionistas del 4-4-95, modificó el art. 9 del Estatuto Social, prescindiendo de la Sindicatura, y por Asamblea General Extraordinaria unánime de Accionistas - complemento de la anterior del 28-4-95, modificó el art. 7 del Estatuto Social, de acuerdo al art. 258 ley 19.950. I. G. P. J. Nº 42.773.

Presidente - Roque Cassino
Nº 28.602

SWEET DONUTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Gabriela Parnisari, 23/7/1968, soltera, DNI. 20.142.241; Dorrego 817 - 7º "B"; José María Raimonda, 4/5/1965, casado, DNI. 17.099.468, Avenida Pellegrini 1811; ambos argentinos, comerciantes, domicilios de Rosario - Provincia de Santa Fe; 2) 3/5/1995; 3) SWETT DONUTS S. A.; 4) Humberto 1º 772 - B. B. "C"; 5) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento envasado; comercialización y distribución de productos alimenticios derivados de harinas, frutas y afines; de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites y conservas y cualquier otro tipo de producto comestible; su importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años, sin Síndicos; Presidente: Parnisari - Suplente: Raimonda. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 13.631

TATU'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 21-4-95. 1) Gerardo Jaime Chernizky, argentino, casado, 26-6-66, comerciante, DNI 18.029.799 y Alejandra Chernizky, argentina, soltera, 15-4-71, comerciante, DNI 22.156.847, domiciliados en Avda. del Libertador 7680, ps. 17, Capital. 2) TATU'S S. A. 3) 99 años. 4) Objeto: Alimenticia: el procesamiento y preparación de alimentos para consumo humano y elaboración de comidas frías y/o calientes y su posterior venta. Servicios de lunch y organización de fiestas en salones propios, alquilados o a domicilio. Kiosco para la venta de bebidas, golosinas, helados, libros, papelería y útiles escolares. Artículos de deportes y atletismo, toda clase de calzado deportivo sean de cuero, telas y otros materiales. Fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar y desarrollar, todos y cada uno de los productos antes mencionados, con materias primas del país o del extranjero, siguiendo todo el procedimiento de fabricación y producción que corresponda. Constructora: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, locación y explotación

de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Metalúrgica: fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, plásticos, madereros, eléctricos y mecánicos destinados a construcciones de estructuras metálicas para uso doméstico, comercial e industrial. Representaciones: representar o explotar la concesión de una marca o nombre comercial para intervenir con exclusividad en la República Argentina, en su carácter de comisionados, asociados en la venta del producto o de la marca registrada de la firma. Explotar industrial o comercialmente en forma exclusiva cualquier patente de invención. Fabricar y/o vender cualquier producto de una determinada licencia. De mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general. 5) $ 30.000 6) 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Alejandra Chernizky, Director Suplente: Gerardo Jaime Chernizky. 10) 31/12 de cada año. 11) Sede: Sarmiento 4551 y 4553, Capital.

Escribano - Horacio E. Boschetto
Nº 28.648

TECNO FOREST

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 25-4-95: TECNO FOREST S. A. Socios: Pablo Günther, argentino, casado, comerciante, nac. 4-5-53, D. N. I. 10.681.934, Pringles 1781, Ramos Mejía; Damasio Ayala, argentino, casado, comerciante, nac. 13-12-53, D. N. I. 11.186.002, J. S. Bach 4114, I. Casanova. 3) 99 años. 4) Compraventa, permuta, alquiler, administración de inmuebles; la actividad agroganadera, agropecuaria y forestal; la cría, engorde, faena, procesamiento de animales, la consignación directa de vacunos; la cría, procesamiento y venta de productos avícolas y porcinos; la comercialización de productos alimenticios; mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por P. Günter 11.880 acciones y D. Ayala 120 acciones e integrado en efectivo el 25 %. 10) 31 mayo. II) Presidente, Pablo Günther; director supl., Damasio Ayala. IV) Mariano Acosta 363, "A".

L. Real de Azúa
Nº 13.688

TECNOMEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 169 el 21-4-95, Reg. 844 C. F. Carlos Augusto Saint-Germes, arg., solt., abog., 8/4/65, D. N. I. 17.340.083, dom. Hipólito Yrigoyen 4036, 8 piso "E", C. F.; Claudia Sandra Saint Germes, arg., sol., licenciada, 13/6/57, D. N. I. 19.319.306, dom. Scalabrini Ortiz 3350, piso 1, C. F.; Fabián Esteban Ibarra, arg., casado, comerciante, 19/4/63, D. N. I. 16.323.470, dom. Monseñor Schell 1280, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires y Marina Gabriela García Tielve, arg., casada, docente, 2/2/64, D. N. I. 16.914.142, dom. Monseñor Schell 1280, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Constituyeron: TECNOMEROS S. A.: plazo 50 años; objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la compra, venta, comercialización, fabricación, elaboración y producción de materiales plásticos, en todos los tipos, clases, compuestos y variedades; b) La importación y exportación de tales bienes, sus componentes y/o derivados. Capital: $ 20.000 representados por 2000 acc. ord. "Al portador" de $ 10 valor nom. c/1, dividido en 600 acc. Clase A, ord. c/derecho a 5 votos por acción; 600 acc. Clase B, ord. c/derecho a 1 voto por acción y 800 acc. Clase C, pref. s/derechos a voto. Directorio de 1 a 5 titulares. Presc. sindicatura. Duración 3 ejercicios. Directorio: Presidente Carlos Augusto Saint Germes. Vicepresidente: Fabián Esteban Ibarra. Vocal: Claudia Sandra Saint Germes. Director Suplente: Marina Gabriela García Tielve. Dom. social Hipólito Yrigoyen 4036, piso 8 E, C. F.

Apoderado - Martín Rodríguez
Nº 28.728

TEICO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 702 Lº 103, Tº "A" de S. A. 19/2/87. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27 de setiembre de 1994, resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por un lapso de 50 años y prescindir de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550, reformando los artículos segundo y decimosegundo del Estatuto Social.

Apoderada - Beatriz Reinozo
Nº 28.717

THALCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Raúl Bertini, casado, 58 años, arquitecto, L. E. 4.185.320, Maximiliano Bertini, soltero, estudiante, 24 años, D. N. I. 21.656.972, ambos argentinos y domiciliados en Lafinur 3383, Cap. 2) Escrit. del 24/4/95. 3) THALCA S. A. 4) Bartolomé Mitre 3419, Cap. 5) a) Constructora: Ejecución de proyectos dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones inclusive las de Propiedad Horizontal. c) Financiera: Mediante el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y otros derechos reales, adquisición de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) mandatos: Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de promoción. e) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, leasing, consignación, importación y exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas de fabricación nacional o extranjera, materiales, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora. Participar en licitaciones nacionales e internacionales públicas y privadas. f) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Quedan excluidas todas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Jorge Raúl Bertini, Dir. Supl.: Maximiliano Bertini.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 28.673

TODOQUESO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Alberto Guillermo Conti, divorciado, 46 años, D. N. I. 8.330.015 y Alberto Andrés José Conti, soltero, 26 años, D. N. I. 20.585.014, argentinos, comerciantes y doms. en la calle De la Patria 1281, Garín, Pcia. Bs. As. 2) Esc. pub. Nº 25 del 17/3/95. 3) TODOQUESO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Virrey Olaguer y Feliú 2462, 2º "A", Cap. 5) La compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación y representación de cualquier tipo de productos alimenticios, de origen animal, vegetal o de cualquier otro, ya sea elaborados o semi elaborados, materias primas y productos terminados así como bebidas de cualquier naturaleza. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico; Pte: Alberto Guillermo Conti; Vicepresidente: Alberto Andrés José Conti; Direc. Supl. Graciela Hayde Conti, D. N. I. 18.532.354. 9) Firma a cargo del Pte. y Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de abril.

Autorizado - D. Salandin
Nº 13.686

TRANSPORTES EL PORVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Nº 59 del 7/4/95 Fº 141, Reg. Not. 1465, Cap. Aumento del Capital Social de $ 10.000 a $ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Se modifica artículo cuarto Estatuto Social. Ratificación de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 24/9/93 y 27/5/94.

Escribana - Marta N. Ignatiuk
Nº 13.679

VA-K

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 13.180 Lº 116, S. A. 16/12/94. Escritura: 17/4/95. Reforma de Estatuto, art. 4º. Objeto: a) Agroindustriales: Mediante la explotación de plantas frigoríficas y mataderos; la cría, engorde, faena, procesamiento e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la venta y distribución de productos avícolas y porcinos; la comercialización de productos alimenticios; b) Gastronómicas: Mediante la instalación y explotación de negocios del ramo confitería, bar, parrilla, restaurante, cafetería o similares; compra, venta y/o elaboración de comidas y/o artículos alimenticios y/o bebidas y cualquier actividad comercial y/o industrial de la rama gastronómica de la alimentación; c) Servicios: Mediante la explotación de servicios relacionados con su actividad agroindustrial; d) Importación y exportación: e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.

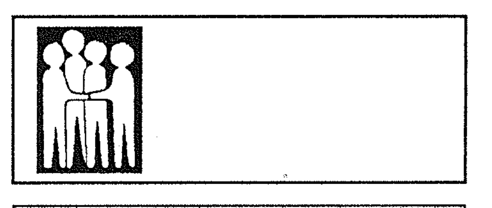
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 13.622

VITALAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 29/11/94 bajo el Nº 8320, Lº 100, Tomo "A" de S. A. Comunica que por Esc. 82 del 2/11/94 resolvió aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 1.000, reformándose el art. 5º. Asimismo se resolvió ampliar el objeto social, reformando el art. 3º del Estatuto Social, que quedará redactado así: "La sociedad tendrá por objeto por sí o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la importación y exportación compra y/o venta de productos agropecuarios. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación de productos industriales en general, sus partes y accesorios. Servicio: Mediante la representación, licencias de explotación, asesoramiento y servicios conexos a empresas industriales en general, nacionales o extranjeras en el país o en el exterior. Exportación: Mediante la exportación de maquinarias productos y servicios relacionados con las actividades comerciales y de servicios adoptadas". Se prescindió de la sindicatura.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h.)
Nº 28.693



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. del 3-4-95 pasada al Fº 197 del Reg. 1284 de CF se constituyó A. A SRL. Socios: Mirta Beatriz Montenegro, soltera, nac. 14-1-53, DNI 10.649.630, dom. H. Yrigoyen 327, Quilmes, Bs. As. y Araceli Noemí Braslavsky, casada, nac. 16-2-68, DNI 20.065.144, dom. Aranguren 42, 5to. C, CF, ambas argentinas y comerciantes. Cap. Soc.: $ 4.000. Sede Soc.: Soldado de la Independencia 1248, piso 13 dpto. B, C. F. Cierre Ej.: 30-6 de c/año. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos del ramo gastronómico como restaurantes, cafeterías, bares, parrillas, grills, sandwichería, confitería, casa de lunch, despacho en el local de bebidas alcohólicas o no, elaboración y venta de helados y productos de repostería, comida al paso, copetín al paso, comidas rápidas, cantinas, cervecerías, bares lácteos, salones de té con o sin espectáculos, elaboración de los alimentos que servirán en los establecimientos antes citados. Explotación de salones de fiestas, banquetes, café-concert, mesas de billar, pool y/o juegos electrónicos. Administración y Rep. Legal: a cgo. de los Gerentes: Mirta Beatriz Montenegro y Araceli Noemí Braslavsky, indistintamente. Duración: 99 años.

Autorizada - Paula Marcela Canteros
Nº 13.678

AIRTELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-2-1995, sus únicos socios Hugo César Dávice, argentino, casado, comerciante, 44 años, LE. 7.823.007, Urquiza 577, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y Carlos Enrique Vega, argentino, casado, 49 años, comerciante, LE. 4.513.814, Victoriano Loza 960, Piso 6º, Dpto. 8, Merlo, Pcia. Bs. As.; resolvieron: Ratificar los instrumentos privados del 1-12-1987 y 19-1-1988, que reactivó y recondujo la sociedad; aumentó el capital social de $ Ley 18.188 5.000.000.- ($ 0,00005) a $ 5.000.-, emitiendo cuotas de $ 1.- y voto por cuota, transformando las actuales acciones en circulación al nuevo signo monetario, $ 1.-; y reformando integralmente el estatuto: duración social: 20 años a partir del 16-9-1980; objeto: Instalaciones eléctricas, electrónicas y mecánicas en general; fabricación y reparación de maquinarias y equipos, aparatos, artefactos, accesorios e implementos eléctricos, electrónicos y mecánicos de refrigeración, calefacción, ventilación, aire acondicionado, sus anexos y afines; comercialización, fabricación, reparación, importación, exportación, representación, consignación, intermediación y distribución de artículos eléctricos, electrónicos y mecánicos, rodados, máquinas, repuestos, accesorios, herramientas y en general artículos para el hogar y la industria, oficinas y el comercio y demás actividades comerciales e industriales, afines y anexos; Representación legal y uso de la firma social: Los socios gerentes en forma indistinta; duración mandato: indeterminado; cierre ejercicio: 30 de junio de cada año; sede social: Deán Funes Nº 1529, Dpto. 1, Capital Federal; Gerentes: los socios Hugo César Dávide y Carlos Enrique Vega.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 28.704

ALTA PERFORMANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/9/94 y modificación del 29/12/94. Capital: $ 35.000. Socios y aportes: Jorge Angel Mangano, comerciante, casado, argentino, L. E. Nº 4.594.832, Cucha Cucha 116, Capital Federal, $ 20.000,-. Alberto Matías Nahón, comerciante, soltero, argentino, DNI 22.471.471, Arcos Nº 2030, piso 28 "B", Capital Federal, $ 7.500.-. Damián Kohen, comerciante, soltero, argentino, DNI 22.784.250, R. Freire Nº 1583 piso 5º "A", Capital Federal, $ 7.500,-. Duración 3 años. Objeto: Compra-venta de vehículos nuevos y/o usados; venta de vehículos de terceros en consignación en carácter de mandatarios; reparación integral, lavado y limpieza de vehículos; compra-venta de repuestos de automotores, y realizar operaciones afines y complemetarias, sea por propia cuenta o asociada a otra empresa o a terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Domicilio Av. Constituyentes 3666, Cap. Fed. Gerentes: Todos los socios.

Autorizado - Jorge Angel Mangano
Nº 28.712

ARBMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato 12/12/1994. Se retiran de la sociedad y Gerencia José Humberto Berurena y Roberto José Aranda. Ingresan Wifredo Barreiro, nació 23/5/62, casado, DNI 14.840.878 e Israel Szejer, nació 20/4/31, soltero, CI 2.731.306, ambos argentinos, comerciantes, Acevedo 62, Cap. Fed. Modifican arts. 1º, 2º, 3º

y 4º. Objeto: Compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Explotación de estaciones de servicio para automotores; multiquioscos, bares y restaurantes. Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, trasferencia y cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Gerencia: Ambos socios en forma indistinta. Sede social: Paraná 489, 7º, "44", Cap. Federal.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 28.700

AUTOMOTORES D. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-5-95. Socios: Pedro Vicente di Guardo, argentino, casado, comerciante, 58 años, DNI: 4.191.928, Av. Castañares 5547, Capital; Adrián Marcelo di Guardo, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI: 17.828.593, Av. Castañares 5547, Capital y Diego Javier di Guardo, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI: 20.610.705, Av. Castañares 5547, Capital. Denominación: "AUTOMOTORES D. G. S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Mediante la importación y exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza, el transporte terrestre, fluvial y marítimo de mercaderías en el país o al exterior, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exigen las disposiciones vigentes en la oportunidad y cualquier otra actividad comercial lícita. En especial: todo tipo de operaciones relacionadas con la comercialización mecánica y reparación de los mismos. b) Financiera: Por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluidas las operaciones de la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 5.000. Administración: Todos los socios. Cierre de Ejercicio: 30-4. Sede Social: Av. Eva Perón 2681, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 28.609

AYRTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5-5-95. Socios: Julio Roberto Lambert, argentino, casado, mecánico, 42 años, DNI: 10.627.173, Av. de los Incas 4551, Capital; Roberto Eduardo Saúl Bronn, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI: 13.132.368, Capdevila 2875, P. B. '1' Capital; Alicia Noemí Fainbich, argentina, casada, comerciante, 39 años, DNI: 12.079.809, Av. de los Incas 4551, Capital y Nora Alejandra Brienza, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI: 13.753.308, Capdevilla 2875, P. B. "1", Capital. Denominación: "AYRTON S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de automotores, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de automotores, incluyendo las actividades de gestoría, reparación, mecánica, chapa pintura y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. La prestación del servicio de agencia de remises. Capital: $ 2.000. Administración: Julio Roberto Lambert y Roberto Eduardo Saul Bronn. Cierre de Ejercicio: 31-5. Sede Social: Av. de los Incas 4551, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 28.613

BASE DE DATOS Y PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 4 de mayo de 1995. Socios: Ricardo José Bertero, D. N. I. 6.128.542, argentino, casado, contador público, domiciliado en Juramento 4874, Capital; Rubén Oscar Elias, argentino, casado, DNI 4.630.532, domiciliado en Colón 11, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Denominación social: BASE DE DATOS Y PROYECTOS S.R.L. Duración: 25 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de toda índole, que tiendan al cumplimiento de las siguientes actividades: a) Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de bienes y servicios relativos al marketing, publicidad, comunicación social y opinión pública, en sus aspectos económicos, sociales, técnicos administrativos y comerciales, pudiendo encarar negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan el objeto principal y realizar todos los actos y contratos que se relacionen con él para el logro de los fines. B) Publicidad: Explotación de agencias de publicidad por medios radiales, telegráficas, fotográficos, televisivos, televisión por cable, en U. H. F. cinematográficos y por medio de la prensa escrita en todos sus aspectos, modalidades y derivados pudiendo importar o exportar todo tipo de elementos y/o mercaderías relacionadas con esa actividad en cualquiera de sus formas. Creación, elaboración y producción de campañas publicitarias. C) Marketing: Para actividades relacionadas con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, pronósticos macroeconómicos y financieros, búsqueda de diversificación geográfica para expandir negocios, elaboración de técnicas para detectar demandas y posibilidades competitivas de los productos empresarios de las consultantes. Estrategias y tácticas empresariales nacionales e internacionales. Creación de campañas dedicadas a la comercialización o conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades, paseos, transportes o lugares geográficos. D) Comunicación social y opinión pública: adquisición, realización, fabricación, distribución, importación o exportación de todo tipo de elementos como afiches, carteles, diskettes aparatos relacionados con la actividad publicitaria y de comunicación social en cualquiera de sus formas. El armado de imágenes, la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, políticas de prevención de la salud, como cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria abocada a la información pública. Asimismo toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos E) Informática y Teleinformática: La importación, exportación compra, alquiler y venta ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de software, hardware, diskettes, programas y juegos para computación, C. D Rom, equipos y todos los demás artículos o mercancías vinculadas a los mismos, sus accesorios y repuestos. Pudiendo en todos los puntos especificados actuar como representantes y/o intermediarios. Capital: 10.000 representado en 1000 cuotas; cada socio 500 suscribe 500; suscripción total; integración 2500, el resto se integra dentro de los dos años. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no por el término de dos periodos pudiendo ser reelegibles. Los socios acuerdan designar a los señores Ricardo José Bertro y Rubén Oscar Elias como gerentes y establecen la sede social en la calle Juramento 4824, Capital.

Autorizado - Gabriela Bazzi
Nº 28.593

BLESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/5/95. Socios: Eduardo Sarquis, casado, médico, 70 años, DNI. 4.010.414; Ercilia Francisca Bleve de Sarquis, 55 años, casada, ama de casa, LC. 3.797.664; Gustavo Gabriel Sarquis, 25 años, soltero, estudiante, DNI. 21.538.044, Eduardo Jorge Sarquis, 38 años, soltero, médico, DNI. 12.808.574; todos argentinos y domiciliados en Ciudad de la Paz 1948, PB, A, Cap. Domicilio: C. de la Paz 1948, PB, A, Cap. Duración: 15 años, desde su inscripción. Objeto: La implementación, puesta en marcha y explotación de residencias geriátricas. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. legal: todos los socios como gerentes, actuando de dos, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/4.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 13.621

BONZI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día la modificación a la Cláusula Cuarta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera: Según observación de la IGJ a la misma: 4) El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia y/o terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución o fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías de todo tipo, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; Industriales: mediante la producción, fabricación y confección de toda clase de materiales, expresamente del ramo metalúrgico y maderero; Inmobiliarias: proyección y asesoramiento, planificación, contratación y realización de toda clase de trabajos que comprenda la construcción, expresamente plomerías, destapaciones, mantenimiento de instalaciones sanitarias y afines y toda otra actividad derivada correspondiente a la construcción; y en general todo tipo de operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, de locación y de mandato.

Autorizado - Jorge W. G. Oviedo
Nº 28.718

CARLOS PASCUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Pascual, argentino, casado, ingeniero, 36 años, D. N. I. 13.061.916 y Graciela Russo, D. N. I. 13.389.324, 35 años, ambos con domicilio Av. Vernet 110, P. B. Dto. 2, Capital Federal. 2) 25-4-95, fecha de contrato. 3) CARLOS PASCUAL S. R. L. 4) Domicilio legal Av. Vernet 110, P. B. Dto. 2, Capital Federal. 5) Duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, de las siguientes actividades: comerciales: mediante la extracción, elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos mineros y químicos. Importación y exportación de tales productos. Servicios y mandatos. Inmobiliaria: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras, mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades; compra venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 7) $ 1.000 (mil pesos). 8) Gerente Juan Carlos Pascual por tiempo indeterminado. 9) 31-3 de cada año cierre de ejercicio.

Autorizada - Mabel Romel
Nº 28.628

CASA ERIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13-2-68 Nº 133 Fº 11 Lº 58 S. R. L. Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 5/5/95 entre Clara Palmira Labonia de Aronowicz, Leonardo Luis Aronowicz, Fernando Andrés Aronowicz, Héctor Luis Herrera y Luisa Haide Ydraste, únicos socios de "CASA ERIX S. R. L." resuelven: Clara Palmira Labonia de Aronowicz, Leonardo Luis Aronowicz y Fernando Andrés Aronowicz, ceden, venden y transfieren a Héctor Luis Herrera y Luisa Haide Ydraste en partes iguales la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, sus 5.000.000 de cuotas de $ 0,0000000001 valor nominal cada una. El precio de la cesión es de $ 0,0005. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 0,001.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 28.614

COPPER TECNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato 19/4/95: arts. 2º, 7º, 8º. Gerencia: Uno o más socios, conjuntamente. Se retiran Hugo César Davice y Roberto Indalecio Rodríguez, éste también de la Gerencia. Gerente: Jorge Alberto Alvarez. Sede social: Avda. Argentina 6943, Cap. Federal.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 28.701

DROTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 2/5/95 Noemí Elena Vugdelija cedió todas sus cuotas sociales a Liliana Claudia Fernández. Renuncia como gerente. La gerencia queda ejercida en forma unipersonal por José Luis Vugdelija. Quedan reformados arts. cuarto y quinto.

Abogada - Silvia Graciela Salmerón
Nº 28.690

ESTUDIO NUEVOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 11 de abril de 1995. 2) Socios: Esteban Jorge Spinelli, DNI 16.089.640, arg., casado, 15/9/62, 24 de noviembre 980, piso 4º dpto. "A", Cap. Fed. y María Alejandra Moreno, DNI 16.941.245, arg., casada, 21/3/64, 24 de noviembre 980, piso 4º dpto. "A", Cap. Fed. 3) Denominación: ESTUDIO NUEVOS AIRES S. R. L.". 4) Sede Social: Av. Juan B. Alberdi 1233, piso 3º Of. "5", Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamientos, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y c) En general: cualquier clase de actividad comercial o industrial útil y lícita en la que la sociedad resuelva operar. 6) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: $ 27.000 dividido en 1000 cuotas de $ 27 v/n c/u. 8) Administración y representación legal: un gerente que durará en su cargo todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Esteban Jorge Spinelli.

Abogado - Ricardo H. Moreno Bayón
Nº 13.661

ESTUDIOS PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 81, Reg. 412, Cap. Federal. Se retiran de la sociedad y gerencia Graciela Bilezker, Braulio Raúl Kluguer y Daniel Ernesto Dato. Ingresan: Fabiana María Ballvé, divorciada, nació 20/4/1956, DNI 13.735.803, empleada, Bulnes 2009, 4º "B" y Mabel Alicia Woloch, nació 2/10/1946, DNI 5.440.950, casada, docente, Juan B. Alberdi 920, P.B., ambas argentinas de Cap. Fed. Se modifica art. 4º, adaptándolo. Gerentes: Silvio Jorge Fiszer, Silvia Ruth Kluguer y Mabel Alicia Woloch con firma conjunta de 2 cualesquiera.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 28.702

EVENTOS SHORT TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis María Stigliano, argentino, casado, empresario, nacido el 6/12/38, LE 4.873.354; Yolanda Isabel Rodríguez, argentina, casada, empresaria, nacida el 10/11/43, con LC 4.776.049; Javier Leonardo Stigliano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/1/71, DNI 22.000.175, Sebastian Stigliano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/10/73, DNI 23.506.017, todos domiciliados en Franklin 2014, Cap. Fed. 2) 25/4/95. 3) "EVENTOS SHORT TIME S. R. L.". 4) Av. Rivadavia 1615, 8º piso. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) comerciales: La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de productos, mercaderías, aparatos y materiales. b) Servicios: La organización, planificación, producción y promoción de todo tipo de eventos, convenciones, congresos, ferias y mercados de los productos y mercaderías

mencionados en el apartado anterior. La selección de personal idóneo para la realización de las tareas antes mencionadas. La búsqueda, selección, capacitación y entrenamiento de todo tipo de personal para cumplir las funciones y trabajos mencionados en los apartados anteriores. Se deja expresa constancia que los trabajos que requieran la participación de profesionales con título habilitante se realizará con el concurso de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) Gerentes: Luis María Stigliano y Yolanda Isabel Rodríguez. 9) Gerentes en forma indistinta: 10) 31 de diciembre.

Abogado - Félix M. Rolando
Nº 13.667

EXIMFOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 12/4/95, s/escrit. 99 pasada ante el Escrib. de Cap. Carlos L. Martinelli, Reg. 305, Germán Luis Pando, arg., nac. 2/12/1960, soltero, comerciante, c/DNI 14.013.142, dom. Cuba 2184, 4º B, Cap.; Jorge Alberto Luis Maradona Rizzotti, arg., nac. 20/2/1960, casado, comerciante, c/DNI 13.806.905, dom. La Pampa 2477, Cap.; Diego de Coulon, arg., nac. 5/5/1961, casado, comerciante, c/DNI 14.364.249, dom. Mariscal Antonio José de Sucre 1355, P. 5º F, Cap. y Marcelo Aldo Biasutto, arg., nac. 9/2/1961, soltero, comerciante, c/DNI 14.189.681, dom. en O'Higgins 1949, Cap. Denominación: "EXIMFOUR S. R. L.", dom. Cuba 2184, 4º B, Cap. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) La importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de productos y mercaderías en general y en especial artículos de deportes y atletismo, tales como equipo para fútbol, baloncesto, boxeo, criquet, béisbol, pato, polo, equipo para gimnasio y campos de juego; mesas de billar, equipo para bolos, artículos de golf y tenis, y equipos de pesca y esquí y la fabricación de indumentaria para deporte y atletismo. b) Comerciales: Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones de toda clase de mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con su objeto social. c) Mandatos y Servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, y con este estatuto. Capital: 3.000 pesos. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Los socios Germán Luis Pando y Jorge Alberto Luis Maradona Rizzotti, quienes actuarán en forma indistinta, y Gerentes Suplentes Marcelo Aldo Biasutto y Diego de Coulon.

Escribano - Carlos L. Martinelli
Nº 28.731

IMPORTADORA Y EXPORTADORA SUIZO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: María Gabriela Pfister de Abbate, DNI 14.868.105, por escritura del 10/5/93, pasada ante el registro 1116, cede y transfiere a la señora Mabel Rosario Rodríguez, DNI 11.384.492, la cantidad de 105.000 cuotas sociales, que representa un 35 % del capital social; la cesión se realiza por el precio de dólares estadounidenses 35.000. En virtud de la presente cesión de cuotas sociales, la titularidad del capital social, se distribuye de la siguiente manera: La señora María Cecilia Pfister, el 50 %, la señora María Gabriela Pfister de Abbate, el 15 % y la señorita Mabel Rosario Rodríguez el 35 %. Que a los efectos de la presente cesión, se cumplió con las normas del contrato social; y han decidido aumentar el capital social y modificar algunos de sus artículos que quedarán redactados así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La distribución, comercialización, importación y exportación de libros, cassettes, videos y material didáctico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos, dividido en cien mil cuotas sociales de un peso, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por las socias en la siguiente forma: María Cecilia Pfister, cincuenta mil cuotas sociales: María Gabriela Pfister de Abbate, quince mil cuotas sociales y Mabel Rosario Rodríguez treinta y cinco mil cuotas sociales. Artículo Quinto: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de las tres socias, quienes revestirán el cargo de gerentes y actuarán siempre en forma conjunta de cualesquiera de ellas, por el término de duración del contrato social. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive las previstas por los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos: doscientos. Se modifica asimismo el inciso a) del apartado final del contrato social, en la siguiente forma: "a) Establecer la sede social en la calle Fragata Sarmiento número 17 de la Capital Federal".

Socia Gerente - María Cecilia Pfister
Nº 28.605

INSTITUTO PEDAGOGICO SUMMERHILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Daniel Stéfano, argentino, psicólogo, casado, nacido el 24/2/66, DNI Nº 17.855.781, domicilio en Cuba 2230, Piso 1º "F", Capital Federal y Patricia Ana Stéfano, argentina, docente, divorciada, nacida 2/9/56, DNI Nº 12.728.856, domiciliada en Santiago del Estero 1189, Capital Federal. 2) "INSTITUTO PEDAGOGICO SUMMERHILL S. R. L.". 3) Estados Unidos 1657. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fundación, administración, funcionamiento y explotación de colegios, academias y/o establecimientos de cualquier tipo destinados a la enseñanza primario, secundario, terciario, profesional, artesanal, incluso jardín de infantes, guardería maternal e infantil, educación general básica y polimodal; con media jornada, doble escolaridad y pupilo, con o sin comidas; con o sin orientación religiosa. Asimismo tendrá por objeto el dictado de todo tipo de cursos personales y por correspondencia. También tendrá por objeto la actividad editorial y de librería. La sociedad puede para el cumplimiento de los fines sociales realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con su objeto. 5) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) $ 15.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por el término de dos ejercicios. 8) Gerentes: Gustavo Daniel Stéfano y Patricia Ana Stéfano. 9) 30/12.

Autorizada - Mirna Deborah Mariño
Nº 13.696

LATIN MUSICUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 8 de marzo de 1995 el Dr. Roman Guillermo Jáuregui cedió y transfirió 20.000 cuotas sociales equivalentes a la suma de $ 0,002 (a$ 20.000) a la Sra. Alicia Zulema Giorno con DNI 985.279, domiciliada en Baunes 1638, piso 3 "B".

Autorizada - Graciela Galván
Nº 28.725

LAVADEROS DIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Aum. Capital Social. Modif. domicilio social. Modif. Art. 4. El cedente Fernando Luis Di Salvo, dice que vende, cede y transfiere a favor del cesionario: Juan Carlos Di Salvo (hijo) la cantidad de 1 (una) cuota social de valor nominal $ 0,0001 (pesos un diezmilésimo) de la citada sociedad. Domicilio Social: Se trasladó de Avda. La Plata Nº 303, piso 14 "E". Capital Federal, a Avda. la Plata Nº 303, piso 16 "B", Capital Federal. Cuarto: El capital social asciende a $ 1.000,00 (Pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en efectivo y de acuerdo a las siguientes proporciones: Juan Carlos Di Salvo 500 (quinientas) cuotas equivalentes a $ 500,00 y Juan Carlos Di Salvo (hijo) 500 (quinientas) cuotas equivalentes a $ 500,00. El cedente renuncia al cargo de Gerente, en consecuencia la Gerencia queda integrada por Juan Carlos Di Salvo (hijo).

Autorizada - María Belén Montes
Nº 28.706

LLANTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/5/95. Socios: Angel Daniel Vivaldelli, 39 años, argentino, divorciado, comerciante, CI 7.263.600, Cafayate 1882, Capital; Angel Tomás Vivaldelli, 66 años, argentino, casado, comerciante, CI 2.733.136, José León Suárez 2745, Capital. Denominación: "LLANTEN S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, contratando con particulares, entes oficiales en forma directa, o por proceso licitatorio, mediante concesiones, licencias de otras formas jurídicas, a las siguientes actividades: a) La elaboración, fabricación, transformación, procesamiento, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos, aparatos, materiales, artículos, agro-alimentos y productos veterinarios. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes. Cría, reproducción, invernada, cabaña y/o cruza de ganado vacuno y de otras especies, explotación, tecnificación y desarrollo de campos propios o de terceros, explotación de granjas, establecimientos de porcino cultura, ovino cultura, caprino cultura, avicultura, tambos, elaboración de alimentos balanceados, material genético, inseminación artificial, transplante embrionario, golosinas y entretenimientos comestibles para mascotas. Capital: $ 2.000. Administración: Angel Daniel Vivaldelli. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Cafayate 1882, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 28.612

LUJOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación documento privado del 26/4/95. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, cuya designación por tiempo indeterminado recayó en Paciano Rascado y Adolfo Pérez.

Contador - Camilo Rascado Fernández
Nº 28.635

MASS - MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucilene Aparecida Guirado Romera, brasilera, 22/1/65, casada, DNI 92.771.819, comerciante, Zapata 140, 2º "C", Cap. Fed. y Carlos Alberto Limardo, argentino, 8/9/72, soltero, DNI 22.990.263, comerciante, Carrasco 845, 11º "G", Cap. Fed. 2) Escritura del 3/4/95, Reg. 1501, Fº 152, Cap. Fed. 3) "MASS-MEDIA S. R. L.". 4) Av. Callao 468, 5º "6", Cap. Fed. 5) Impresión, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, videogramas, video cassettes, video disco, y todo otro sistema creado o a crearse para la reproducción de imágenes; distribución, importación, exportación, consignación y comercialización en todas sus formas de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, estudio de mercado y publicidad; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) $ 1.000. 8) Adm. Rep. legal, uso firma, corresponde a uno o más Gerentes, socios o no. Duración: Tiempo indeterminado. Gerente: Lucilene Aparecida Guirado Romera. 9) Fiscalización a cargo socios. 10) 31/12 cada año.

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 13.690

MASSANES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Isidro Massanés, nacido el 23/11/25, con DNI Nº 4.768.654, comerciante, domiciliado en Av. Las Heras 3807, Cap. Fed.; Carlos Horacio Massanés, nacido el 19/5/57, con DNI Nº 13.404.334, empleado, domiciliado en Juan Clark 648, San Isidro, Prov. de Bs. As.; y María Mónica Massanés Marne De Censi, nacida el 9/2/53, con DNI Nº 10.897.677, empleada, domiciliada en Av. Las Heras 3807, Cap. Fed. Todos argentinos, casados. 2) Instrumento privado del 31/3/95. Reg. Notarial 765, Cap. Fed. 3) "MASSANES Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Libertad 359, Piso 1ro. "A" y "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto: a) La compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, comprendidos o no en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de loteos y edificios en propiedad horizontal, y la administración de consorcios de propietarios de inmuebles sujetos al régimen de la propiedad horizontal: B) Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, selección y contratación de personal administrativo, técnico, de maestranza, jerarquizado o no; sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 6) 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los Sres. Horacio Isidro Massanés, Carlos Horacio Massanés y por la Sra. María Mónica Massanés Marne De Censi en el carácter de socios-gerentes, designados por el plazo de duración de la Sociedad lo hará cualesquiera uno de ellos. 9) 31 de enero de cada año.

Abogado - Norberto A. Bechelli
Nº 28.708

MASTANDREA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con fecha 28 de diciembre de 1994 de la firma MASTANDREA Y CIA. S.R.L. con domicilio en la calle Salguero 432, Capital Federal. Fecha de nacimiento de los socios: Hernán Horacio Mastandrea 7 de febrero de 1966 y Alcira Margarita Mollica 9 de setiembre de 1942. Domicilio de los socios: Hernán Horacio Mastandrea en Camacuá 106 (Capital Federal) y Alcira Margarita Mollica en Rawson 925 (Capital Federal). Cierre del ejercicio social: 30 de setiembre de cada año. Objeto social según cláusula Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles, su permuta, Locación, arrendamiento, intermediación, subdivisión, remate, loteo, urbanización, dación en pago, cesión, constitución de prendas, hipotecas y de toda clase de derechos reales sobre inmuebles y sus cancelaciones, explotación, construcción y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y prehorizontalidad con respecto a los inmuebles sometidos a dicho régimen, dedicarse a la formación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Prestación de servicios de consulta, estudio y asesoramiento en las ramas de la actividad inmobiliaria. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido observado a profesionales con título habilitante, en cuyo caso deberá ser suscripto por un profesional habilitado a tal efecto; b) Comercial: Comercialización de artículos de bazar, regalería en general, bijouterie, artículos de marroquinería, prendas de vestir y artículos de decoración. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-

chos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.
Socio Gerente - Hernán Horacio Mastandrea
Nº 28.724

MERENSZTEIN HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documento Privado del 27/4/95, Daniel Sergio Merensztein, vende, cede y transfiere 400 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Patricia Beatriz Kuzminsky, argentina, casada, comerciante, DNI 12.747.345, 36 años, Crámer 1841, 4º B, Capital, renunciando el cedente al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se designa gerente Patricia Beatriz Kuzminsky y se ratifica en el cargo a Alberto Merensztein.
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 28.680

ORGANIZACION BORRAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 28/4/1995. Antonio Borrajo, español, soltero, nacido el 13/10/1931, cte., CI 4.266.812, domiciliado en Timoteo Gordillo 15, 14º, "A", Capital y Manuel Borrajo Lloves, arg., nacido el 12/11/1962, soltero DNI 14.996.588, cte., domiciliado en Cosquín 106, Capital. 1º) Denominación: "ORGANIZACION BORRAJO S.R.L." y tiene su domicilio en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 40 años contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, gestiones de cobranzas y de pagos por cuenta y orden de terceros, de alquileres, hipotecas u otros conceptos, percibiendo las retribuciones correspondientes a dichos servicios. 4º) Capital: $ 12.000. 5º) La administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente, socio o no; 8º) Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. 10º) Sede Social: Ramón L. Falcón 6890, Capital. Gerente: Antonio Borrajo.
Autorizada - Rosa Altube
Nº 28.695

PELLEGRINI CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber con fecha 16/9/94, la Sra. Irma Ester Rosa de Voide ha renunciado a su cargo de socio gerente de dicha sociedad ocupando dicho cargo el Sr. Juan Pisani, CI Nº 4.753.646 (Aclaración de publicación del 22/9/1994, recibo Nº 4809 - Omisión).
Autorizado - Enrique A. Payva
Nº 28.601

PHYLL CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por Instrumento Privado fechado el 8/5/95, Filomena Yolanda Vosa, argentina, casada, comerciante, LC 0.387.183, domiciliada en Lavalle 391, Capital, Cede, Vende y Transfiere a favor de Transmarket Management Gruop Inc. S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3869 del libro 107, Tomo A de S.A. el 3/7/89, domiciliada en Lavalle 391, 2do. 'c', Capital, cinco cuotas de capital, de V/N australes uno c/u, total australes cinco. Ismael Alberto Mariani LE 4.018.681, en su carácter de cónyuge de la vendedora, presta conformidad por la cesión.
Autorizado - Daniel A. Mariani
Nº 8873

PIZZERIA TIO PIPA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. 2/5/95, se constituyó la sociedad; José Bogado Caballero, arg., nat., casado, comerciante, DNI 18.671.069; 28/10/57, Pico 1232; Carlos Pérez Tejera, uruguayo, casado, comerciante, 17/1/60, DNI Nº 92.615.681, M. Acosta 1117, PB; Agustín Antonio Banchero, arg., viudo, comerciante, 12/4/16, LE Nº 382.197, Güemes 3345, piso 6º; Reynaldo Francisco Bernasconi, argentino, casado, comerciante, 29/3/25, DNI Nº 4.326.085, Montes de Oca 553, 8º "B"; Horacio Alles, arg., casado, comerciante, 24/9/52, DNI Nº 10.958.343, Gral. Martín Rodríguez, 1245, San Miguel, Roberto Juan Tetamanti, arg., casado, abogado, 24/3/53, DNI Nº 10.136.854, Beruti 3737, 2º "8"; José Antonio Martínez, español, casado, comerciante, 12/7/40, con LE Nº 7.982.690, Hacia 5168, I. Casanovas; Julio Caballero, arg., soltero, comerciante, 31/1/66, con DNI 17.878.637, Varela 31, PB., Capital; Manuel Martín Montaña Camino, arg., soltero, comerciante, 17/10/75, emancipado civilmente, en fecha 28/3/1994, con DNI 25.096.576, Zeballos 77, V. López; Víctor Ariel Rodas, uruguayo, soltero, comerciante, 10/10/65, DNI Nº 92.876.059, Avellaneda 2058, 5º; Juan Alcides De Los Santos Oliveira, uruguayo, casado, comerciante, 3/7/51, Varela 50, DNI 92.186.101; plazo: 20 años a contar desde la inscripción en el RPC; objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general haciéndolo extensivo a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; Capital: $ 20.000. Gerentes: José Bogado Caballero y Carlos Pérez Tejera ind. e indistinta; cierre ej.: 31/3 c/año; sede: Avda. Rivadavia 7324, Cap. Fed.
Gerente - José Bogado Caballero
Nº 13.691

PROMATEL TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rosario Greco, italiano, 27/3/46, casado, ingeniero, CIPF 6.064.569; María del Carmen García de Greco, argentina, 30/6/45, casada, comerciante, LC 5.195.804, ambos domiciliados en Miguel A. Camino 3675 Cap. Fed. y Ricardo Stancatto, argentino, 18/9/54, casado, comerciante, DNI 11.458.217, Lavalle 1571, Villa Ballester, Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública 2104 del 26/12/94. 3) "PROMATEL TELECOMUNICACIONES S.R.L.". 4) Ciudad de Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial y Comercial: La elaboración de proyectos, estudios y asesoramiento de calidad, instalaciones de telecomunicaciones, sistemas de comunicaciones e informática en obras civiles, construcción, tendido y montaje de líneas de transmisión y/o distribución de las mismas. La fabricación, venta, venta, importación, exportación, distribución y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones teletoma informática, así como también de sus repuestos y accesorios y demás componentes, generadores, transformadores, alambres, cables, equipos de iluminación y telefonía de informática de control. La comercialización de todas las formas conocidas de los bienes mencionados en el párrafo precedente en cualquier estado de producción, transformación o bien a modo de reventa, con origen en el mercado interno o en la importación o la exportación cualquiera sea el origen de los mismos. Para el cumplimiento de estos fines podrá actuar en todos los casos como proveedor del Estado y participar en licitaciones públicas o privadas. 6) 99 años. 7) $ 8.000. 8) y 9) La administración representación y uso de la firma social a cargo de tres socios gerentes. Ricardo Stancato y María del Carmen García de Greco, en forma conjunta. El Sr. Rosario Greco podrá actuar en forma individual. Sin término de duración. Sin sindicatura. 10) 31/12 cada uno.
Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 28.692

REVISTA AMPEH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado: 24/4/95; 2) Socios: Mario Alberto Bianchi, argentino, soltero, domiciliado en San José 439, Piso 3º "G" de Capital Federal, comerciante, nacido el 12 de diciembre de 1923, LE 4.451.673; Francisco Peralta, argentino, soltero, domiciliado en Rincón 1424, P.B. "2" de Capital, comerciante, nacido el 21 de marzo de 1933, LE 4.090.131; 3) Denominación: "REVISTA AMPEH S.R.L."; 4) Domicilio: Valentín Gómez 3455, Piso 2 "13" de Capital; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, y publicaciones de carácter literario, económico, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: Pesos dos mil ($ 2.000); 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios denominados gerentes en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 30/4 cada año.
Abogado - Marcelo Angel Gioffre
Nº 13.692

RODRIGUEZ Y PÖSZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 19 de abril de 1995 modificó las cláusulas segunda, tercera, cuarta, quinta y novena del contrato social las que quedarán redactadas en la siguiente forma: Segunda: La sociedad tendrá por objeto la intermediación entre la oferta y la demanda de: a) Inmobiliarias: Comprendiendo la compra venta de bienes inmuebles y fondos de comercio y en general toda clase de operaciones inmobiliarias pudiendo efectuar tasaciones, estimaciones, inventarios y todo acto necesario a este objeto; b) Publicidad: Comprendiendo la oferta y aceptación de servicios publicitarios de creatividad y contratación de espacios en los medios pertinentes Pudiendo realizar los actos y contratos que sean necesarios al cumplimiento de este objeto; c) Turismo: Intermediación entre la oferta y la demanda de pasajes aéreos, terrestres y marítimos y la contratación de servicios de transporte y hotelería por sí o por operadores mayoristas pudiendo a ese objeto realizar todos los actos y contratos que fuera menester; d) Comerciales: Comprar y vender toda clase de bienes muebles y mercaderías, importar y exportar, realizando todos los actos y contratos que fueran necesarios. Tercera: La duración de la sociedad será hasta el 31 de diciembre del año 2005. Cuarta: El capital social se fija en Cinco Mil Pesos. Quinta: La administración y gerencia de la sociedad estará, a cargo del socio señor Oscar Rubén Pösz Rodríguez. Novena: El ejercicio comercial cerrará el 31 de diciembre. El ejercicio iniciado el 1/11/94 cerrará el 31/12/95.
Autorizado - Oscar Manuel Tami
Nº 28.646

SARMIENTO 1444

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Armando Campos, nació 15/1/1944, LE 4.423.412, casado, Azara 1829, Banfield, Prov. Bs. Aires y Ernesto Antonio Domínguez, nació

21/3/1952, soltero, DNI 10.362.234, Paraguay 2067, 3º "B", Cap. Federal, ambos argentinos, comerciantes. 2) 20/4/95. 3) SARMIENTO 1444, S.R.L. 4) Sarmiento 1444, PB, Cap. Federal. 5) Compra, venta, permuta, distribución y consignación de muebles de oficina. Importación y exportación. 6) 30 años desde la inscripción. 7) $ 2.000. 8) Gerentes: Ambos socios indistintamente por tiempo indeterminado. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena

Nº 28.703

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado de fecha 5/5/95. 2) Socios: José Ignacio Ladrón de Guevara, argentino, casado, 47 años, empresario, Aristóbulo del Valle 215, Martínez, Buenos Aires, LE 8.264.024; María Andrea Berta Serkin, argentina, casada 45 años, empresaria, Reconquista 715, 8º C, Capital, DNI 6.187.973. 3) Denominación: SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.R.L. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) Fabricación, Comercialización e intermediación de equipos y elementos para la seguridad personal, industrial y protección contra incendio, en toda su gama, y asesoramiento en seguridad e higiene industrial; B) El cumplimiento de las disposiciones médicas de las leyes 19.587 nacional y provincial 7229, inclusive exámenes pre-oucpacionales, exámenes periódicos, control sanitario de empresas, control de salud de trabajadores, atención de accidentes de trabajo; control médico a domicilio y demás actividades médicas afines a lo indicado, como asimismo la explotación y administración de establecimientos dedicados al objeto referido; C) La importación y exportación de bienes, productos, materiales y demás elementos relacionados con los objetos precedentemente indicados. 6) Capital: $ 1000. 7) Administración y representación: Uno o más gerentes, socios o no. 8) Cierre ejercicio: 30/4. 9) Sede social: Avda. Belgrano 628, Capital. 10) Se designan gerentes a José Ignacio Ladrón de Guevara y María Andrea Berta Serkin.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Nº 28.723

SERVICIOS INDUSTRIALES MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Luis Sánchez, argentino, nacido el 23 de agosto de 1944, LE 4.638.567, casado, empresario, domiciliado en Colón 202 Quilmes; Susana Beatriz Sterli, argentina, nacida el 3 de junio de 1945, DNI 5.143.666, casada docente, domiciliada en Colón 202 Quilmes, Denominación Social: "SERVICIOS INDUSTRIALES MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS S.R.L.". Fecha de Contrato: 27/4/95. Duración: 20 años. Capital $ 2.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles y/o portuarias y/o públicas, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, puentes, sean todos ellos por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. b) La refacción o demolición de la obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, servicios industriales de mantenimiento sanitario, obras viales, gaseoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para viviendas urbanas o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales, c) Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones y todo tipo de contrato afín. d) Para el cumplimiento de las actividades enumeradas la sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de maquinarias y equipos, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Domicilio: Paraguay 1225 10 Piso Capital Federal. Gerencia: Sr. José Luis Sánchez. Cierre del Ejercicio: 31/3.

Gerente - José L. Sánchez

Nº 28.711

SERVICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 13/3/95. Socios: Silvia Brotreau, argentina, casada, ama de casa, de 44 años, D.N.I. 6.652.989, dom. calle 11 de Setiembre 3580, Cap.; Roberto Angel Cortese, argentino, casado, comerciante, de 47 años, L.E. 7.600.173, dom. calle 11 de Setiembre 3580, Cap.; María Elsa Arias, argentina, soltera, ama de casa, de 57 años, L.C. 3.608.062, dom. Esquiú 987, piso 2º, "B", Cap. y José Héctor Arias, argentino, casado, comerciante, de 60 años, L.E. 4.133.731, dom. Beauchef 322, piso 8º, "A", Cap. Plazo: 99 años. Objeto: El envasado en termocontraible, etiquetado de mercaderías y cualquier otra actividad comercial y/o industrial y/o de servicios que le sea requerido, su importación y exportación. Efectuar los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social. Capital $ 20.000, Administración: a cargo de 2 socios en conjunto cualesquiera de ellos en carácter Gerentes, por 10 ejercicios. Ejercicio: el 31/12. Sede Social: Calle Coronel Pagola 3654, Capital.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela

Nº 28.674

SHAPE CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30 de noviembre de 1994, modificatorio del ventitrés de febrero de mil novecientos noventa y cinco, los señores Emilio Alfredo Attwell, argentino, nacido el 10/10/1928, casado, abogado, D.N.I. 4.485.623, domiciliado en Avenida Alvear 1487, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal y Matilde Concepción Gallo de Attwell, argentina, nacida el 1/8/1930, casada, comerciante, L.C. 1.338.658, domiciliada en Avenida Alvear 1487, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal, constituyeron la Sociedad denominada "SHAPE CENTER S.R.L."; con domicilio en Viamonte 1342, Piso 3ro. Dpto. "7", Capital Federal; con un plazo de duración de Noventa y Nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; objeto: "La Sociedad tiene por objeto comercial la explotación de todo lo relacionado con la actividad y/o ramo de: Gimnasio, actividades físicas, danzas, danzas clásicas y/o modernas, aparatos, pesas, aerobic, estética corporal, artes marciales, academia y/o profesorado de cultura física, salón de belleza, y anexos, venta de especialidades alimentarias, suplementos dietéticos venta libre afines al rubro y/o cosméticos. Esta enumeración es meramente enunciativa, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y convenciones tanto en el país como en el extranjero. Importar y/o exportar y/o realizar todo cuanto acto resulte posible a fin de cumplir en forma amplia con el objeto social". Capital Social: Cinco Mil Pesos. Representación Social: el socio gerente, Emilo Afredo Attwell: El ejercicio Social cerrará el 31 de diciembre de cada año. (Ref.: Expediente IGJ Nro. 1.600.222).

Socio Gerente - Emilio A. Attwell

Nº 28.599

SISTEMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado. Socios: Javier Gaspar De Cecco de 38 años, Ingeniero, DNI. 13.380.660, arg., casado, Av. Corrientes 2063, Cap. Fed. y Horacio Alejandro Gonella de 38 años, abogado, DNI, 12.076.365, arg., casado, Arenales 1805, Cap. Fed. Denom. SISTEMAT S.R.L., domicilio legal: Avda. Corrientes 1622, 8vo. "A", Cap. Fed. Objeto: Fabricación, diseño, reparación y proyectos de productos electrónicos, mecánicos y electromecánicos, y de hardware, servicio y mantenimiento de equipos electrónicos y de computación, programación, compra y venta de software dictado de cursos de computación, consultoría técnica, compraventa, locación y leasing de equipos electrónicos, electromecánicos y de computación, pudiendo también importar y exportar, dar y recibir en consignación, representar productos de los mencionados y en general realizar cualquier otra actividad comercial o industrial útil y lícita en la que la sociedad resuelva operar. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 1000 cuotas de $ 2 c/u. La administración y representación legal y uso de firma social estará a cargo del gerente. Gerente Javier Gaspar De Cecco. Cierre 30/6 de c/ año.

Socio Gerente

Nº 13.701

SUPERMERCADOS PATAGONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 165 del 22/3/95 Reg. nº 15, Comodoro Rivadavia, Prov. Chubut. Se retira Javier José Morales por cesión a favor del socio José Morales Expósito.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena

Nº 28.699

SWEATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 24/4/95 se ha prorrogado por reconducción la vigencia de la firma "SWEATER S.R.L.", constituida por Escritura 603 del 6/4/90, inscripta al To. 1447. Libro 92 Tomo SRL, modificándose la cláusula Segunda del contrato social como se transcribe: "Segunda: Su duración es de diez (10) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio".

Socio Gerente - Eugenio Lifschitz

Nº 13.677

SZK Y BLEJT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Edicto complementario del publicado 5/4/95 - Rcbo. 0043-00025062) Denominación social: SZK Y BLEJT SOCIEDAD DE RESP. LTDA. Plazo de duración: 20 años dde. inscrip. Registro Público Comercio. Profesión de los socios: Comerciantes.

Socio - Jorge Blejter

Nº 13.673

UNISSIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) René Lucía Longuefosse, 73, viuda, argentina, ama de casa, Callao 1178, Capital Federal, DNI 177.602; Santiago Enrique Pichón Riviere, 32, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, Ayacucho 1820, Capital Federal, DNI. 16.225.720; Javier Hernán Paternostro, 33, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, Aráoz 2073, Capital Federal, DNI. 14.820.435; Anselmo Domingo Benedetto, 58, casado, argentino, empresario, Pueyrredón 1861, Capital Federal, LE. 6.406.957 2) 5/5/95 3) UNISSIMO S.R.L. 4) Rodríguez Peña 1395, P.B. A, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a: fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas, sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con o sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos, artículos de cotillón y afines; explotación integral de industrias y comercios gastronómicos en todas sus formas, medios y niveles, como así de concesiones con objeto gastronómico en entidades y/o instituciones públicas y/o privadas; organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; teniendo a tal fin plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad puede establecer sucursales en cualquier lugar del país. 6) 99 años. 7) $ 1.000.- 8) Administración: a cargo de los gerentes; Santiago Enrique Pichón Riviere, Javier Hernán Paternostro y Anselmo Domingo Benedetto. 9) Representación legal: a cargo de los gerentes. 10) 30/6.

Autorizado - Pablo A. Salerno.

Nº 28.630

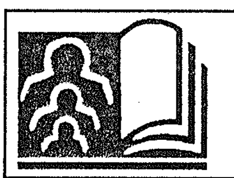
VAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 203 del 2/5/95, Reg. 55 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Anchorena nº 1359. Socios: Alejandro Raúl Capdevila argentino, nacido el 4/6/1959, casado, médico, D.N.I. 13.296.080, dom. Superí nº 1257 Cap. Fed. y Jorge Alberto Capdevila argentino, nacido el 31/5/1925, casado, Ingeniero Agrónomo, L.E. 4.017.234, dom. Av. Luis M. Campos nº 1616 PB "A" Cap. Fed. Denominación: VAX S.R.L. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra venta de vacunas, medicamentos y cosméticos pediátricos; aplicación de vacunas; el asesoramiento en planes de vacunación; el ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con el quehacer asistencial pediátrico; la contratación de servicios de alta complejidad; formación de sistemas de admisión de socios usuarios de servicios prestados por los profesionales que conforman el equipo médico; asistencia y apoyo al deporte infantil a través de profesionales especializados para apoyatura médica e insumos. La dirección técnica y la prestación de los servicios médicos estará a cargo de profesionales del arte de curar conforman a las disposiciones legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la Asamblea de Accionistas. Capital: El capital social es de $ 5.000 representado por 5000 cuotas de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración y Representación: Será ejercida por el Socio Gerente. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. Socio Gerente: Alejandro Raúl Capdevila.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Nº 28.655



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SADEGI

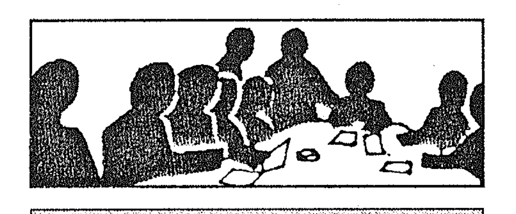
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Insc. Nº 608 Libro 253 de Contratos Públicos. Reforma del estatuto por instrumento privado con firma certificada por escribano del 10-4-95. Objeto: Modificación: Se amplía el objeto social pudiendo efectuar actividades: a) Inmobiliarias: la compraventa de inmuebles en general urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, construcción, financiación, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. b) Comerciales: negocios de importación y exportación pudiendo comprar y vender toda clase de productos. c) Financieras: mediante la financiación de operaciones comerciales hipotecarias y prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital. d) Servicios en general: de obtención, recolección e intercambio de datos, información o noticias particularmente en lo atinente a la economía, la realización de estudios e investigación de marketing y asesoramiento, cobranzas por cuenta de terceros y ejercicios de representaciones y mandatos en general. Aumento de capital social a $ 40.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Se prescinde de la sindicatura.

Abogada - Sabrina M. Giorgi

Nº 13.654

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROSURESTE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 629, piso 3ero., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 30.11.1993.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio cerrado el 30.11.1993.
5º) Considerar el destino de los resultados del ejercicio.
6º) Considerar honorarios al directorio y sindicatura.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos años con elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Presidente - Ramón Martínez

Esta sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por la Ley de Sociedades.

e. 11/5 Nº 28.398 v. 17/5/95

ASOCIACION MUTUAL PROGRESO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12-6-95 a las 18 horas en la sede sita en Ramón Castillo y 9, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la continuidad de la administración de la Quinta, por la Mutual.

Protesorero - Oscar Pérez

e. 11/5 Nº 28.456 v. 11/5/95

"B"

BIOSEGURIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 1995 a las 10 horas, en Av. Corrientes 531, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de directores.
3º) Consideración de la marcha de la sociedad. Medidas a adoptar.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones.

Presidente - Enrique Vessuri

e. 11/5 Nº 28.431 v. 17/5/95

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1995 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y pasada una hora, en Segunda Convocatoria con los accionistas presentes, cualquiera sea el número de las acciones con derecho a voto, en la sede social sita en la calle San Martín 1143, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora preparados conforme al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la retribución de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Juan Carlos Apostolo

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 11/5 Nº 28.453 v. 17/5/95

"C"

CAMARA DEL CONFORT Y DEL COMERCIO EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De acuerdo a los Estatutos Sociales vigentes y de conformidad a lo prescripto por el artículo 3ro. de la Ley 22.125, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995, a las 20 horas, en su sede social de Bartolomé Mitre 2162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la última Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada el 18 de mayo de 1994.
2º) Designación entre los presentes de dos (2) Asambleístas para la firma del acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas sobre el resultado del Ejercicio Nº 39 de la Entidad, iniciado el 1º de febrero de 1994, y finalizado el 31 de enero de 1995.
4º) Designación de tres (3) Asambleístas que formarán una Comisión Electoral, la que será encargada de la recepción de votos y del escrutinio.
5º) Elección de autoridades por vencimiento de sus mandatos según detalle, por dos (2) años. Presidente en reemplazo del Sr. José Osvaldo Scioli; Secretario General, en reemplazo del Sr. José María Gutiérrez; Tesorero en reemplazo del Sr. Ercilio Carlos Bossi. Vocales Titulares: cinco (5) por dos (2) años en reemplazo de Lic. Víctor Sergio Naymark; Sr. Oscar Ramón Rodríguez; Sr. Pablo Carlos Ilvento; Sr. Antonio Baltaián y Sr. Anunciado Fiorino Antonio Scarinci. Vocales Suplentes: siete (7), dos (2) Revisores de Cuentas Titulares, y un (1) Revisor de Cuentas Suplentes: por un (1) año en los cargos en reemplazo de : Sr. Rodolfo López, Dr. Ernesto Lorenzo Serrano, Sr. Antonio Propato, Dr. Justo José Meana, Sr. Gustavo Reig, Sr. Cono Blas Gallo; Sr. José Ientile, Sr. Mario Claudio Pardo, Sr. Adalberto Pérez y Sr. Carlos Alberto Lausi. Buenos Aires, abril de 1995. José Osvaldo Scioli (presidente) José María Gutiérrez (Secretario General)

Secretario General - José María Gutiérrez

e. 11/5 Nº 28.486 v. 12/5/95

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA, informa que el próximo 27 de mayo de 1995, a las 9 horas, en su sede, sita en calle San José Nº 364 2º Piso, Capital Federal, realizará la Asamblea Anual Ordinaria, con el siguiente Temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea Anual Ordinaria fuera de término.
2º) Designación de dos asambleístas para la consideración de los poderes presentados por los delegados de las entidades afiliadas.
3º) Designación de dos delegados de Federaciones o Asociaciones Activas presentes para que con sus firmas den conformidad al Acta de la Asamblea, junto con la Presidente y el Secretario General.
4º) Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1994 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Tratamiento de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos presentado por el Consejo Directivo.
6º) Establecer los aranceles que tributarán las afiliadas.
7º) Renovación de tres (3) cargos de Vocales Suplentes y de dos (2) cargos de Revisores de Cuentas Suplentes, con un mandato de dos (2) años, de acuerdo a lo establecido por el artículo 32 del Estatuto Social.
8º) Proclamación de los electos.

Presidente - Marta Sherrard
Secretario General - Jorge E. Pérez Pieroni

e. 11/5 Nº 28.414 v. 11/5/95

"E"

EDITORIAL ALDANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción de la sociedad Nº 620 - Libro 100 - Tomo A el 12/2/85 - Convoca a Asamblea de Accionistas a celebrarse el 1 de junio de 1995 en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5, "H", Capital Federal, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente: En primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria fuera de fecha.
2º) Consideración de los documentos de los arts. 234 y 64 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/1994.
3º) Tratamiento de resultados del ejercicio cerrado el 31/7/1994. Distribución de utilidades.
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneraciones. Si los hubiere, aprobación de importes en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Natalio S. Szerman

Para intervenir en la Asamblea deberán depositarse las acciones con una antelación no menor de tres días, en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5, "H", Cap. Fed. de lunes a viernes de 12 a 18 hs.

e. 11/5 Nº 13.476 v. 17/5/95

EDITORIAL ALDANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción de la sociedad Nº 620 - Libro 100 - Tomo A - Fecha 12/2/85 - Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 1 de junio de 1995 en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5, "H", Capital Federal, a las 12,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto social prescindiendo de la Sindicatura.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Natalio S. Szerman

Para intervenir en la Asamblea deberán depositarse las acciones con una antelación no menor de tres días, en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5, "H", Cap. Fed. de lunes a viernes de 12 a 18 hs.

e. 11/5 Nº 13.501 v. 17/5/95

EXPRESO SAN ISIDRO Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Exp. Número 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 20 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración actualización valores contables.
3º) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración Gestión del Directorio.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Aniceto Orozco

e. 11/5 Nº 28.452 v. 17/5/95

"F"

FINERCO S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres: Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 1995 a las diez horas, en sede social sita en Juncal 860, P.6, Dto. H. de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el 1o. inc. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 9o. ejercicio económico y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios. Para el supuesto de no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria a las 11.15 horas, en el mismo lugar y fecha. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social referida de lunes a viernes de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución Bancaria, hasta 3 días antes del fijado para la reunión. En consecuencia, el vencimiento del plazo operará el 23 de mayo de 1995 a las 16 horas.

Presidente. - Edgardo Luis Voget

e. 11/5 Nº 28.395 v. 17/5/95

FONTANINA Sociedad Anónima Registro Nº 15.905

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29/5/95, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, Capital, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una

hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Ratificación o rectificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 11/09/90, 30/08/91, 27/08/92 y 31/08/93.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/04/94.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Tratamiento de todo lo actuado por el Directorio y en particular su ex presidente Sr. Angel Manuel Viña;
6º) Autorizar al Directorio para accionar contra la sucesión del Sr. Angel Manuel Viña;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rubén Romeo
e. 11/5 Nº 28.429 v. 17/5/95

"G"

GENTLY
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de mayo de 1995 a las diez horas, en la sede social sita en Sarmiento 1367 P.4. Dto. 6, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el 1o. inc. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 3o. ejercicio económico y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios, por encima del 25 % de las utilidades del ejercicio.
3º) Aumento del monto de la Reserva Legal.

Presidente - Edgardo Luis Voget

Para el supuesto de no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria a las 11.15 horas, en el mismo lugar y fecha. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social referida de lunes a viernes de 14 a 16 horas, sus acciones que acrediten su depósito en institución bancaria, hasta 3 días antes fijado para la reunión. En consecuencia, el vencimiento del plazo operará el 24 de mayo de 1995 a las 16 horas.

e. 11/5 Nº 28.396 v. 17/5/95

"H"

H20 ENVIRONMENTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 000775, de fecha 28/4/95, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de H20 ENVIRONMENTAL S. A. a celebrarse el 8 de junio de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en San Martín 665, 4º Piso, Capital Federal, Biblioteca de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Directorio. Análisis de su gestión.
2º) Disolución de la Sociedad. Designación de liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Inspector - Alejandro Esteban Bloch
e. 11/5 Nº 28.498 v. 17/5/95

HYDROTUB
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995, a las 9,00 horas, en la Sede Social calle Lautaro 123, Piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 exceso previsto en el último párrafo del mismo, y honorarios del Síndico.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Rodrigo Alfredo Sanjuan
e. 11/5 Nº 28.416 v. 17/5/95

"I"

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de mayo de 1995 a las 10.00 horas en la sede de la Iglesia en C. Ramón Freire Nº 1739/45, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Discurso inicial del Presidente.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º) Lectura de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio que termina el 28 de febrero de 1995.
5º) Renovación del presbiterio (Junta administrativa).

Conforme a la resolución del presbiterio, la Memoria, el Balance, la cuenta de gastos y recursos, asi como el inventario estará a disposición de los asociados para su consulta, en nuestra sede, diariamente desde el 1 de mayo en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, abril de 1995.

Presidente - Laszló Benedek
Secretario - Ladislao Tornyay
e. 11/5 Nº 28.475 v. 11/5/95

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 en primera convocatoria a las 18 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 1994 y gestión del Directorio, Comité Administrativo y Comité Médico por el mismo período.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Elección de los Directores titulares y suplentes.

Presidente - Juan Carlos Parodi
e. 11/5 Nº 28.499 v. 17/5/95

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su Sede Social sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35, finalizado el día 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el último ejercicio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por los señores directores durante el pasado año, en exceso frente a lo dispuesto por el artículo 261, última parte de la Ley 19.550, t. o. Decreto Nº 841/84 y modificatorias.
5º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.

Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social, sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, de 14 a 18 horas. Buenos Aires, 03 de mayo de 1995.

e. 11/5 Nº 28.440 v. 17/5/95

"L"

LA ASTURIANA
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 6019

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de junio de 1995, a las 11 hs., en San Martín 201, Piso 2º, Of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, Incs. 1º y 2º de la Ley de Sociedades Comerciales, para el Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 1995.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Apropiación de los resultados, según disposición de la Ley de Sociedades Comerciales (Art. 261).
4º) Determinación del número y nombre de los Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.

Vicepresidente - Carlos García
e. 11/5 Nº 28.513 v. 17/5/95

LA ASTURIANA
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 6019

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de junio de 1995, a las 13 hs., en San Martín 201, Piso 2º, Of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital", modificación del Estatuto Social, su adecuación al signo monetario y a las disposiciones legales vigentes. Emisión de nuevas acciones ordinarias al portador para su canje por las actualmente en circulación. Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de mayo del 1995.

Vicepresidente - Carlos García
e. 11/5 Nº 28.518 v. 17/5/95

LIDERAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1995, a las 10 horas en Av. Belgrano 427, Piso 6, de las ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio;
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Síndicos Titulares Ricardo W. Beller y Ricardo Víctor Lione;
9º) Designación de cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes con mandato por un ejercicio;
10º) Designación de dos Directores Titulares en reemplazo de los renunciantes;
11º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social y modificación del art. 15 del Estatuto Social;
12º) Modificación de los arts. 4 y 5 de los estatutos sociales, estableciendo que las acciones serán nominativas no endosables;
13º) Aumento del capital social a la suma de $ 39.000.000 y modificación del art. 4 de los estatutos sociales.

Presidente - Oscar A. Ataide

Colócase a disposición de los señores Accionistas, a partir del día de la fecha, la documentación correspondiente por el plazo previsto en el art. 67 de la ley 19.550. Los señores accionistas deberán depositar los títulos representativos de acciones de su titularidad con una anticipación de tres días a la fecha de celebración de la Asamblea (art. 238 ley 19.550) en el domicilio en el cual se celebrará la Asamblea, Av. Belgrano 427, Piso 6, Buenos Aires.

e. 11/5 Nº 28.492 v. 17/5/95

"M"

MORGAN Y CIA.
S.C.A.
Reg. Nº 11.516

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 31-05-95, 18 horas, Sarmiento 246 - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-01-95.
2º) Distribución de utilidades y honorarios.
3º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Socio - Daniel Morgan
e. 11/5 Nº 28.478 v. 17/5/95

"P"

POLLEDO AGROPECUARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1995 a la 16.00 horas en Moreno 769 3er. Piso - Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/12/1993 y el 31/12/94, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por los artículos 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Consideración de la crisis empresaria y decisión de presentación en convocatoria.

Presidente - Jorge SSaviola

NOTA: Para participar de la Asamblea, las acciones o certificados de depósito deberán ser

presentados antes del 24 de Mayo de 1995 a las 13.00 horas, en Moreno 769 3º Piso - Capital Federal.

e. 11/5 Nº 28.393 v. 17/5/95

PUMARIN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 45.107

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/95 a efectuarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2341 Capital, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera de término estatutario.
2º) Ratificación o rectificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 30/09/90, 30/04/91, 27/02/92 y 26/02/93.
3º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referidas a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/10/93 y 31/10/94.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Luis Pietro
e. 11/5 Nº 28.430 v. 17/5/95

"S"

SASSOON Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro en la I.G.J. 12.077

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria en la Sede Social, Francisco Acuña de Figueroa 1030, Capital Federal, para el día 3 de junio de 1995 a las 9:00 hs., en primera Convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la presente convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30/09/1994. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación del número de directores y elección de Directores Titulares y Suplentes, y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación y remuneración del Síndico y del Contador Certificante, por el ejercicio cerrado el 30/09/94. Remuneración de los Síndicos por los ejercicios cerrados el 30/09/94 y 30/09/95.
6º) Remuneración de los Directores, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/09/94 y 30/09/95, en exceso de la proporción fijada por el art. 261 de la ley de sociedades.
7º) Informe del Directorio acerca de: a) Situación Patrimonial de la sociedad; b) Estado del proceso de reestructuración industrial de la sociedad; c) Estado del proceso de reestructuración del pasivo de la sociedad; tareas realizadas por el directorio:
1. El punto 7º se incluye a pedido del accionista Raúl N. Sassoon.
2. El Registro de asistencia a la asamblea se cerrará a las 18 hs. del día 30 de mayo de 1995.

Presidente - Alberto Edmundo Sasson
e. 11/5 Nº 28.441 v. 17/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"J"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Pascual Santorsa, domiciliado en calle Mercedes 1699, Capital Federal, vende a César Aníbal Beristain, domiciliado en la Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Panadería y Fábrica de Masas", sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 4196/200 y MERCEDES Nº 1699, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 28.435 v. 17/5/95

"S"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Pascual Sanlorsa, domiciliado en la calle Mercedes 1699, Capital Federal vende a César Aníbal Beristain, domiciliado en la Avda. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan" (202006), sito en la calle SANABRIA Nº 1422, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 28.437 v. 17/5/95

El Cont. Público Alberto Castro con oficina en Belgrano 615, 5º p. F. Cap. avisa que el Sr. Mario Antonio Galarsa domiciliado en Segurola 3253, Cap., vende libre de toda deuda el negocio de pizzería de su propiedad ubicado en SEGUROLA 3253 Cap. al Sr. Esteban Francisco Numa, domiciliado en Segurola 3260 Cap. Reclamos de ley en Belgrano 615, 5º p. F. Cap.

e. 11/5 Nº 28.407 v. 17/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALAS S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Sorteo Lot. Nac. 30-04-1995

Nro. de Sorteo	Símbolo Favorecido
11.890	890
5.304	304
22.478	478
18.832	832
14.422	422

Apoderado - Víctor R. Gerometta
e. 11/5 Nº 28.404 v. 11/5/95

AMPLICAMPO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
	B24-024	20	5	S
	B24-024	20	22	L-01 C.
	B24-025	20	5	S
	B24-025	20	37	L-03 C.
CIRCULOS DE DINERO	C16-031	25	22	S
	D15-036	40	62	S
	D15-037	40	64	S
	E21-069	50	19	S
	C27-074	25	34	S
	C27-075	25	46	S
	C27-076	25	14	S
	C27-077	25	33	S
	C27-078	25	3	S
	C27-078	25	37	L-06 C.

S: SORTEO L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta

Autorizada - Gabriela P. Ziraldo
e. 11/5 Nº 8780 v. 11/5/95

ANTELO E HIJOS
S. A.

Reg. 1.527.987 Comunica que la asamblea gral. ord. del 12-4-94 designó autoridades y el directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Fabián Osvaldo Antelo; Vicepresidente: Mario Gabriel Antelo; Director Suplente: Osvaldo Antelo.

Apoderada - Ana María Telle
e. 11/5 Nº 28.433 v. 11/5/95

"B"

BOOP'S
Sociedad Anónima
Expediente I. P. J. Nº 12.298

Se avisa que "BOOP'S SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en Lavalle 1607 Po 1º Dto. "D" Buenos Aires, como sociedad escindente, que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 1969, bajo el Nº 530 al folio 136 del Libro 249 de Contratos Públicos y el 18 de junio de 1988 bajo el Nº 3624 Libro 105 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, se escinde según su balance al 31 de diciembre de 1994 que presenta un activo de $ 525.728,27 y un pasivo de $ 34.009,96. Se destina a la nueva sociedad a igual fecha un activo de $ 122.948,07 y no se transfiere pasivo. La sociedad escisionaria tendrá como razón social "Local Moda Sociedad Anónima", y tendrá domicilio en Maipú 888 Buenos Aires. La escisión ha sido aprobada por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de marzo de 1995.

Presidente - Sergio Finet
e. 11/5 Nº 28.390 v. 15/5/95

BUKITO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura Nº 153, folio 452, Reg. 476 del 27/4/95, cambia su domicilio, el que en adelante queda establecido en Avenida Corrientes 2549, Capital Federal. Apoderada.

Daniela Traverso
e. 11/5 Nº 13.469 v. 11/5/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2 de mayo de 1995, ha actualizado las calificaciones de las emisiones de obligaciones negociables del Banco del Sud S.A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por Comisión Nacional de Valores en sus Resoluciones Nros. 9926 del 18 de febrero de 1993; 10350 del 3 de diciembre de 1993, 10806 del 13 de enero de 1995; y 10801 del 12 de enero de 1995, calificándolas como categoría "AA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de treinta y cinco millones de dólares estadounidenses; de un Programa de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones a mediano plazo, con garantía común, por un monto máximo de 300 millones de dólares estadounidenses; y de un Programa de emisión de obligaciones negociables simples a corto plazo no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses. Esta emisión ha sido aprobada por Asambleas de Accionistas celebradas el 7/3/94 y el 8/8/94 y por resoluciones del directorio del 12 y 21 de diciembre de 1994. Los indicadores de solvencia del Banco, indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores. Endeudamiento: 5.27, Capacidad Generadora 1.74 y Rentabilidad: 26.87 % —índice último ejercicio—. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 11/5 Nº 28.516 v. 11/5/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2 de mayo de 1995 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Citicorp Equity Investment S.A. Se trata de acciones ordinarias clase A de 5 votos, clase B con derecho a un voto por acción, y clase C de un voto; de V.N. $ 1 A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 15.47, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

* Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.
* La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta.
* El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;
* La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 5.90;
* Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo; La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
* Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable; La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 11/5 Nº 28.520 v. 11/5/95

COROPLAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13 de marzo de 1995, aumentó el capital social a la suma de Pesos Un millón setecientos mil emitiéndose 1.700.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V/N $ 1 cada una y de un voto por acción.

Escribana - Josefina Vivot
e. 11/5 Nº 28.468 v. 11/5/95

COWICONSULT, RADGIVENDE INGENIORER AS

Apertura de sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de fecha 4-4-95; los directores de "COWICONSULT, RADGIVENDE INGENIORER AS" resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Ricardo Rojas 401 12º Capital, sin asignación de capital, y nombrar Representante de la misma al Señor Jorge Boll, titular de la L.E. 5.390.732.

Representante - Jorge Boll
e. 11/5 Nº 28.444 v. 11/5/95

"F"

FINWER
S. A.

Se hace saber por un día que FINWER S.A. con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, de conformidad con lo resuelto, por unanimidad, en reunión de Directorio el 1-2-95, se resolvió establecer una sucursal para operar en la República Argentina, con domicilio en Crámer 1823 Piso 4º "A" Cap. Fed., sin capital asignado, para dedicarse entre otros a la compraventa de inmuebles, designándose a Rosa Felder de Rapoport como agente, representante y apoderada de la Sucursal, con amplias facultades.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 11/5 Nº 28.462 v. 11/5/95

FOREST 4.4.4.
S. A. C. I. A. I.
Registro Nº 10.602

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio del 2/5/94 "FOREST 4.4.4." S.A.C.I.A.I. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Dra. Susana Inés Barberis de Dominguez Juncal; Vicepresidente: Oscar Aldo Ghigliani; Director Titular: Dr. José Cichelli; Directores Suplentes: C.P.N. Marina Andrea Pascual y C.P.N. Carlos Miguel Couto.

Presidente - Susana I. Barberis de Dominguez Juncal
e. 11/5 Nº 28.481 v. 11/5/95

"G"

G E ILUMINACION
S. A.

N 398 L 116 F 12-1-95 - Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/3/95, se nombró Director Suplente al Sr. David Scudamore.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 11/5 Nº 13.489 v. 11/5/95

GROUP INSURANCE SERVICES ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que por asamblea ordinaria del 21/4/95, la sociedad "GROUP INSURANCE SERVICES ARGENTINA S.A." integró su directorio en la siguiente forma: Directores Titulares: Sres. Giorgio Vigano, Ranieri Carina Feroni, Jorge Daniel Luzzi. Suplentes: Miguel Angel Di Vietro, Gustavo Pozzi. Durarán un ejercicio en sus mandatos. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Dres. Marcos Limanski, Carlos Jorge Manzone, Orlando Pérez. Suplentes: Alberto Marchissio, Luis María Gomez Iza y Serafina Farinola. Durarán un ejercicio en sus mandatos. Y por acta de directorio el 21/4/95 se designó presidente a Giorgio Vigano, vicepresidente a Ranieri Cerrina Feroni y director titular a Jorge Daniel Luzzi; en la misma reunión se le otorgó licencia al señor Giorgio Vigano, pasando a ejercer la presidencia temporariamente el señor Ranieri Cerrina Feroni en su calidad de vicepresidente y siendo el señor Di Vietro director titular también con carácter temporario.

Autorizado - Jorge D. Debartolo
e. 11/5 Nº 13.500 v. 11/5/95

"L"

LABORATORIOS ARSUT
S. A.

Inscrip. 17/3/87, Nº 1512, Libro Nº 103 de SA, tomo "A". Por Ago 9/12/94, se designó autoridades: Presidente: Eduardo Guillermo Arias D. Suplente: Nora Cristina Bonomo.

Presidente - Eduardo Guillermo Arias
e. 11/5 Nº 13.466 v. 11/5/95

LEATHER EXPORT
S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. de fecha 8/9/1994 por renuncia de los Sres. Benjamin Augusto Calavia y Roberto Germán Marta se designan en su reemplazo a los Sres. Maximiliano Germán Speier, Presidente y a Sebastián Speier como Director Suplente. Inscripción 8/4/1991 Nº 1578 L109 T "A".

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 11/5 Nº 28.450 v. 11/5/95

"M"

MOLIENDA AMERICANA
S. R. L.

Inscripta el 8/3/93 Nº 1283 Libro 97 de SRL. Modificación de gerencia. Instrumento Privado del 24/4/95. Gerencia a cargo de los socios Miguel Angel Agostinho y Margarita Rosa Cardozo, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad.

Contador - Adolfo Prosello
e. 11/5 Nº 28.501 v. 11/5/95

"P"

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA
S. A.

Comunica por el término de tres días: 1) Que por Asamblea General Extraordinaria realizada el día 31 de enero de 1995 se dispuso el aumento del capital social en Ciento Ochenta Mil Pesos ($ 180.000) en dinero efectivo, al contado, dentro de los quince días de vencido el término para que los accionistas ejerzan el derecho de preferencia legal, a la par, en acciones de diez pesos de valor unitario cada una, de un voto por acción; 2) Que en consecuencia el Directorio ha dispuesto la publicación del presente para efectuar el ofrecimiento de suscripción preferente a los Señores accionistas, en los términos del artículo 194 de la ley 19.551, para que lo ejerzan dentro de los treinta días de la última publicación del presente; 3) Para el caso de que alguno de los accionistas no haga ejercicio de ese derecho, los restantes gozarán del derecho de acrecer.

Presidente del Directorio - Hugo Dosil
e. 11/5 Nº 28.517 v. 11/5/95

"R"

RAGONESE HNOS.
S. A.

Asamblea 15/7/94 protocolizada 5/4/95 Notario Carlos José Fernández, 94 Lanús, "RAGONESE HNOS. S. A.". Artilleros 2105 8º A aumentó Capital Social a $ 36.000, suscripto e integrado; redujo Directores Titulares a mínimo de 1 y máximo de 7, e igual o menor número de suplentes; modificando artículos 5 y 7 Estatutos Sociales. Nombró nuevo Directorio: Presidente: Juan Miguel Ragonese; Vice-Presidente: Magdalena Ragonesi; Director Suplente: Atilio Ragonesi.

Escribano - Carlos José Fernández
e. 11/5 Nº 28.480 v. 11/5/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 27 de abril de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:

* Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 17 de agosto de 1993, de Banco Liniers Sudamericano S.A., por un V/N U$S 25.000.000.- como "BBB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis del Sector Industrial. Riesgo Medio. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Buena. 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Bueno. 6.- Gestión y Managament: Muy Buena. 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

* Programa de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo por U$S 500.000.000, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992 y 18 de noviembre de 1994 y Actas de Directorio de fecha 1 de octubre de 1992, 18 de febrero de 1993 y 29 de noviembre de 1994 de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio Bajo. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Bueno. 6.- Gestión y Managament: Muy Bueno. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

* Acciones Ordinarias, Clase B, V/N $ 1, de 1 voto c/u, de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A., como "1".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis Cualitativo: Sector Industrial: riesgo medio a bajo, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Managament: Muy buenos, 2.- Análisis Cuantitativo: Performance Operativa: Muy buena, Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno. 3.- Análisis Bursátil: con historia.

Significado de la calificación "AAA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de al calificación "BBB": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Viviana M. Zocco
e. 11/5 Nº 28.415 v. 11/5/95

"S"

S.B.E. SOCIEDADE BRASILEIRA DE ELETRIFICACAO LTDA.

S.B.E. SOCIEDADE BRASILEIRA DE ELETRIFICACAO S.A. Hace saber el cambio de denominación social que pasa a ser S.B.E. SOCIEDADE BRASILEIRA DE ELETRIFICACAO LTDA de acuerdo a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 1/10/1993 publicada en el Diario Oficial de "Minas Gerais", Belo Horizonte - Brasil - con fecha 2/12/1993 e inscripta en la Junta Comercial Do Estado de Minas Gerais bajo el Nº 3120425786-2, siendo la misma continuadora de la anterior.

Representante - Alberto Mario Cohen
e. 11/5 Nº 28.410 v. 11/5/95

S.B.E. SOCIEDADE BRASILEIRA DE ELETRIFICACAO LTDA
Sucursal Argentina

Se hace saber que por poder de fecha 8/3/1995 se nombra representante de la Sucursal al Dr. Alberto Mario Cohen, C.I. 5.534.465, con domicilio en Viamonte 658 - 2º Piso Of. 11 Capital Federal, con vencimiento de mandato el 30 de junio de 1995.

Representante - Alberto Mario Cohen
e. 11/5 Nº 28.411 v. 11/5/95

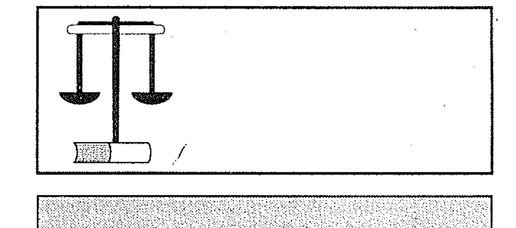
"T"

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

La asamblea del 21/4/95 designó el siguiente directorio: Presidente: Manuel Braña; Vice-Pte.: Enrique Conrado Pueblas; Director Gerente: Ernesto Nicolás López; Director Tesorero: Juan Carlos Casteran. Consejo de Vigilancia: Ernesto Rafael Datavio; Rogelio Castrelo y Pedro José Salas.

Síndico - Antoliano Otazo Villalba
e. 11/5 Nº 28.458 v. 11/5/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de

treinta días a herederos y acreedores de AIDA CHILLIK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 11/5 Nº 28.375 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HERMINDA MELELLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 11/5 Nº 13.408 v. 15/5/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 cita a ELVIRA ELLACURIA PAVON de DEL CASTILLO para que en el plazo de sesenta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada en los términos de la ley 24.321, en los autos "ELLACURIA PAVON de DEL CASTILLO s/Ausencia por desaparición forzada". El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y su publicación es gratuita, conforme la ley 24.321.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 11/5 Nº 1601 v. 15/5/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA ANTONIA ALONSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Carlos J. Molina Portela, juez.
e. 11/5 Nº 13.412 v. 15/5/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77 de la Capital Federal, cita y emplaza por seis meses a Don ANTONIO BAUZAS. El presente deberá publicarse durante seis meses y una vez por mes en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1994.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 11/5 Nº 11.748 v. 11/5/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, cita al Sr. MANUEL PARGA CRESPO a comparecer en los autos "PARGA CRESPO MANUEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 11/5 Nº 11.622 v. 11/5/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a la presunta desaparecida VERONICA FREIER. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, dos de mayo de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 11/5 Nº 1602 v. 15/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 2do., en autos caratulados "LYNK S.A. c/PONCE, HORACIO DARIO s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos al demandado HORACIO DARIO PONCE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, y a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/5 Nº 13.453 v. 12/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos caratulados "DAKA S.A. c/ACEROS BELGRANO S.A. y Otra s/Cobro" cita a la codemandada GRACIELA BEATRIZ BATALLA GOMEZ, a los efectos de que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la defensoría oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/5 Nº 13.511 v. 12/5/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65, sito en Lavalle 1268 piso 3ro. Capital Federal, intima a herederos y/o derecho habientes de don ALBERTO ESTEBAN CARDOZO para que dentro del plazo de 5 días comparezcan en los autos "DOMENECH, ROSA LILIANA c/CALEDONIA ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Homologación de convenio", a tomar la intervención que les compete y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de continuarse con el trámite de las actuaciones. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 11/5 Nº 1621 v. 11/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Omar A. Facciuto, juez nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 45.865 seguida por el delito de lesiones culposas —artículo 94 del Código Penal - cita y emplaza a ENRIQUE NICASIO DETHIER argentino, casado, taxista, 31 años de edad, titular del DNI Nro. 16.486.457, con último domicilio en Nicasio Oroño 1195 Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de abril de 1995. ... emplácese al imputado ENRIQUE NICASIO DETHIER por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. P.R.S. Omar A. Facciuto, juez; ante mi: Miguel Angel Sabino, secretario".
Omar A. Facciuto, juez.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 11/5 Nº 1622 v. 17/5/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KEH IN OK s/Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte: 342.332/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KEH IN OK M.I. 17.232.132 clase 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a la ciudadana KEH IN OK, M.I. 17.232.132, clase 1936, quien ha adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la nombrada ciudadana. Fdo.: Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 11/5 Nº 1625 v. 11/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la última publicación del presente a RUBEN DARIO PAREDES D.N.I. 21.886.927, domiciliado en la calle Carlos María Ramírez - 1045 de esta Capital Federal, en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura a las autoridades que correspondan. Publíquese por el término de cinco días. Jorge L. Ballestero, juez federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Sergio A. Paduczak, secretario federal.
e. 11/5 Nº 1623 v. 17/5/95

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, notifica a JUAN CARLOS SCHOLZ, L.E. Nro. 4.318.123, que deberá comparecer dentro de las 48 horas de notificado a los estrados de este Juzgado con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Jorge A. Urso, Juez federal.
e. 11/5 Nº 1624 v. 17/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan J., Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hualde Paula M., sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Marzo de 1995, se decretó la quiebra de SOCIEDAD ITALO AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., en la que se designó síndico al contador Alejandro H. Tacsir, con domicilio en Av. Corrientes 524 8º piso, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el días 12 de julio de 1995. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 28 de septiembre de 1995 a las 12:00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y d) Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de Abril de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/5 Nº 1603 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan J., Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hualde Paula M., sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Marzo de 1995, se decretó la quiebra de TIENDAS LA ECONOMIA S.A., en la que se designó síndico al contador Norberto J. Yañez, con domicilio en Paraná 457 5º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el días 28 de junio de 1995. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 14 de septiembre de 1995 a las 12:00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y d) Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 97 L.C.).
Buenos Aires, 2 de Mayo de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/5 Nº 1604 v. 17/5/95

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B.) Secretaría Nº 10 del Dr. Fernando M. Rossi, publica por dos días en los autos: "DONADIO ALBERTO C. s/ quiebra" llamado a mejorar la oferta de fs. 371/375 de U$S 100.000 al contado respecto del local sito en Av. Callao 1714, Planta Baja, entre Av. Quintana y Guido, Capital, el que se encuentra alquilado a U$S 1.000 por mes con contrato que vence el 30/4/2004. Presentación de ofertas: en sobre cerrado en la Secretaría Actuaria, antes de las 11 hs. del día 22 de mayo de 1995, debiendo los interesados cumplir con los requisitos que surgen de autos, acreditando en legal forma su personería y el depósito en garantía. Deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Precio: el precio ofertado deberá ser en billetes dólares estadounidenses y al contado. Garantía: deberá depositarse el 10 % del precio ofrecido en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de estos obrados, debiendo acreditarse el depósito conjuntamente con la presentación de la oferta en sobre cerrado. Incumplimiento: Para el supuesto caso que quien resultare adjudicatario no depositare el saldo de precio ofertado dentro del quinto día de quedar notificado (aún por ministerio de ley) de la resolución en cuestión será declarado postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuar un nuevo llamado. Exhibición: del 15 al 19 de mayo de 1995, en el horario de 10 a 12 hs., con la asistencia de la sindicatura. Audiencia de apertura de sobres: 22 de mayo de 1995 a las 12 hs., en la Secretaría Actuaria, a la que deberán comparecer los oferentes en forma personal, oportunidad en la que se invitará a mejorar a aquellas presentadas en debida forma. Informes: para mayor información dirigirse a la sede del Tribunal o las oficinas de la sindicatura sitas en Uruguay 662, 3º Piso, Of. "C", Capital de lunes a viernes de 13,30 a 18 hs. Conocimiento: La presentación de la propuesta implicará el conocimiento íntegro del expediente como así también la aceptación de las condiciones y procedimiento adoptado por el Tribunal para la realización del inmueble.
Buenos Aires, mayo 5 de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 11/5 Nº 28.568 v. 12/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por un día que en los autos caratulados "ATELIER TAURO S.R.L. s/ Quiebra s/ Calificación de Conducta" que tramitan por ante este Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2º Piso Capital Federal que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, dos de marzo de 1995. Y vistos: Por los fundamentos vertidos por el Sr. Agente Fiscal, que el Suscripto comparte y se dan por reproducidos, Resuelvo: Calificar la conducta de Numa Pompilio y Mauro Carlos Rivas como fraudulenta y culpable por encontrarse incursos en las causales previstas por los art. 235 incisos 10 y 11 y 236 inciso 8 L.C. Notifíquese. Firme comuníquese al Registro de Juicios Universales y al Registro Público de Comercio y publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. Juan M. Gutiérrez Cabello Juez".
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/5 Nº 1605 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en el concurso preventivo de AGOFRA S.A. se ha señalado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de agosto de 1995 a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 11/5 Nº 13.496 v. 17/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1995 se ha declarado la apertura del concurso mercantil liquidatorio de "R. J. MAZZOLA PRODUCTOS S.R.L." quien es síndico contador el Dr. Guillermo E. Oliva, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 piso 5to. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 16 de junio de 1995, el síndico presentará el informe individual —art. 35— el 24/7/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 14/8/95. La Junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el 5 de septiembre de 1995 a las 9:30 Hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 3 a 5 del Art. 11 de la Ley concursal; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Haga entrega de sus bienes, libros y papeles al Tribunal dentro de las 24 Hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/5 Nº 1606 v. 17/5/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hector J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Victor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MY SKIN S.R.L. s/ quiebra", que el domicilio correcto del síndico es Av. Corrientes 4396 2º "E" y que la hora en que se celebrará la junta de consideración y votación del concordato resolutorio es 10:30 hs. Publíquese edicto ampliatorio en el Boletín Oficial por el término de 5 días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/5 Nº 1607 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hector J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Victor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JOAQUIN ELISA s/ quiebra" expte. Nº 57.110 que se ha declarado en estado de quiebra a Joaquina Elisa, que el Síndico designado es el Contador Juan Carlos Celano con domicilio en la calle Rivadavia 1342 5º Of. 3, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 18 de septiembre de 1995. Señálase la audiencia del día 22 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal en la jurisdicción, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuido en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. d) Se abstenga de salir del país la fallida sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 11/5 Nº 1608 v. 17/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de FATTORE DE GIAMMARINO Ana, decretada con fecha 11 de Abril de 1995; Síndico designado German Diego Mozzi con domicilio constituido en Maipú 374, 2º piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de Junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de Agosto de 1995, 24 de Agosto 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de Acreedores para el día 15-9-95 a las 9.30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 11/5 Nº 1609 v. 17/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de "CASTAGNINO RICARDO" expte. nro. 22.431. El síndico designado contador Edgardo Alberto Borghi con domicilio constituido en Luis Viale 2176 Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 28 de agosto de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/5 Nº 1610 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, con asiento en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "HIERROS SZPIGIEL S.A. s/Concurso preventivo", Expte. Nº 23.167, se ha declarado abierto el concurso preventivo de "HIERROS SZPIGIEL S.A.", con domicilio en Hortiguera 689, Piso 6º "A", Capital Federal designándose Síndico al contador Carlos Manuel Félix Juncal, domiciliado en Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de julio de 1995 y la junta de acreedores se celebrará el día 3 de octubre de 1995, a las 8 horas, en la sala de audiencias del juzgado, con los acreedores que concurran a la misma. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1995. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/5 Nº 13.463 v. 17/5/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995 se decretó la quiebra de KOREA CAR S.A. domicilio comercial en Cerrito 146 4º Piso Capital Federal en autos caratulados KOREA CAR S.A. s/Quiebra siendo el síndico designado Hugo Alberto Trejo con domicilio constituido en Av. Córdoba 744 2º "O". Fijándose el día 26 de junio de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17 de julio de 1995 y el día 22 de agosto de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 12 de setiembre de 1995 a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 11/5 Nº 1611 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ELIUS S.A. s/Quiebra" el 16 de marzo de 1995 se declaró en estado de quiebra a ELIUS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1986, bajo el Nº 3611, Lº 102, Tº "A" de sociedades anónimas, con domicilio en la calle Pedro Goyena 1649, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Luis Marcelo Pascansky con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de julio de 1995. En caso de corresponder su celebración, la Junta de acreedores se realizará el 25 de setiembre de 1995 a las 8:30 hs. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de agosto y 4 de setiembre de 1995 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 hs.; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 11/5 Nº 1612 v. 17/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitsky, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CAPUTO, PABLO RAUL s/Quiebra" se ha resuelto reabrir el procedimiento de la quiebra a fin de que los acreedores aún no presentados, en caso de requerir la verificación de sus créditos, puedan hacerlo denunciando nuevos bienes de acuerdo a lo establecido en el art. 232 de la ley concursal.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 11/5 Nº 1613 v. 17/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad, en los autos caratulados: "CHOI SAE JEONG s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 31 de marzo de 1995, haciéndose saber: a) que el fallido se domicilia en la calle Avellaneda 2961 de la Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Esmeralda 77, Piso 2º "4", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1995; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal el día 18 de diciembre de 1995 a las 10 horas; d) que el fallido queda obligado a poner todos los bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; e) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/5 Nº 1614 v. 17/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de ELIAS ROBERTO MASLIAH, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de junio de 1995 presenten al síndico Jorge Alberto Guaita, con domicilio constituido en Carlos Calvo 839, P.B. "C", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 12 de setiembre de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MASLIAH, ELIAS ROBERTO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/5 Nº 1615 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8 piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA CENTENARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de marzo de 1979, bajo el Nº 505, Libro 78 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de agosto de 1995 presenten al síndico Alberto Luis López, con domicilio en 11 de Septiembre 1437, piso 1º, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de octubre de 1995, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus

libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores José Codagnone; Alfredo Otranto; Daniel Horacio Ciarrocchi; Roberto Angel Appiani; y Angel Pedro Simone. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CONSTRUCTORA CENTENARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/5 Nº 1616 v. 17/5/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8vo. Piso, Capital Federal, sita y emplaza, por un día, en autos "SAURIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta (Expte. Nro. 14.873)", al Sr. MIGUEL POUSA (L.E. Nº 5.331.178), a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente incidente, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, para que asuma su representación.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 11/5 Nº 1617 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de FILIPPI JUAN CARLOS NICOLAS. El síndico designado en autos es el contador María Susana Taboada con domicilio en Montevideo 725 2º Piso Depto. 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 (nueve) de junio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día tres de julio de 1995. En caso de corresponder se realizará la junta de acreedores el día 29 de agosto de 1995 a las 9:30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quiebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 11/5 Nº 1618 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MEDMATEX S.A.". El síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli con domicilio en Sarmiento Nº 1452 8º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de julio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 24 de agosto de 1995. En caso de corresponder se realizará la junta de acreedores el día 6 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs., haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quiebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 11/5 Nº 1619 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de Capital; cita y emplaza a HUGO MIGUEL DOMINGUEZ en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Revisión por DOMINGUEZ, HUGO MIGUEL", para que dentro del quinto día de notificado comparezca por sí o por apoderado, a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 11/5 Nº 13.449 v. 12/5/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

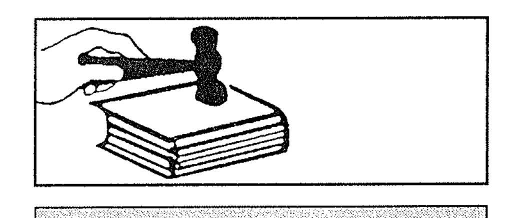
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/5/95 - Vence: 15/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Luis José Carballido	27/04/95	ISABEL TERESA GARCIA VIUDA DE GONZALEZ	13.348
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	28/03/95	LUCIA DESINANO DE SPATAFORA	13.392
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	28/04/95	VITO DONATO LOPRIORE	28.299
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	03/05/95	SALVADOR PATTI	28.345
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25/04/95	JOSEFINA MARIA HOLY O JOSEFINA HOLLY	13.379
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26/04/95	LILIANA CAROLINA MARIA AIMI	13.400
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/04/95	CASAZZA DE RUSSO ELVIRA FAUSTINA	13.394
15		Beatriz E. Scaravonati	03/05/95	JOSEFINA BARBAT DE FRONDIZI	28.230
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27/04/95	MARIA BRENNA	13.404
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	28/04/95	CONCEPCION JEREMIAS Y RICARDO MATO	13.398
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	09/06/94	MARIA SEOANE	13.377
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28/04/95	ANTONIO CARLOS BADIN	28.317
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	04/04/95	JUAN ANTONIO TORRES Y DINA CLEOFE GIAMPIETRO	13.363
27	UNICA	Roberto Parrilli	26/04/95	SIXTO CRUZ	13.356
27		Roberto Parrilli	26/04/95	ANA MARIA DANELON	13.355
27	UNICA	Roberto Parrilli	02/05/95	ADELA GARIBALDI	13.325
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20/04/95	ZUNILDA ELIZABETH BRACCO Y HECTOR ILDEFONSO ARNALDI	13.314
29	57	Juan Pablo Rodríguez	27/04/95	JUAN JOSE GIRALDA Y RAQUEL BERLANGA	13.374
30	UNICA	Santiago González Balcarce	27/04/95	TORCUATO RAMON ARZENO	13.336
33		Clementina del Valle Montoya	10/04/95	FELIPE BARBALACE	13.364
37	UNICA	Gustavo Daniele	25/04/95	HUGO MANUEL ALVAREZ	13.390
39		Pablo M. Aguirre	06/04/95	DELIA SORHONDO	13.378
41	UNICA	José Antonio Charlín	26/04/95	CUKIER DE ROTMAN PAULINA CELIA	13.402
42		María Elena Ucar	28/04/95	PEDRO DOMINGO GONZALEZ	13.401
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	25/04/95	CAMILO MOLINARI	13.393
45		Marisa S. Sorini	05/04/95	LELIA CANDIDA CARRO	13.360
47	UNICA	Silvia R. Rey	12/04/95	JUSTINO MARIO RIOBO	28.367
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/04/95	PEDRO AGUSTIN PATRICIO ARDISSONE	13.416
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18/04/95	MOISES SILVERMAN y ESTHER KUCHUK	13.365
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27/04/95	CATALINA GEDIGIAN y JAIK ODABASHIAN	13.418
52		María Cristina García	24/04/95	ROMERO JOSE FRANCISCO BALDOMERO Y MIRAU MARIA CLARA	13.367
52	UNICA	María Cristina García	27/04/95	ISABEL DELFINA IGLESIAS DE MORAN	28.329
53		Elsa Isabel Miranda	13/12/94	MARIA CONSUELO LOPEZ	13.403
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	19/04/95	NELIDA KAZ VIUDA DE SULICHIN	13.341
54		Paula I. Stanislavsky	03/05/95	HECTOR SCARAVONATI	13.370
55	UNICA	Olga María Schelotto	24/10/94	CASTOR PEREZ	13.376
60	UNICA	Enrique César Virto	03/04/95	JULIO CESAR INTELISANO	13.362
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	26/04/95	MIGUEL MARIANO INDART	13.395
63	UNICA	Jorge E. Beade	06/04/95	IRENE SECLENOV	28.318
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17/04/95	NORA ISOLINA BERNADOU	28.368
66	UNICA	Juan José Caprín	18/04/95	ANTONIO PIÑERO	28.245
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	10/03/95	JORGE MANUEL ALONSO	13.417
73	UNICA	Dolores Miguens	28/04/95	ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ	13.414
75		María Inés Lezama	02/05/95	CESARIA LOPEZ O CESAREA LOPEZ	13.338
79		José Luis López Castiñeira	03/04/95	BOUGUIGNE CARLOS NORBERTO	13.342
89	UNICA	Damián Ignacio Font	20/04/95	MARIO WALDINO HERRERA	13.321
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	02/03/95	JOSE RAMON SALCEDO	13.383
90		Martín Alejandro Christello	07/04/95	NELIDA CANDELARIA ROBAINA	13.315
91	6	Alberto Ugarte	20/04/95	ALCIRA BLANCO	13.332
94	UNICA	Eduardo Parody	28/03/95	MATILDE ALVAREZ DE HERCE	28.366
94	UNICA	Eduardo Parody	18/04/95	ANGEL ROBERTO PATETTA	13.327
94	UNICA	Eduardo Parody	03/05/95	GILBERTO CAMUSSO	13.384
95		Fernando P. Christello	26/04/95	ALFREDO FONTENLA BRANDON	13.316
95		Fernando P. Christello	03/05/95	VICTORIA BONICHINI	13.421
96		Ricardo A. Busto	11/04/95	JESUSA DE LA PUENTE	13.359
97	28	Guillermo C. Mercado	02/05/95	MILITINA ADELINA FRANCISCO DE VISPO	13.391
97		Guillermo C. Mercado	03/05/95	JOSEFA URGOITI	13.366

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
99		Marta N. Coccia	11/04/95	RICARDO ANTONIO SCORZA	13.317
99	UNICA	Marta N. Coccia	02/05/95	RICARDO JORGE CAPPELLO	13.328
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/04/95	MARGARITA JOSEFA RODRIGUEZ	13.357
105	UNICA	Daniel Ricardo López	30/03/95	TERESA ZIELLI VDA. DE MATURI	28.333
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	28/04/95	MARIÑO LOLO, PURIFICACION	13.429
110	60	María Clara Lagache	27/03/95	ANGEL ALBERTO GARCIA	13.399

e. 11/5 Nº 84 v. 15/5/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "COSSO de FAINBARG, ADRIANA ESTHER y Otro c/GUTIERREZ, PABLO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 42.420/94), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la Unidad Funcional número Cuarenta, ubicada en el piso 6º, que se individualiza internamente con el Nº 35, de la finca sita en la Zona Sud de esta ciudad, Parroquia de Monserrat, con frente a la calle Tacuarí Nº 796/800 esquina Avda. Independencia Nº 891/897, unidad funcional a la que se accede por el Nº 796 de la calle Tacuarí, con una superficie total de 25,99 m2.; porcentual: 2,04 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección 2; Manzana 1; Parcela 21; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre del ejecutado en la Matrícula FR. 13-71/40, conforme surge del contrato de mutuo hipotecario agregado a fs. 10/15 de autos; y consta de: un ambiente grande con ventana orientada hacia la Avda. Independencia, con pequeño placard empotrado; baño completo; y cocina a gas y calefón Universal, con todos sus accesorios; encontrándose en regular estado de conservación. La unidad funcional se encuentra desocupada y en la misma existe instalada una línea telefónica que responde al Nº 343-0922, funcionando en el momento de la constatación, tal como surge del mandamiento agregado a fs. 74/76 de los autos. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e), del contrato de mutuo hipotecario, el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado. La Unidad Funcional adeuda a O.S.N., desde período 1/91 hasta período 2/93, $ 24,38 (informe fs. 44); en Aguas Argentinas S.A. no registra deuda hasta el 5/10/1994 (informe fs. 43); en la M.C.B.A. no registra deuda al 30/9/1994 (informe fs. 48); y no adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes al 28/2/1995 (informe fs. 77/79), habiéndose liquidado las expensas comunes correspondientes al mes de febrero de 1995, en $ 84,60.-. Base: $ 23.000,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 16 y 17 de mayo de 1995, en el horario de 10,00 a 11,00 horas.
Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.
e. 11/5 Nº 28.519 v. 15/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Antonio Collazo, sito en Talcahuano 490 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "NIJAMKIN DE FELDMAN CLARA y Otro c/MARTINOTTI DE RADA MONICA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 17448-94), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 642-0493) rematará el día 17 de mayo de 1995 a las 10,15 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el 100 % (cien por ciento) del Departamento, de exclusiva propiedad de la demandada, sito en la calle Bogotá Nº 284 esquina Eleodoro Lobos Nº 281/285/295 Piso 21º Unidad Funcional Nº 335 (letra "E"), con entrada común por Eleodoro Lobos 285, de la Capital Federal, Matrícula FR 7-7358/335; Superficie total según títulos: 43,12 m2; Porcentual: 0,33 %, Ad Corpus. Se trata de un departamento totalmente externo, en buen estado general, que consta de living comedor, dos dormitorios, paso interior, baño y cocina, con servicios de agua caliente central y calefacción individual, el que se encuentra ocupado por la Sra. Ana María Guerrero, conjuntamente con su esposo y dos hijos menores, quien manifestó hacerlo en su carácter de locataria con contrato de locación vencido el 31/1/95. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, intereses, etc. a calcular a las fechas de pago; Municipales al 30/8/94: $ 831,73 (fs 49); OSN al 30/8/94; $ 108,45 (fs 50); Aguas Argentinas SA al 30/8/94: $ 65,63 (fs 51); Expensas Comunes al 28/11/94: $ 2.761,20 (fs 73). Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 21.400.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 %, todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en cuyo acto, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibirá durante los días 13, 15 y 16/5/95 de 10 a 12 horas. A fin de preservar el normal desarrollo del acto del remate autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública para el supuesto de que lo estimare necesario. Mayores informes en autos, al martillero y en el lugar de remate.
Buenos Aires, abril 28 de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 11/5 Nº 13.445 v. 12/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos Dos días en autos caratulados RODRIGUEZ PERSICO ADRIANA CRISTINA c/CARLOS GALARZA S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria, exp. 51.269/92, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de mayo de 1995, a las 11,30 hs, en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Morón, calle Coronel Machado 967 entre Mendoza y Salta, al contado y al mejor postor, con la base de U$S 105.791, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 1 %. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. El inmueble está inscripto en la matrícula 56.292. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sec. A, Manz. 68, parc. 26 (lotes 3 y 4 unificados de la manzana H), mide 11,23 mt de frente por 43, 30 mt de fondo. Su estado de conservación es bueno y consta de local al frente con entrepiso de oficinas, entrada de micros, oficinas y dependencias sanitarias. Se entregará desocupado, habiéndose declarado ilegítima la ocupación del inmueble a fs. 152, ordenándose su inmediato desalojo una vez efectuada la subasta. Registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas fs. 193 al 7/4/95 $ 1.410,22; Obras Sanitarias fs 194/5/6 al 7/4/95 $ 9.879,29; Municipalidad fs. 202 al 5/4/95 $ 2.365,91; rentas fs 87/88 al 2do semestre de 1994 $ 342,26. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de mayo de 1995 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias en autos (expediente reservado) o al martillero, TE 374-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15, de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 11/5 Nº 28.527 v. 12/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, Talcahuano 490, piso 1º, comunica por tres días en autos "CONS. AV. SANTA FE 2590/600 c/ARBALLO ANDRES GERARDO s/Ejecución Expensas", exp. 71064/94, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 18 de mayo de 1995 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Av. Santa Fe Nº 2590/600 esq. Ecuador 1397, piso 13, unidad funcional Nº 48 de la Capital Federal. Base $ 33.413, seña 30 %, comisión 3 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Nomenclatura Catastral: circ. 19, secc. 15, manzana 136, parcela 11d. Matrícula 19-2955/48. Superficie total 102,63 m2. porcentual 2,25 %. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, toilette y dependencias de servicio. Existe una línea telefónica. Está ocupado por la Sra. Silvia Arballo y dos hijos menores según acta de constatación y título agregados en autos. Adeuda por expensas al 30/10/94 $ 8.269,18, por O.S.N. $ 534,40 al 9/3/95, por Aguas Argentinas $ 229,44 al 14/9/94 y por Municipal al 14/10/94 $ 4.551,92.- La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se visita los días 15 y 16 de mayo de 1995 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, mayo 3 de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 11/5 Nº 28.521 v. 15/5/95

Nº 29

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Carlos Wowe, Secretaría Nº 57 del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en calle Talcahuano Nº 490 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "CASAL DE CATALUÑA CENTRO DE CULTURA c/OLIVER MOYA, RICARDO s/Ejecución hipotecaria" expte; 869/94, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día 16 de mayo de 1995 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble ubicado en la Avda. Belgrano Nº 891/99 esq. Tacuarí, piso 6º "N" UF. 13 Capital Federal, ocupado por el Sr. Maximiliano Antonio Rodríguez, su madre y dos hermanos menores, en su carácter de propietarios. Se puede visitar los días; 12 y 15 de mayo de 1995 en el horario 20 a 22 hs. Adeuda a la Municipalidad $ 303,32 a agosto/94 por a.b.l. Por expensas comunes no registra deuda a septiembre/94 y tampoco registra deuda a Aguas Argentinas a agosto/94. Catastro; Circ. 13 - Sec. 2 - Mz. 5 - Parc. 19.- Superficie total; 93 mts. cuad. con 62 dms. cuad. Porcentual; 4,77 centésimos %. Matrícula; 13-361/13. Registra deuda por $ 105,73 a OSN a septiembre/94. Se trata de un departamento para vivienda en Propiedad Horizontal, construido en edificio antiguo, remodelado y en muy buen estado de conservación, con dos ascensores, acceso principal y de servicio. Consta de dos dormitorios, uno de 25 mts. cuad. y otro de 18 mts. cuad. aproximadamente, pasillo que comunica con baño completo, living comedor de aproximadamente unos 30 mts. cuad., habitación de servicio con baño y cocina completa, todo en muy buen estado de conservación y aseo. Funciona teléfono que responde al Nº 342-2382. Base; $ 50.000.- Seña; 30 % - Comisión; 4 % todo al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y si lo fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC. Para mayores informes; en el expediente y/o en la oficina del martillero; calle Junín Nº 1151 p. 6º "C" Capital, teléfono; 826-7739.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 11/5 Nº 28.525 v. 12/5/95

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Alsina Nº 1418, 1er. piso, comunica por 2 días en autos: "ROZENWORCEL, JAIME y Otro c/ GARCIA, CARLOS RUPERTO s/ Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 106.363/94, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 24 de mayo de 1995 a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 12 que mide 109,29 m² (porcentual 4,39 %) y la Unidad Funcional Nº 14 que mide 42,21 m² (porcentual 1,47 %), ubicadas en el segundo piso del inmueble ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1363/65/67, entre las calles Santiago del Estero y San José de la Capital Federal, destinadas a local de negocio, matrículas Nº FR 13-49/12 y 14/; N. Catastral para ambas: C. 13, S. 12, M. 40, P. 5B; las que adeudan: UF.: 12: Municipalidad: $ 1.652,90 al 27/3/95 (fs. 128); Aguas Arg. al 29/3/95 $ 302,07 (fs. 109); O.S.N. al 30/3/95 $ 45,64 (fs. 136) y Expensas al 28/2/95 $ 10.658,28 (fs. 110), y la UF.: 14: Municipalidad al 27/3/95 $ 401,02 (fs. 129); Aguas Arg. al 29/3/95 $ 81,64 (fs. 109); O.S.N. al 30/3/95 $ 9,95 (fs. 137) y Expensas al 28/2/95 $ 3.568,94 (fs. 110). Del mandamiento de constatación surge que las unidades son oficinas las cuales se encuentran amuebladas y en cuanto a las condiciones físicas de los inmuebles están en buen estado de conservación. La Oficina 12 que da a la calle posee cinco ambientes y está ocupada por el demandado propietario y la Oficina 14 (se identifica con los Nros 19 y 20), está compuesta de tres ambientes y ocupada por el Sr. Raúl Oscar Fernández en calidad de inquilino. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Bases UF. 12 U$S 40.800.- y la UF. 14 U$S 21.400.- Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598, inc. 7 del CPCC, modificado por la Ley 24.441). Surge una anotación de litis en ambas unidades decretada en los autos: "GARCIA, CARLOS RUPERTO c/ FERNANDEZ Vda. de NEDER VIVOT, LUISA CRISTINA s/ Nulidad de Acto" en trámite ante el Juzgado Civil Nº 55. Exhibición: los días hábiles del 17 al 23 de mayo de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 11/5 Nº 28.493 v. 12/5/95

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, hace saber por 2 días en el juicio "PEREZ PAREDES FERNANDO c/ MESORIO DE HALFON, LUISA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 89.581/91, que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 19 de mayo de 1995 a las 9.00 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Virrey Loreto Nº 2453, Piso 1º, Unidad 7, Capital Federal. Plano MH 3701/62. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 155, Parc. 31. Part.: 1228525. Se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina completos, interno. Sup. total: 29,33 m2. Porcentual: 1,059. Su estado de conservación es bueno. Se halla habitado por la demandada y su hija. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 16.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo dentro del 5º día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación, Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieran existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Visitas: Martes a viernes

de 15.00 a 17.00 horas. Más informes en autos. Martillera Te.: 672-2533 y/o Talcahuano 479. Publicar en : Boletín Oficial - La Nación.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 11/5 Nº 28.418 v. 12/5/95

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, (Uruguay 714 4º) comunica por tres días en autos "BANCO HISPANO CORFIN S. A. (En liquidación) c/LA CAPITAL FRACCIONADORA DE VINOS S.A.C.I.F. s/Ejecutivo Hipotecario" Exp. Nº 9958, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 18 de mayo de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Humboldt 1952/54/56/58/60 entre las de Nicaragua y Costa Rica de la Capital Federal, que consta de Planta Baja y Terraza, dos subsuelos y Planta Alta donde se encuentran las oficinas. Hay ascensor, un laboratorio que se encuentra en la terraza, como asimismo dos tanques de agua, uno de 1500 y el otro de 30.000 litros aprox. c/uno. Diseminados en el inmueble hay: piletas de almacenaje de vinos de unos 20.000 a 30.000 litros c/una. Se encuentra ocupado por el señor Jorge Volpiansky quien en la constatación manifestó ser cuidador del inmueble desde hace varios años, sin acreditar documentación legal al respecto. Venta "ad-corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe los días 15 - 16 y 17 de mayo de 1995 de 11 a 15 hs. Base de venta: $ 600.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Contado y efectivo. Nom. Catastral: Circ.: 17; Secc.: 35; Manz.: 58; Parcela: 39b. Matrícula Nº 17-9488. Según plano de subdivisión respectivo corresponde a los lotes 30, 31 y 32 de la fracción H de la manzana 49. Deudas: AA al 15/9/94 $ 4.936,73 (fs. 422) O. S. N. al 24/9/94 $ 68.668,60 (fs. 435/37) M.C.B.A. al 11/11/94 $ 50.606 (fs. 473/74 y fs 483) al 14/11/94 $ 811,33, a fs. 485 existe deuda de la D.G.R. sin totalizar al 29/11/94 descripta como Reversa de Transferencias. El saldo de precio deberá depositarse en los términos del art. 580 del Cód. Psal. Más detalles consultar el expediente o al martillero al Tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 11/5 Nº 28.657 v. 15/5/95

Nº 70

Juzgado en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días en Boletín Oficial y la Nación, en autos "ARENALES CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ NICOLAO ELSA ANGELICA y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (exp. Nº 89.545/90), que el martillero José María Rubianes rematará el día 14 de junio de 1995 a las 10 hs., en el Salón de Talcahuano 479 de esta Capital, la U.F. Nº 9, ubicada en el 4º piso y unidad complementaria IV en piso 7º, baulera, las que son parte integrantes de la finca sita en Capital Federal, con frente a calle Güemes 4159/61, entre las de Malabia y Armenia. La Unidad consta de superficie cubierta de 94,56 m², semicubierta de 3,30 m², y balcón de 7,78 m², lo que hace un total por piso de la misma de 105,64 m². Porcentual 7,16 %, unidad complementaria IV 2,24 m², porcentual 0,15 %. Nom. Cat.: Circ. 18, sec. 19, manz. 169, parc. 23, Partida de origen Nº 427.008, matrícula F.E. 18-8625/0. Deudas Aguas Argentinas S.A. (fs. 188) $ 361,31 al 18/8/94, O.S.N. (fs. 195) $ 10.188,97 a 1º/09/94, MCBA (fs. 206/209) $ 1403,51. Expensas comunes período noviembre 1993 a julio 1994 $ 1849 nominales al 27/X/94, todas sujetas a reajustes al momento de su pago. Conforme constatación de fs. 125, la U.F. consta de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, toilette, cocina, lavadero cubierto, balcón en contrafrente. Estado de conservación normal. Se halla ocupado por la demandada y otra persona del sexo femenino. Por la cláusula 5a. del mutuo hipotecario, la deudora se obliga a entregar el bien, totalmente desocupado a quien resulte comprador, como también la línea telefónica enajenada en el mutuo. Condiciones de Venta: contado, mejor postor, ad corpus y en el estado en que se encuentra. Base $ 40.950, seña 10 %, comisión 3 %, a la firma del boleto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, en dólares estadounidenses billetes, dentro del 5º de aprobada la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. El depósito del saldo deberá ser al cambio tipo comprador al día hábil anterior a la subasta. El bien se exhibirá los días 12 y 13 de junio de 10 a 12 hs., bajo exclusiva responsabilidad del ocupante. Dado y firmado en Buenos Aires, a los dos días de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 11/5 Nº 28.524 v. 12/5/95

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica a mi cargo sito en Avda. de los Emigrantes 1950 - 4º Piso - comunica por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y Matutino La Nación, en autos "SCHOJ GOLDMAN GRACIELA ALICIA c/BENAVIDEZ, MARIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 68.182 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 18 de mayo de 1995, a las 10,30 horas, en el Salón de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Emilio Lamarca 2170/78. Unidad 107 piso 2º, depto. Nº 3. monobloc "84", por escalera y unidad complementaria XCII (baulera de 1 x 2 metros Nº 92 ubicada en la Planta sótano, sup. total 11,53 metros, porcentual 0,11 céntimos) Superficie total de la unidad 78,15 mts2. porcentual 46 céntimos, medidas Ad Corpus, esquina Lescano 2712/24/7082/810/818/826 de esta Capital Federal, fs. 62 al 31 de enero de 1995 no debe expensas (último pago de expensas según el ocupante fue de $ 93), el pago de enero de 1995 de $ 118,32, fs. 573/74. Municipales totales del 27/02/89 al 3/10/91 $ 332,29, fs. 48 O.S.N. 12/10/89 al 26/03/93 $ 37,44, fs. 32 Bis del 22/11/94 al 19/07/94 $ 25,68, fs. 33 del 22/11/94 al 19/07/94 $ 8,08. N. Catastral: Cic. 15 - Secc. 81 - Manzana 79 "A". Parcela "D". Estado de ocupación: Por el Sr. Norberto Eduardo Ianino y su familia D.N.I. número 11.703.476 en carácter de hijo de la demandada. La unidad se compone de living-comedor; tres dormitorios; baño completo; cocina completa; lavadero, el bien posee línea telefónica, estado de conservación buena, horario de visitas los días lunes y miércoles de 9 a 12 horas, venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $ 53.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 11/5 Nº 28.689 v. 15/5/95

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils —Secretaría Unica a mi cargo— Sede del Juzgado Palacio de Justicia, piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GARCIA GONZALEZ, LUIS ANTONIO y Otro c/ IACOVONE DE DI CARLO, ANGELINA y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente 65.781/93) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 17 de mayo de 1995 a las 9.30 horas en la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano Nº 479 Capital Federal —al contado y al mejor postor— el inmueble sito en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Aristóbulo del Valle Nros 2212/2214 (según título Nº 2214) entre las de Ayacucho y Juan B. Justo que mide —según título— 8 mts. de frente por 17,86 al NE y 17,87 al SO— con una superficie total de 184,71 dcm² y según catastro mide 8,66 de frente por 17,865 de fondo con una superficie total de 154 metros 71 decímetros cuadrados. Según mandamiento de constatación Fs. 139 y vta. el inmueble se halla ocupado por distintas familias —sin título que acrediten dicha ocupación—. El inmueble consta de: Por el No. 2214 una habitación, cocina y baño, todo en mal estado, en su costado derecho living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Por escalera interior se accede a un Dpto. de comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y terraza. Por el Nº 2212 (pasillo mediante) una habitación en ctfte. baño-cocina y pequeño patio, por escalera interior 1 habitación todo en mal estado de habitabilidad. Nomenclatura Catastral. Circ. III. Secc. B. Manz. 72, Parcela 18. Lote 14. Matrícula 25.985. Por impuestos atrasados se adeuda (sujetos a reajuste). Aguas Argentinas. Fs. 88 al 1/6/94 $ 217.76, A.B.L. Fs. 97 al 5/7/94 $ 2.669.31. Obras Sanitarias Fs. 102 al 18/6/94 $ 380.71. Fs. 127 al 22/10/94 $ 329.42. Renta: Fs. 106 al 23/8/94 $ 174,43 fs.: 109 al 23/8/94 $ 98,48; fs. 110 al 23/8/94 $ 117.62. Inmobiliario: fs. 131 $ 106.83 y fs. 132 al 16/11/94 $ 1.427.91. Títulos: Fs. 2/13. Dominio e Inhibiciones Fs. 156/159. Base U$S 57.587. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero-billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal, e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: lunes 15 y martes 16 de mayo de 1995 dentro del horario de 14 a 16.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 11/5 Nº 13.481 v. 12/5/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, calle Talcahuano Nº 490, piso 4º, Capital Federal, hace saber por 2 días en el juicio "COHEN IVAN JOAQUIN c/ CARMAN JUANA BEATRIZ s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 68.631/93, que el Martillero Ramiro Sixto Arias rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 11,30 horas en el Salón de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad funcional Nº 1, Planta Baja del edificio, sito en la calle Sánchez de Loria Nº 582/84, Capital Federal. Nomenclatura catastral: circunscripción Nº 9, parcela Nº 022, Zona C.03, sección Nº 28, Manzana Nº 029, Partida Nº 3170645, matrícula inmobiliaria Propiedad Horizontal Nº 9-4149-1. Superficie total 113,67 mt². Porcentual del 48,48 %. Deuda Municipal a fojas 39, $ 295,82 hasta el 4/12/93. Deuda Aguas Argentinas a fojas 48, $ 21,74 hasta el 22/02/94. Deuda por expensas no existe debido a la índole del edificio de 2 unidades de planta baja y 1º piso exclusivamente. La presente propiedad se compone de: Sala de espera, sala-comedor amplia, 2 dormitorios amplios, baño, cocina, patio amplio y en altillo 1 habitación y 1 baño chico, todo en buen estado de conservación y la misma se encuentra habitada solamente por la demandada, todo según constatación de fojas 60 y 61. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: Pesos: Treinta y cinco mil ($ 35.000.00) Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La exhibición del bien se realizará los días 17 y 18 de mayo de 1995, en el horario de 13,00 a 15,00 horas.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria (interina).
e. 11/5 Nº 28.523 v. 12/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21 a mi cargo sito en Callao 635 Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO CREDITO ARGENTINO c/VITA JUAN CARLOS s/Ordinario-Expte. 65.639 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 19 de mayo de 1995 a las 11 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal un inmueble ubicado en Dorrego 673 - Piso 4º - Letra "F" Unidad Funcional Nº 24 de Capital Federal. El inmueble consta de: Living Comedor, un dormitorio, cocina y baño completo todo en buen estado y desocupado. Superficie cubierta 39,45 M2. Porcentual 2,55 %. Deudas: Fs. 121 Municipalidad al 26/7/94 $ 739,34 OSN. (Fs. 107) $ 85,87 al 6/1/94 y Expensas (Fs. 124) $ 1.520 a set/94. Condiciones de la Subasta: Base: $ 13.000. Seña 30 % Comisión 3 % al contado y al mejor postor en el acto de subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del reglamento del fuero antes de las 11 hs. del día 18 de mayo de 1995. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento del Art. 580 Cód. Proc. Exhibición: Los días 16 y 17 de mayo de 1995 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 11/5 Nº 28.512 v. 12/5/95

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por 2 días en los autos: "SANTAMARIA, RAMON A. c/CASTAÑARES JUAN CARLOS s/Ejec. Prendaria (Expte. 62775), que el martillero Alberto J. Radatti rematará sin base, al contado y al mejor postor el día 23 de mayo de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automóvil marca Fiat tipo sedan 4 puertas

modelo Duna S del año 92, con motor marca Fiat nº 159 A2 0387943313, chasis marca Fiat nº 8AS146000º00105314, destinado al uso de taxi con licencia Sacta nº 32104 autorizada por la MCBA, patente Dominio C-1.582.326, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Rivadavia Nº 10.240, Capital Federal. Se hace saber que conforme la Ordenanza Municipal nº 41815 (Régimen de Funcionamiento y control del Servicio Público de Automotores de alquiler con taximetro) la licencia Taxi, como permiso municipal que habilita para la prestación del servicio taxi, no podrá tener más de un titular, quien puede ser persona física (mayor de edad o emancipado, constituyendo un domicilio en Capital Federal) o persona jurídica con domicilio social situado en Capital Federal, quien deberá cumplimentar los requisitos establecidos y que surgen del expediente. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 11/5 Nº 28.514 v. 12/5/95

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Cap., comunica por dos días en autos: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/CRUCELLA, CRISTINA y Otro s/Ejecutivo", Exp. 62.307, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h) rematará el jueves 18 de mayo de 1995, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., la unidad funcional Nº 4 del piso 1º ("B") de la calle Luis Sáenz Peña 470/74/78, Cap. Federal. Se compone de cinco ambientes, cocina, baño y patio interno con escalera a pequeño lavadero. Sup. total: 105,05 m2 de los cuales 73,65 son cubiertos. Posee teléfono 383.6639. Se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Adeuda por expensas comunes $ 164,20 al 30.9.94 (fs. 95); $ 582,07 por impuestos municipales al 9.8.94 (fs. 80) y no registra deuda por A. Argentinas (fs. 70). Base: $ 35.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 11/5 Nº 28.526 v. 12/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por un día en autos: "CITIBANK N.A. c/MARTINEZ, MARCELO JUAN, s/Ejecutivo" Expte. 20.241, que el martillero Ensoli Elpi, rematará el día 16 de mayo de 1995, a las 10 hs. en el local Humberto I Nº 2042, Capital Federal los siguientes bienes: Una video cassetera "Toshiba", sin control remoto. Dos sillones de un cuerpo, de caña, con almohadones. Una mesa ratona, de caña, con vidrio. Una biblioteca, de caña, 4 estantes, todos bienes usados, exhibidos en el lugar de la subasta, días hábiles de 10 a 12 horas. Venta al contado, comisión 10 %, entrega inmediata previo pago del total. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/5 Nº 28.505 v. 11/5/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge H. Yacante, con asiento en Av. Callao Nº 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "FANGIO Y COMPAÑIA SACIFI c/PARANT, NORMA FELISA s/Ejecutivo" (Expte. 22016), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 23 de mayo de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor año 1981, tipo chasis c/cabina marca Mercedes Benz modelo L1518/42, Dominio B-1.828.874, chasis marca Mercedes Benz nº 351.302-15-006676, motor marca Mercedes Benz nº B-014365 uso privado, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Av. Montes de Oca Nº 1470, Capital. Deudas en concepto de patentes $ 1.193,41 al 17/1/95. Base: $ 7.732.- Seña 30 %, comisión 10 %.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995..
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/5 Nº 28.510 v. 15/5/95

Nº 18

Juz. Nac. Pra. Inst. Comercio Nº 18, Sec. Nº 35 comunica por 1 día en autos: "VIEITEZ JOSE LUIS c/LUCHINI CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", exp. 33907/93 que el Martillero Honorio M. Marino rematará 19-5-95 a las 12 hs. en Amancio Alcorta 3255 de Cap. donde se exhiben 1 hora antes de la subasta. Una computadora marca SU monitor marca Datas, mod. T.C. 74235, sin nro. visible, teclado sin marca ni nro. visible C.P.V. sin marca ni nro. visible; Una impresora marca Epson L.X.810, mod. P. 80 S.A. todo funcionando; Un fax marca Panasonic sin nro. visible; Una radio portátil FM-SWI-SNZ-MWM-Sony con doble casetera y 2 parlantes incorporables sin nro. visible, funcionando. Un acondicionador de aire marca Fedders sin nro. visible. Este último bien se exhibe en la calle Viamonte 1702/06/08/10/12 esquina R. Peña 694/96/98 los días hábiles de 9 a 12 hs., y los gastos de desarme y traslado del mismo correrán por cuenta del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Com. 3 % Dinero efectivo. Pago total, entrega inmediata.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 11/5 Nº 13.474 v. 11/5/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "RAMIREZ DANIEL ALFREDO c/VIÑAS JOSE LUIS s/Ejecutivo" (Expte. 41.248), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 17 de mayo de 1995 a las 10 horas en Humberto 1º 2042 de la Capital Federal, lugar donde se exhibirán de lunes a viernes de 9 a 12 hs., los siguientes bienes: un criquet Rua 1 1/2 toneladas; un criquet BHB 1 1/2 toneladas; un abrecubiertas EDB; cuatro llantas de aleación nuevas; cinco llantas de chapa; cuatro llantas de chapa rodado 15 nuevas; quince cubiertas rodados 15/13 y una máquina EEA 3576, todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 27 abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 11/5 Nº 13.446 v. 11/5/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

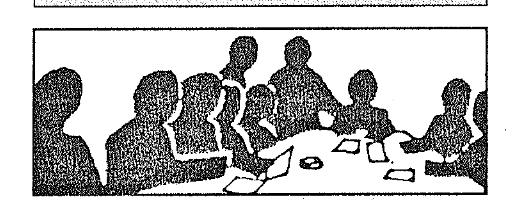
Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 12, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, 6º piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "CARPIO, FRANCISCO y Otros c/ZANONI, RUBEN y Otro s/Despido" (Expte. 35094), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 16 de mayo de 1995 a las 9 hs. en Av. La Plata Nº 1190, Capital, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. los siguientes bienes: un sofá de tres cuerpos y dos individuales tapizados en cuerina; una mesa ratona estilo colonial; un aparador de dos puertas; un juego de comedor compuesto por una mesa, cuatro sillas y 2 silloncitos y una cómoda con 4 cajones; un acondicionador de aire marca Surrey; una mesa carrito de madera; un turbo circulador de aire marca Electrolux; una máquina de coser portátil marca Singer; un televisor color marca Salora y un equipo de audio compuesto por grabador, bandeja y sintonizador marca Black-Print y dos bafles de tres vías marca Scott, todo en el estado que se encuentra. Sin base. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Gabriela R. Kralj, secretaria.
e. 11/5 Nº 28.509 v. 11/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, sito en Paraná 386 9º, Cap. Fed., Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/EMEPA s/Ejecución Fiscal" Exp. Nº 3864/94, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 18 de mayo de 1995, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Edificio sito en la calle Tucumán Nº 3689, entre Bulnes y Mario Bravo, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 11; Parcela 19. Matrícula: 9-1105. Título: Fs. 41/47. Sup. aprox. del terreno: 135 m2., con un frente de 8,15 mtrs. Se trata de un edificio destinado a oficinas compuesto de sótano, planta baja y diez plantas, según surge de fs. 120/124; se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por la demandada: Emepa S.A. El bien reconoce las siguientes deudas: MCBA: Fs. 128 al 3.4.95: $ 46.688,24. Aguas Argentinas: Fs. 126/7: al 28.3.95: $ 405,70. OSN: Fs. 53 al 24.9.94: $. 8.778,86. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 332.861,26. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobarse judicialmente la subasta, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 15 y 16 de mayo de 1995, de 10 a 12 horas. Más información: Ver el expediente.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 11/5 Nº 28.428 v. 12/5/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS FORTUNA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 11 horas en Av. Córdoba 950, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 - inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al 33º ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Información respecto del acuerdo celebrado con Krupp Nirosta Export referente a las acciones de Fortinox S. A.
5º) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Pedro J. Heide
e. 5/5 Nº 8554 v. 11/5/95

ARFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995, a las 12 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de noviembre de 1994. Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico Titular en exceso de los límites fijados por el art. 261 de dicha ley.
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Elección de 9 (nueve) Directores Titulares y Suplentes, conforme lo previsto en el artículo noveno del Estatuto Social, por el término de 1 (un) año.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de 1 (un) año.
Presidente - Luis A. Crosta
e. 5/5 Nº 27.853 v. 11/5/95

ARROYO PANTANOSO S. A.
AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
Registro Nº A-33.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas en la calle San Martín de Tours 2911, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de los Resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución Directorio y Síndico.
5º) Fijación número directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Presidente - Eduardo R. Menéndez Hume

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.
e. 5/5 Nº 27.842 v. 11/5/95

AACHEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del próximo día 24 de mayo de 1995 a las 10,00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 2835, Cuerpo "A", 3ro. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable del Ejercicio Económico anual Nro. 33, cerrado el 31 de diciembre de 1994, confeccionado conforme a la Resolución Técnica Nro. 10 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al mencionado Ejercicio Nro. 33.
4º) Retribuciones al Directorio por el citado Ejercicio Nro. 33.
5º) Consideración de los resultados de dicho Ejercicio Nro. 33.
Presidente - Osvaldo J. P. Lomazzi

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903 para poder participar de la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para dicha Asamblea.
e. 8/5 Nº 27.921 v. 12/5/95

AMARNA
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.535.754

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1995 a las 17.00 horas, en primera convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio en exceso al porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos J. Tubio
e. 8/5 Nº 13.180 v. 12/5/95

AGRECON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1995 a las 9 horas en Tucumán 423, Piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Remuneración a los Directores de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elecciones de Directores Titulares Suplentes. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.
Presidente - Carlos A. Sánchez Miguel
e. 9/5 Nº 28.065 v. 15/5/95

ALLERGAN - LOA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de mayo de 1995, a las 10 horas, en el local social de la calle Av. Eduardo Madero 942, 7mo. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de variaciones del Capital Corriente, Anexos y Notas Complementarias, Memoria e Informes del Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados y análisis de lo hecho respecto de la reserva legal en el ejercicio Nro. 37 finalizado el 30 de noviembre de 1994.
4º) Consideración de la retribución al directorio por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1994, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Destino de la cuenta ajustes del capital y de la reserva facultativa.
6º) Elección de los Directores que integran el directorio y elección de los Síndicos para el ejercicio económico financiero iniciado el 1 de diciembre de 1994.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mauricio J. Gatto Bellora
e. 10/5 Nº 28.301 v. 16/5/95

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1995, a las 17.00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del capital corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. Aprobación de retribuciones percibidas por Directores y fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1995. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1995. Su elección por el término de un año.
5º) Consideración de la reforma de Estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1995.
Director - Juan Patricio O'Farrell
e. 10/5 Nº 28.276 v. 16/5/95

"B"

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 167.544/16.043

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de junio de 1995 a las 16:30 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994;
2º) Análisis y aprobación del resultado del ejercicio;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Hugo Rivadeneira

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 8/5 Nº 8618 v. 12/5/95

"C"

CENTRO COMERCIAL MIÑONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1995 a las 12.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 13.30 en Segunda Convocatoria, en la sede social, Miñones 2439, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aumento del Capital Social —Emisión de Acciones— Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.
5º) Tratamiento del destino que se dará al inmueble adquirido en Junio de 1994 y su correspondiente instrumentación.
Presidente - Enrique Francisco Di Giorno
e. 5/5 Nº 8512 v. 11/5/95

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo día 26 de mayo de 1995 a las 15.30 horas y en caso de fracaso de ésta por falta de quórum en Segunda Convocatoria el mismo día 26 de mayo de 1995 a las 16.30 horas, en el local de la "Asociación Cristiana de Jóvenes" "Salón Auditorium", calle Reconquista Nº 439, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/94. Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
3º) Retribución honorarios Sindicatura.
4º) Consideración renuncia Síndico Titular y Síndico Suplente. Elección Síndico Titular y Suplente hasta finalización mandato.
Presidente - Guillermo D. Laura

NOTA 1: A los efectos de la concurrencia a Asamblea los Sres. Accionistas deberán cum-

plir, hasta el día 21 de mayo inclusive, con la carga de comunicación prevista por el segundo párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 (t. ord. 1994), y ello tanto en el domicilio legal de la sociedad, calle Lavalle 472, Piso 2º, Of. 201 en días hábiles y en horario de 10 a 12 hs. como en el sector administrativo del "Country" en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. A partir del inicio de la publicación de esta convocatoria podrán retirar de cualquiera de dichos domicilios, ejemplares de la documentación del ejercicio (punto 2º el Orden del Día).

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el local de la celebración a las 14 horas del día 26 de mayo de 1995. A los efectos de la concurrencia a Asamblea por representante rige también el art. 14 del estatuto social.

e. 5/5 Nº 27.782 v. 11/5/95

CAVEXPORT
S. A.
T. 11.262 L. 114 TA S. A. 12/11/93

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CAVEXPORT S. A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1995, a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social calle Viamonte 1167, 9º Piso, contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que se refieren en el art. 234 inc. 1, del Decreto Ley 19.550/72 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1994.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director Suplente - Pierre Noyer
e. 8/5 Nº 13.183 v. 12/5/95

CAVEXPORT
S. A.
T. 11.262 L. 114 TA S. A. 12/11/93

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CAVEXPORT S. A.", a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1995, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social calle Viamonte 1167, 9º Piso contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Situación generada respecto del acuerdo de transferencia de marcas suscripto por la Sociedad el día 21-12-1993.
B) Venta de vino depositado en DOMAINE VISTALBA S. A.
C) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director Suplente - Pierre Noyer
e. 8/5 Nº 13.184 v. 12/5/95

CENTRO COMERCIAL POMPEYA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de junio de 1995 las 20,30 hs. en la Av. Coronel Roca 1321, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato.
5º) Consideración de la operativa comercial a seguir en el futuro.

Presidente - Jorge Horacio Monserrat
e. 8/5 Nº 8566 v. 12/5/95

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 1 de junio de 1995 a las 13 hs. en 1º Convocatoria y a las 14 hs. en 2º Convocatoria en el domicilio social Honduras 3957, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
5º) Ratificación del contrato firmado con New Model International School S. A. el 20 de setiembre de 1993.
6º) Consideración, aprobación y firma de nuevo contrato por nuevas obras.
7º) Modificación de Estatutos Sociales.
8º) Designación de Directores.

Presidente - Carlos Tonelli
e. 8/5 Nº 27.914 v. 12/5/95

CAPRICORNIO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria-Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Designación de nuevo directorio por terminación del mandato de los presentes.
4º) Fijación de honorarios al directorio en exceso de los límites impuestos por el art. 261 de la Ley 19.550, por cumplimiento de tareas técnico-administrativas y tratamiento de las utilidades remanentes.

Presidente - Julio P. Maltauro
e. 9/5 Nº 28.222 v. 15/5/95

COLBIMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de COLBIMAR S. A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1995 a las 18 hs. en su local social, sito en José M. Paz 2431 de la localidad de Olivos, Pcia. de Bs. As., en primer convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, notas, anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.

Presidente - Juan Carlos Collado
e. 9/5 Nº 13.281 v. 15/5/95

COMPAÑIA INVERSORA MULTICANAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA INVERSORA MULTICANAL S. A. para el día 24 de mayo de 1995, en primera convocatoria a la hora 20:15 y en segunda convocatoria a la hora 21:15, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

Presidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 9/5 Nº 28.194 v. 15/5/95

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 27 de mayo de 1995 en Florida 466, Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Obras de remodelación del local de Florida 468, Buenos Aires, y régimen de explotación de los negocios sociales. Informe general y de la Comisión Especial designada en la Asamblea del 17 de diciembre de 1994.
2º) Documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley 19.550, correspondiente al 25º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de enero de 1995.
3º) Destino del resultado económico final del ejercicio (Art. 12º del estatuto).
4º) Gestión del Directorio (Arts. 72 y 275 de la ley Nº 19.550 y 8º del estatuto).
5º) Garantía de los directores (Art. 256 de la ley nº 19.550 y 8º del estatuto).
6º) Fijación del número de directores titulares (Art. 255 de la ley Nº 19.550 y 7º del estatuto) y suplentes (Arts. 258 y 284 de la ley Nº 19.550 y 7º y 10º del estatuto) y su elección, en ambos casos, por un año.
7º) Informe sobre poderes otorgados.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 29 de 1995.

Presidente - Fernando Leandro Fervienza

Advertencia: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en banco, caja de valores u otra entidad autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 - Ley 19.550), y acreditar identidad si lo fuere requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuere el caso (Art. 239 - Ley 19.550). Domicilio legal de la Sociedad: Calle Florida Nº 466/468, Buenos Aires.

e. 10/5 Nº 28.292 v. 16/5/95

"D"

DIHELA
S. A.
Registro Nº 20.376

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 1995, a las 9 horas en la calle Nicasio Oroño 2463, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 y el destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio Art. 261 de la ley 19.550.

Presidente - Juan Carlos J. Abella

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar con no menos de tres días hábiles de anticipación, los títulos o certificados de depósito de acciones para participar en las Asambleas.

e. 5/5 Nº 27.789 v. 11/5/95

DI PAOLO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995, a las 15 horas, en la sede social de Reconquista 533, 7º Piso "C", Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador dictaminante, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio, titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Certificante.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.

Presidente - Carlos María R. Muñoz

NOTA: Para poder participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social, calle Reconquista 533, 7º Piso "C", Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 19 de mayo de 1995 a las 18 horas de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550

e. 8/5 Nº 27.930 v. 12/5/95

DO SANTOS MOURENTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la sociedad DO SANTOS MOURENTE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de mayo de 1995 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1549, Sala seis (6), Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del destino de las Utilidades del Ejercicio 1994.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Humberto A. Do Santos

NOTA: Los accionistas deberán proceder de conformidad al art. 238, Ley 19.550 en el domicilio de la sociedad, sito en la Av. Leandro N. Alem 639, Piso 8º, Oficina "F", Capital Federal de 9 a 11 hs.

e. 8/5 Nº 28.042 v. 12/5/95

"E"

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S. A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Citese a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 22 de mayo de 1995 a las 10 horas en la sede sita en Demaria 4712, piso 1ro. a efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Reglamentación del funcionamiento del Directorio y asignación de funciones específicas a sus integrantes como medida relativa a la gestión social.
3º) Requerimiento del Sr. Maglione de la consideración por la Asamblea de la responsabilidad de los directores y síndicos y aprobación de la gestión de los mismos relativos a los ejercicios cerrados al 31/8/90, 31/8/91, 31/8/92, 31/8/93 y 31/8/94.
4º) Caducidad del derecho a considerar la gestión del directorio y la sindicatura por los ejercicios cerrados al 31/8/90, 31/8/91, 31/8/92 y 31/8/93, por no impugnación en término de aquellas asambleas.
5º) Razones del atraso en la confección de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
Presidente - Miguel A. Brascó
e. 5/5 Nº 27.917 v. 11/5/95

EL RETO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL RETO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrare el día 24 de mayo de 1995 en la calle Maipú 942, 12º piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1990 a 1994 inclusive.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1990 a 1994 inclusive.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
7º) Conversión de acciones nominativas no endosables, en acciones al portador.
8º) Prescindir de la sindicatura.
9º) Reforma de Estatuto Social.
Vicepresidente - Gabril F. Ochoa

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 5/5 Nº 27.861 v. 11/5/95

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de mayo de 1995, a las 19 hs., en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes.
Presidente - Luis Rodríguez
e. 5/5 Nº 27.882 v. 11/5/95

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1995, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno 970, 4º Piso, Oficina 75/76 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al vigésimonoveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por dos Directores Titulares y aprobación de la gestión realizada.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, y de dos Accionistas para suscribir el Acta.
4º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio.
Presidente - Ricardo Sáenz Valiente
e. 8/5 Nº 28.094 v. 12/5/95

EL SAUZAL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1995 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. R. S. Peña 570 4º Piso, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación según el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Aprobación cuenta Ajuste de Capital y su destino.
4º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de los integrantes del Directorio.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Ricardo Buccolo

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas las previsiones del artículo undécimo de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asamblea. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/94.
e. 8/5 Nº 27.970 v. 12/5/95

EXIMIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1995 a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 201, 5º piso, Oficina 6, Capital Federal y a la misma hora y lugar en Segunda Convocatoria para el día 16 de junio de 1995, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la validez de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos según art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación del resultado Del ejercicio y de la gestión del Directorio.
4º) Retribución de honorarios al Directorio.
5º) Nombramiento del nuevo Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge María Mazzoli
e. 8/5 Nº 27.953 v. 12/5/95

"EL ROLIDO"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "EL ROLIDO" SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 11 horas en la Sede Social de Corrientes 457, 9º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
3º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 15 de noviembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
6º) Disolución social anticipada y su liquidación.
7º) Designación de la Comisión Liquidadora.
Se recuerda a los Señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Guillermo G. Lascano
e. 9/5 Nº 28.169 v. 15/5/95

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
S. A.
I.G.J. Nº 23.128

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S. A. que se cita a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para el día 24/5/95 en su sede social sita en Av. Pedro de Mendoza Nº 1855 de Capital Federal, a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1994 y Balances Consolidados, ejercicios 1993 y 1994 —Tratamiento del resultado del Ejercicio 1994—.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Asignación de honorarios al Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación y elección del nuevo directorio.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
7º) Evolución de la empresa.
Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán cumplir con los requisitos del Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia en forma fehaciente, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.
Presidente - Edgardo Norberto Hermida
Autorizado - Juan Manuel Espinoza
e. 9/5 Nº 28.180 v. 15/5/95

ESAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a reunión Extraordinaria de socios a realizarse el día 26 de mayo de 1995 a las 10 hs. en la sede social calle W. Villafañe 1030, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del domicilio legal por cambio de jurisdicción.
2º) Modificación del contrato social.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Socio Gerente - Angel B. Fernández Calvo
e. 9/5 Nº 28.074 v. 15/5/95

ESTRELLA CANOPUS
S. A.
Nº I.G.P.J. 39.812

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/95 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Lavalle 1527 4º piso Of. "17", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1994 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Periodo.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Presidente - Felipe Buceta
e. 10/5 Nº 28.365 v. 16/5/95

"F"

FADAC
Sociedad Anónima
Expediente Nº 85.327

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23/5/95, a las 11.30 horas, en Reconquista 336, piso 11, dpto. X, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas: consideración documentos arts. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 31/12/94, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; consideración del resultado del ejercicio; honorarios al directorio y síndico.
Presidente - Vivian D. Mikkelsen

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 8/5 Nº 28.028 v. 12/5/95

FAPSA FABRICA ARGENTINA DE PREMOLDEADOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1995 a las 11 horas en Tucumán 423, Piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y la aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Remuneración a los Directores de acuerdo con el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
Vicepresidente - Hugo E. A. Milanino
e. 9/5 Nº 28.063 v. 15/5/95

FINCABLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo, a las 9 horas, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados y Notas Complementarias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino de las Utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Remuneración de los Directores;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio;
7º) Razones para el tratamiento de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 fuera de término.
Presidente - Carlos D. S. Fontán Balestra

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 10/5 Nº 28.311 v. 16/5/95

"G"

GENERAL PUEYRREDON
Sociedad Anónima de Transporte Comercial e Industrial - Línea 110

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I.,

a asamblea general ordinaria para el día 26 de mayo de 1995 a las 18,00 horas, en la sede social sita en García del Río 4216 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos citados por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia: Tres titulares y tres suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Fernández
e. 8/5 Nº 28.026 v. 12/5/95

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Expte Nº 9999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995, a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/94 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Síndico - Carlos A. Domínguez
e. 9/5 Nº 28.069 v. 15/5/95

GRANADERO
S. A.
Nº I.G.J.P.: 12.026

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GRANDERO S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/5/95 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Dr. Ramón Carrillo 326/28 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Designación del Síndico titular y suplente en reemplazo de los renunciantes.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Presidente - María J. de Villamarín
e. 10/5 Nº 28.364 v. 16/5/95

"H"

HANNAH COLLINS ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a efectuarse el día 22 de mayo de 1995 a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. Córdoba 859, 15º "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación relativa al inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94, y de los resultados de dicho ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/94.
4º) Elección de Directores y Suplentes, previa fijación de su número.
Buenos Aires, 13 de abril de 1995.
Director - Enrique Víctor Farre
e. 5/5 Nº 27.898 v. 11/5/95

HM ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM ARGENTINA S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 16 horas en Maipú 267 - Piso 11º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino a dar al resultado del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios de los señores directores, Art. 261.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes por un año.
Presidente - Roberto E. Devoto
e. 9/5 Nº 28.188 v. 15/5/95

HOTEL NAPOLEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995, a las 17 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Gresno
e. 10/5 Nº 28.321 v. 16/5/95

"I"

INSTITUTO CAMBRIDGE DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas en la sede social de la empresa, sita en la calle Tucumán 1483, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 28 de febrero de 1995.
2º) Honorarios al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Rodo
e. 5/5 Nº 27.880 v. 11/5/95

INVERSORA MYSORE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INVERSORA MYSORE S. A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 26 de mayo de 1995, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso. Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración del Directorio, artículo Nº 261, Ley 19.550.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Patricia B. Horan de Seghetti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 5/5 Nº 27.801 v. 11/5/95

INVARAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INVARAR S.A. para el día 24 de mayo de 1995, En primera convocatoria a la hora de 19.00 y en segunda convocatoria a la hora 20.00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
Presidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 8/5 Nº 28.007 v. 12/5/95

INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1995, a las 15.30 horas en el local sito en Avenida de Mayo 645, Piso 1, Capital Federal.
De no lograrse quórum Legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 16.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los estatutos sociales.
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Director Secretario - Uriel Santiago O' Farrell

El punto 1. será tratado en Asamblea Extraordinaria.

e. 8/5 Nº 8616 v. 12/5/95

INMOBILIARIA ITALIA
S. A.
Nº I. G. J. 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de mayo de 1995 a las 14.00 hrs. en Bernardo de Irigoyen Nº 88 piso 1ro. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc 1 ley 19.550 de los ejercicios económicos 23 y 24 cerrados el 31-11-92 y 31-11-93, respectivamente.
2º) Honorarios al Director y Síndicos.
3º) Designación de Directorio y Síndico titular y suplente.
4º) Motivo del tratamiento fuera de término de los balances.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Francisco Rinaldi

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 1º párrafo de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 28.053 v. 15/5/95

INVERSORA STEUER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1995, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1ero. Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1ero, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
Presidente - Francisco de Narváez Steuer
e. 10/5 Nº 28.370 v. 16/5/95

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
S. A.
Registro Nº 1298

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria, para el día 2 de junio de 1995, a las 16 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3º "B", Capital, y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 17 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1995.
3º) Información del estado de liquidación de la sociedad.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Liquidador - Juan Carlos Galli
e. 10/5 Nº 28.343 v. 16/5/95

"K"

KRITERION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo en Junín 627, Capital Federal a las 18 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 231, inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Enrique Pichón Riviere
e. 5/5 Nº 27.819 v. 11/5/95

KAYSERI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de

mayo de 1995, en Uruguay 856, 6to. Piso 13, Capital Federal, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales esta asamblea es convocada fuera del término para tratar los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por los ejercicios 1992, 1993 y 1994.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 1992, 1993 y 1994 respectivamente.
4º) Reconsideración de los puntos 2), 4) y 5) tratados en el Acta de Asamblea Nro. 5 del 25 de octubre de 1990.
5º) Elección del Directorio.
Presidente - Nazaret Kerestegian
e. 9/5 Nº 28.179 v. 15/5/95

"L"

LA CABAÑA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de mayo de 1995, a las 14 horas, en la Sede Social, Entre Ríos 436 Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ractificación expresa de la Convocatoria de Acreedores de la sociedad para cumplimentar el Art. 6 de la Ley 19.551.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires 2 de mayo de 1995.
Director - Jorge Frugotti

Recuérdase a los Señores Accionistas que deben manifestar por escrito su deseo de concurrir a la Asamblea convocada, con una antelación no menos a los tres días hábiles de la fecha de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550).
e. 8/5 Nº 27.981 v. 12/5/95

LA CABAÑA
S. A. C. F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para tratar lo prescripto en el Art. 234 incisos 1) 2) y 3) de la Ley de Sociedades 19.550 para el día 23 de mayo de 1995, a las 12 horas, siendo la

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescripciones que señala el Art. 234 de la Ley 19.950 y motivaciones que explican y justifican el retardo incurrido.
2º) Recomposición del Directorio y Sindicatura y en su caso remociones.
3º) Ratificar lo actuado por el Directorio hasta la fecha y consideración de la marcha de los negocios societarios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Angel Lapietra

Recuérdase a los señores accionistas, que deben manifestar por escrito su deseo de concurrir a la Asamblea convocada, con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha de la Asamblea (art 238 Ley 19.550).
e. 8/5 Nº 27.980 v. 12/5/95

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995 a las 19 horas en Nogoyá 5987, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. — Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo. — Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1994.
Tercero. — Renovación del Director y Consejo de Vigilancia.
Presidente - Antonio De Pietro
e. 9/5 Nº 28.221 v. 15/5/95

LOZAM
Sociead Anónima, Comercial, Industrial, y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º piso, Capital Federal, el día 5 de junio de 1995, en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de Estatutos Sociales artículos cuarto, noveno, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto.
Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 10/5 Nº 28.260 v. 16/5/95

"M"

MOURIN
S. A.
Nº I. G. J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria tardía del ejercicio 1993.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1993 y el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio referida a ambos ejercicios.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico Titular, para ambos ejercicios.
5º) Distribución de utilidades Ejercicio 1993 y Ejercicio 1994.
6º) Elección de los miembros del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Héctor Antonio Mourin
e. 5/5 Nº 27.795 v. 11/5/95

MARCÓ DEL PONT
S. A.
I. G. J. 89014/248964

CONVOCATORIA

Por Acta de reunión de Directorio del 27 de abril de 1995 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el día 31 de mayo de 1995 a las 10 horas en Warnes 2340/44 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio 13º cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Art. 9º de nuestros Estatutos. Término del Mandato: Dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) De acuerdo a nuestros Estatutos, la Asamblea determinará el destino de las Utilidades.
Presidente - Angel Miguel Moyano Padilla

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 9/5 Nº 8624 v. 15/5/95

MARTIN MÜNSTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1995, en primera convocatoria, para las 16 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para las 17 horas en la sede legal, calle Monroe Nº 2385, piso 3º, "D", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Temperamento a adoptar frente al estado de cesación de pagos de la Sociedad, ratificando la decisión del Directorio del día 25 de abril de 1995 de solicitar la propia quiebra de la Sociedad.
Presidente - Ricardo Münster
e. 9/5 Nº 8668 v. 15/5/95

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995, a las 20,15 hs. en Av. Eva Perón 3668, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 9/5 Nº 28.176 v. 15/5/95

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 135, 2do. Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación contable del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
4º) Asignación de resultados acumulados al 31 de agosto de 1994.
5º) Determinación de honorarios a percibir por parte de Directores y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término correspondiente.
7º) Aprobación del Revalúo Técnico por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
Presidente - Ricardo A. Kleinman
e. 9/5 Nº 28.072 v. 15/5/95

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el día martes 30 de mayo de 1995 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367 8º piso. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17:45 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del número de miembros del Directorio que fije la Asamblea, estipulado en el Art. Nº 9 del Estatuto Social.
Presidente - Jorge Bagnardi

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación al Mercado de Futuros y Opciones S.A., 25 de Mayo 367 10º piso, teléfonos 313-4522/4572 int. 8404/8415, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 10/5 Nº 28.290 v. 16/5/95

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el día martes 30 de mayo de 1995 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367 8º piso. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I y II, Anexo I. Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
Presidente - Jorge Bagnardi

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación al Mercado de Futuros y Opciones S.A., 25 de Mayo 367 10º piso, teléfonos 313-4522/4572 int. 8404/8415, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 10/5 Nº 28.291 v. 16/5/95

MERCADO DEL PROGRESO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995, a las 20,30 horas, en Avda. Rivadavia 5430 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al 36º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Temas varios: A) Información sobre explotaciones comerciales nuevas (Panadería y almacén). B) Rubros comerciales: análisis y tratamiento sobre el estado actual y sus posibles modificaciones. C) Remodelación y/o reformas: Sugerencias.
Presidente - César Solares

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.
e. 10/5 Nº 28.241 v. 16/5/95

MOLFEDO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º piso, Capital Federal, el día 5 de junio de 1995, en 1ª y 2ª convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma de Estatutos Sociales artículos cuarto, noveno, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto.
Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 10/5 Nº 28.259 v. 16/5/95

"N"

NOBLEX ARGENTINA
Sociead Anónima
I. G. J. Nº 11.813

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1995 a las 15 horas, en la sede social de la sociedad calle Rawson 977, piso 2do., Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para tratar con el presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término según Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Modificación del artículo décimosegundo del Estatuto Social;
4º) Consideración de la memoria, Reseña Informativa, Balanee, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos; Balance Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de origen y aplicación de fondos consolidado e Información adicional art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondiente al ejercicio Nro. 35 cerrado el 31 de diciembre de 1994;
5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aplicación de la ganancia acumulada;
6º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994;
7º) Honorarios de los directores y síndicos por sus gestiones, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
8º) Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de los necesarios en función a lo que se resuelva en el punto 2 del Orden del Día.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes para integrar el órgano de fiscalización por un (1) año a computar desde el 1º de enero de 1995;
10º) Designación de auditores externos y de contador certificante para el ejercicio 1995. Se recuerda a los accionistas cursar comunicación de asistencia antes del 10 de mayo de 1995.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Vicepresidente 1ro. - Roberto Armando Pla
e. 5/5 Nº 27.879 v. 11/5/95

NURAGHE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 31 de mayo de 1995, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Remoción del cargo de directora de la Srta. Marina Seghetti - Fijación del número de directores y su eventual designación.
4º) Aceptación de la renuncia de los síndicos titular y suplente y designación de sus reemplazantes.

Presidente - Patricia B. Horan de Seghetti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 10/5 Nº 28.266 v. 16/5/95

"P"

PECORS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria en forma simultánea para el día 22 de mayo de 1995 a las 10.00 horas y a las 11.00 horas respectivamente, en el domicilio social de la calle Uruguay 1025, Piso 3º, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al 21er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Vicepresidente - Pablo Bullrich
e. 5/5 Nº 27.775 v. 11/5/95

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Insc. Nº 2043, Fº 218, Libro 71, Tomo A, 2/6/1970. Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1995, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 2 años.

Presidente - Luis A. Bonastra
e. 5/5 Nº 13.052 v. 11/5/95

PROMOTORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1995, a las 9.00 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3ro. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y elección de síndicos.
2º) Consideración de documentos según art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 al 31/12/93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio por el término de dos años.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Prescindencia de sindicatura.

Presidente - Oscar G. Nieto
e. 5/5 Nº 8528 v. 11/5/95

PROVINCANJE
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción en I. G. J. Nº 9990 Libro 115 Tomo A. Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa sita en calle Maipú 271 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento y consideración del Acta Acuerdo del 20/10/93 protocolizada por escritura Nº 539 del 4/11/93 por el escribano Germán Gómez Crovetto.
3º) Designación de los Miembros del Comité Ejecutivo previsto en el Art. 13 del Estatuto Social.

Vicepresidente 1º - Néstor Hugo Bonetti

NOTA: Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S. A.
e. 5/5 Nº 13.083 v. 11/5/95

PINOS CORRENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de PINOS CORRENTINOS S. A., para el día 26 de mayo a las 11 horas en Avenida del Libertador 2442, Piso 9, Dto. B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores y su designación.
3º) Designación del Director suplente.
4º) Determinación del domicilio social.

Presidente - Jorge Linder
e. 8/5 Nº 28.000 v. 12/5/95

PINOS CORRENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de PINOS CORRENTINOS S.A. para el día 26 de mayo a las 10 horas en Avenida del Libertador 2442 Piso 9 Dto. B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2) Modificación del estatuto social en relación con el domicilio social, el número de Directores y la eliminación de la Sindicatura.

Presidente - Jorge Linder
e. 8/5 Nº 27.998 v. 12/5/95

PROGAMMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/5/95 a las 11 hs. en el dom. social de Junín 151, Bs. As., para considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ley 19.550 corresp. al ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones del Directorio, la gestión de los directores en dicho ejercicio y la resp. de los mismos.
5º) Designación de los Directores.
6º) Ratificación o revocación de los poderes otorgados.
7º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta: en caso de no alcanzarse el quórum necesario, se celebrará la Asamblea en 2º convocatoria, el mismo día, en el mismo lugar a las 12 hs.

Vicepresidente - Il Young Cho

La presente convocatoria se realiza con base legal en los arts. 237 y 276 y cc. de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903.
e. 8/5 Nº 7927 v. 12/5/95

PUGLISI HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PUGLISI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1995 en la calle Humahuaca 4317, 1º Piso "3", Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

Presidente - José L. Puglisi

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 8/5 Nº 28.017 v. 12/5/95

PEM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PEM S. A. para el día 24 de mayo de 1995, en primera convocatoria a la hora 11:45 y en segunda convocatoria a la hora 12:45, en la Sede Social de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

Presidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 9/5 Nº 28.197 v. 15/5/95

PLAN CONFORT HOGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1995 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Julio A. Roca 546 Piso 1º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de ofertas para la venta total o parcial del inmueble social y en su caso autorización para su venta.

Presidente - Luis Rainone
e. 9/5 Nº 28.128 v. 15/5/95

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995, a las 10.00 horas, en Tucumán 359, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos y Resultado del Ejercicio.

Síndico - C.P. Mauricio Zaritzky
e. 9/5 Nº 28.086 v. 15/5/95

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de junio de 1995 a las 11.00 horas, en el local de la sede social, calle Maipú 215 6to piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma del Artículo 4to. del Estatuto Social.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Presidente - Jorge Carlos Acevedo

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el artículo 239 de la Ley 19.550. Asimismo, deberán con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 10/5 Nº 28.238 v. 16/5/95

POLIMECANICA
S. A.
Nº 8351

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1995 a las 8,30 horas en Reconquista 661 2º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94. Destino de los resultados acumulados. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
3º) Aprobación honorarios directores s/Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Honorarios al Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Nombramiento de Directores y Síndicos.
5º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.
Síndico - Graciela Mercedes Spotorno
e. 10/5 Nº 28.348 v. 16/5/95

"R"

ROBERTO A. PIERINI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ROBERTO A. PIERINI Y CIA. S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 10 hs. en la sede social, sita en Melincué 2749, Capital Federal. En caso de no contar con el quórum necesario, la mencionada Asamblea se llevará a cabo en el mismo día y lugar, a las 11 hs. Los temas a considerar conforman el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, referidos a ejercicios finalizados el 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
3º) Razones de su tratamiento realizado fuera de término.
4º) Aumento de Capital.
5º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del estatuto social y adecuación a la Ley 19.550.
6º) Elección de directores, y en su caso de Síndico/s. Determinación de su número.
Presidente - Roberto Aquiles Pierini
e. 5/5 Nº 27.813 v. 11/5/95

"S"

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS
Deutscher Krankenverein
INAM Matrícula Nro. 152 CF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1995, a las 18.30 hs. en la Sala de Reuniones del Hospital Alemán, Avda. Pueyrredón 1640, Capital, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que en representación de todos los presentes en la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos del año 1994. Informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas (Art. 37 de los Estatutos) e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de autoridades sociales, Comisión Directiva y Organo de Fiscalización de acuerdo al Art. 29 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Revisor de Cuentas - Martín Damerau

NOTA: Entrada solamente contra presentación del Carnet de Socio y recibo de cuotas que no deben tener mayor antigüedad de marzo de 1995. En el lugar de la Asamblea no se aceptarán pagos de cuotas de socios. El registro de socios con derecho a voto estará a disposición de los socios en la administración de lunes a viernes de 8 a 16 horas.
e. 5/5 Nº 27.844 v. 11/5/95

SER-SAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas de SER-SAT SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la calle Jujuy 1956 de Capital Federal el día 31 de mayo de 1995, en primera convocatoria para las 14 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Fijación del número de Directores y Designación de Directores.
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Néstor P. Medica

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 24 de mayo de 1995 a las 18 hs., en la sede de Jujuy 1956 de Capital Federal.
e. 8/5 Nº 27.983 v. 12/5/95

SAN ISIDRO GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1995 a las 18,00 horas, en Avda. Santa Fe 4292, Piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo octavo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores: Oscar D. Zárate Garrido, Alberto J. Migliore del Carril y Roberto C. Wilkinson Videla que finalizan sus mandatos.
3º) Elección de dos (2) Directores Titulares por 2 años en reemplazo de la señora Mabel C.G. de Houtman y del señor Pedro B. Andruchow, y dos (2) Directores Titulares por 1 año en reemplazo de los señores Luis A. Palau y Martín Donovan, quienes han renunciado.
4º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores: Hugo H. García, Carlos A. Castro y Jorge F. Fernández que terminan sus mandatos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Directorio - Alfredo J. N. Villanti

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.
e. 9/5 Nº 13.313 v. 15/5/95

SIFA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995 a las 10.30 horas en la sede social, Paraguay 580, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Ratificación Gastos Generales.
4º) Fijación del Número de Directores.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Agustín de Vedia (h.)

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 9/5 Nº 28.196 v. 15/5/95

SALCINES Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1995, a las 16,00 horas, en la sede de la Sociedad calle Herrera 297 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de los inmuebles de propiedad de la Sociedad.
3º) Elección de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Representante Legal de la Sociedad que el Directorio designe a tal fin, concurran a suscribir los boletos de compraventa, escrituras traslativas de dominio y demás documentos necesarios para instrumentar la venta de los inmuebles.
Vicepresidente 1º - Roberto E. Lorenzo

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 9/5 Nº 28.181 v. 15/5/95

SANCHEZ MOURENTE VILAR
S.A.M. y C.
I.G.J. 15.597

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 mayo 1995, a las 9 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en Avda. de Mayo 1365 - piso 1º - de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Documentación prescripta Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Trigésimo Segundo Ejercicio Social, finalizado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
5º) Nombrar Organo de Fiscalización.
6º) Aumento de capital social y reforma del Estatuto.
7º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la reunión.
Síndico - Carlos María González Fischer
e. 10/5 Nº 28.310 v. 16/5/95

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA AMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 1995, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3º) Resultados de los ejercicios en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 269, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan L. O'Grady
e. 10/5 Nº 8693 v. 16/5/95

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA NEUER DEUTSCHER TURNVEREIN

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995, a las 19,30 horas, en el salón de actos de su sede en la calle Juan Bautista Alberdi 1865, Olivos (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y la Secretaria General.
2º) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53);
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53);
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 84º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1995, y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva (art. 53);
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53);
6º) Elección, por lista completa, de Presidente, Prosecretario, Protesorero, Intendente, Director General de Educación, Cultura y Prensa, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32);
7º) Elección de Director General de Educación Física, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, todos por un año, para completar mandatos;
8º) Elección, con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas;
9º) Autorización a la Comisión Directiva para aumentar eventualmente las cuotas de ingreso

(art. 30, inc. "i") durante el nuevo ejercicio, en función de un hipotético rebrote inflacionario.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Presidente - Guillermo H. Bauer
Secretaria General - Isolde Appel

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos, que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo.
Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes, entre las 12 y las 19 horas, y en Polvorines, los sábados y domingos, entre las 9 y las 16 horas, la nómina de asociados con derecho a voz y voto.
De acuerdo con el art. 53, la Asamblea se considerará legítimamente constituida, a las 19,30 horas, con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después de las 19,30 horas, con los que entonces se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.
e. 10/5 Nº 28.357 v. 12/5/95

"T"

TECCOM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1995 a las 15 horas en el domicilio de Paraná 774, 4to. piso "F", Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de los motivos de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94. Afectación de resultados.
4º) Consideración de la gestión de las autoridades sociales y su remuneración.
5º) Elección de la sindicatura.
Presidente - Raúl Consens

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones hasta el día 16 de mayo en el domicilio social, los días hábiles en el horario de 12 a 16 horas.
e. 5/5 Nº 8556 v. 11/5/95

TRANSPORTES SUR NOR
C.I.S.A.
(Reg. 13.213)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1995, a las 16 hs. en Méjico 628, Piso 1º, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/94;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Determinación del número de directores y su elección;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el Acta.
Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Carlos A. Chazarreta
e. 5/5 Nº 13.135 v. 11/5/95

TUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de TUMAN SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 22 de mayo de 1995, a las 8 hs., en la sede social de la sociedad: Tucumán 384, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1994.
4º) Fijación de la garantía a otorgar por los señores Directores.
5º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
6º) Declaración de caducidad por extravío de los títulos Nº 3, 7 y 18, representativos de 13.600 acciones.
Presidente - Guillermo Riveiro
e. 5/5 Nº 27.781 v. 11/5/95

TAVERN
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nro.: 5185

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 1995, a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Belgrano 687 2do. piso, "9" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Aprobar la gestión del Presidente saliente.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su designación.
Director - Jorge Gorreta

Los Sres. accionistas de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 deben depositar sus acciones en la Av. Belgrano 687, 2do. piso "9" Cap. Fed., con menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.
e. 8/5 Nº 28.001 v. 12/5/95

TERMOQUAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 23 de Mayo de 1995 a las 17 hs. en la sede social de Lima 461 de esta Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación sobre el destino del inmueble de la calle Lima 461 de esta Capital.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Carlos A. Fortuna
e. 8/5 Nº 27.943 v. 12/5/95

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de Mayo de 1995, a las 17,30 horas, en el local social sito en Doc. Ramón Carrillo 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31 de diciembre de 1994.
3º) Destino del Revalúo Técnico.
Vice-Presidente - Nicolás Cirigliano
e. 8/5 Nº 28.025 v. 12/5/95

TRANS RUTA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1995, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores, su elección por dos ejercicios y elección de un director suplente por el mismo período.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Patricio Rattagan

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 8/5 Nº 13.214 v. 12/5/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I.G.J. bajo el número 2308 del Libro 109 Tomo A. de Sociedades Anónimas. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Mayo de 1995 a las 15.00 horas primera convocatoria, y para el mismo día a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la nueva sede social de TELEVISION SATELITAL CODIFICADA sita en la Avda. San Juan 1130/32, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Modificación del artículo Tercero del estatuto social. El Directorio, 27 de abril de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)
e. 9/5 Nº 28.185 v. 15/5/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I.G.J. bajo el número 2308 del Libro 109 Tomo A. de Sociedades Anónimas. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Mayo de 1995 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 20.00 horas en segunda convocatoria; en la nueva sede social de San Juan 1130/32 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 días del mes de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores en el Ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la Remuneración de los Sres. Directores.
5º) Consideración sobre Destino de Utilidades.
6º) Determinación del Número y Elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. El Directorio, 28/4/95.

Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)
e. 9/5 Nº 28.184 v. 15/5/95

TELE RED IMAGEN
S. A.

CONVOCATORIA

Sociedad inscripta el 16/12/91 en la I.G.J. bajo el núm. 10.906 del Libro 110 Tomo "A" de SA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la nueva sede social de San Juan 1130/32 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la Gestión de los Sres. Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la Remuneración de los Sres. Directores.
5º) Determinación del Número y Elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. El Directorio, 27 de abril de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)
e. 9/5 Nº 28.286 v. 15/5/95

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A.

CONVOCATORIA

44 Ejercicio. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A., Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883 - Local 16 Capital, para el día 29 de mayo de 1995 a las 16.00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994. Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
3º) Elección de un Director titular por dos años y de dos Directores suplentes por un año.
4º) Fijación de los Honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 44, conforme a los arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
6º) Designación del Contador Certificante para el año 1995 y de un suplente. Buenos Aires, abril 28 de 1995.
Presidente - Luis María Zambrano

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 23 de mayo de 1995, a las 19,00 horas; siendo el horario diario para el depósito de 15,00 a 19,00 horas de lunes a viernes.
e. 9/5 Nº 28.177 v. 15/5/95

TRAFLUAR
Sociedad Anónima Marítima de Transporte Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1995 a las 16 horas en Tucumán 423 Piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados.

5º) Elección de un Director Suplente.
Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
Vicepresidente - Carlos A. Sánchez Miguel
e. 9/5 Nº 28.062 v. 15/5/95

TRANSPORTES DEL TEJAR S. A.
Inspección General de Justicia Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 16 horas en la calle Gral. M. Acha Nro. 3265 PB de Capital Federal, oportunidad en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes Notas y Anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 29 finalizado el 30 de abril de 1994 (Documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 modificada por Ley 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (Art. 261 3a. parte de la Ley 19.550). Situación de los Directores y Consejeros con mandato vencido.
5º) Elección de 4 Directores Titulares (un Vicepresidente, tres Vocales Titulares) por dos años.
6º) Elección de un Director Suplente por dos años.
7º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un Presidente y dos Vocales) y de un Suplente.
8º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/4/94.
9º) Consideración de la remoción de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia con mandato no vencido.
10º) Tratamiento accionista Alberto Martín.
Presidente - Carlos R. Zerrizuela Celis

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley 19.550).
e. 9/5 Nº 28.228 v. 15/5/95

TRAUSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1995 a las 18 horas en Zapiola 2073 2º Piso "G" Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Remuneración a los Directores de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elecciones de Directores Titulares y Suplentes. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Armando H. Capilla
e. 9/5 Nº 28.064 v. 15/5/95

TRONCHET POUR L'HOMME
Número de Registro: A-103664

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 30 de mayo de 1995 se realizará la Asamblea General Extraordinaria a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la sociedad, Rawson 345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los estados contables y demás documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación del revalúo técnico con el dictamen profesional correspondiente.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rodolfo Gotlib
e. 9/5 Nº 28.059 v. 15/5/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S. A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1995, a las 19.30 hs., en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Arturo Mouro
e. 10/5 Nº 28.355 v. 16/5/95

"U"

ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS
Registro Nro. 7.696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 1995, a las 14,45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 925, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de miembros del Directorio, designación de un Director como Vicepresidente 2do. y elección de un nuevo Director.
Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 9/5 Nº 28.226 v. 15/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sanjuan y Mena S.R.L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap. avisa que Panificación La Campana S.A. domic. F. Lacroze 3255 Cap. vende a Leonardo Corbo, domic. Tucumán 834 Cap. Elaborac. de prod. de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elab. de pan, etc., elaborac. de masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., calle AV. FEDERICO LACROZE Nº 3255, PB. Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/5 Nº 27.835 v. 11/5/95

"C"

Se comunica por el término de cinco días que José Brojoo, domiciliado en Cuzco 60, Capital Federal, vende y transfiere su local de venta de muebles nuevos y artículos suntuarios sito en la calle CUZCO Nº 88, Capital Federal, a "Muebles Brodan S.R.L.", con domicilio en Cuzco 60, Capital Federal. Reclamos de Ley en Cuzco 60, 4º "D", Capital Federal.
e. 10/5 Nº 28.257 v. 16/5/95

"E"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º, Cap. avisa que se rectifica el edicto Nº 23.917 del 29/3 al 4/4/95 de la calle EMILIO CASTRO 5681, Cap. siendo el vendedor Del Reloj S.R.L. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 10/5 Nº 28.258 v. 16/5/95

"G"

Jorge Sclafani, C.I.: 3.939.122, domiciliado en Mozart 1493 de Cap. Federal; comunica que transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle GUAYAQUIL 254, PB, 1º y 2º piso que funciona con el rubro Garage comercial, al Señor Juan Carlos Sclafani, CI. 8.308.006 domiciliado en Monte 4655 de Cap. Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 8/5 Nº 27.922 v. 12/5/95

"I"

Se avisa que Santamaria y Bellora S.R.L., representada por Emilio Jorge Bellora, con LE. 4.442.587, domiciliada en Independencia 3940, Capital Federal, transfiere a Watteau S.A.I.C. e I. representada por Susana Elena Pruiti, CI. 3.975.530, domiciliada en Bacacay 3952 Capital Federal, el local ubicado en INDEPENDENCIA 3940, de Capital Federal, que funciona con el rubro Fábrica de Productos de Cosmética, cuando se reciban componentes ya elaborados, fraccionamiento y envasamiento de productos de limpieza de higiene, tocador y cosmética, oficina comercial. Reclamos de ley en Castro Barros 839, Capital Federal.
e. 8/5 Nº 27.919 v. 12/5/95

"J"

Se comunica que Javier Pérez y Ricardo Méndez, domiciliados en Av. R.E. San Martín 1380, 2º "B", Lanús Oeste, venden su negocio de: Despacho de pan y venta de facturas, masas, bombones y emparedados, sito en Capital calle JULIAN ALVAREZ 352 a: Paulina Gamarnik de Burack, domiciliada en Miguel Angel 1913 de Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Sarmiento 4599, Capital.
e. 10/5 Nº 28.255 v. 16/5/95

"S"

Felipe Stepanenko, Abogado, CSJN Tº 17, Fº 467, con domicilio en Maipú 942, 3er. piso, Capital Federal, avisa por cinco días que WordPerfect. América Latina, Sucursal Argentina, con domicilio legal en Suipacha 1067, 4º piso, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en el mismo domicilio, SUIPACHA 1067, 4º piso, Cap. Fed., afectado a la comercialización y distribución de software en la Argentina, libre de toda deuda y/o gravamen a Novell de Argentina S.A, con domicilio en Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, transmitiéndole así todos los derechos de propiedad, posesión y domino que sobre lo transferido tenía, con efectos a partir el 31/10/94. Reclamos de ley en Maipú 942, 3er. piso, Capital Federal, de 14 a 18 hs.
e. 5/5 Nº 27.832 v. 11/5/95

"T"

Se avisa que Juan Leone, dom. Thames 1226, Cap. transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle THAMES 1226 a "Leone Industria Publicitaria S.R.L.", dom. Thames 1226, Cap. como "Taller Mecánico (con potencia instalada hasta 10 C.V.), de soldadura eléctrica y de pintura manual, de montaje y/o reparación de letreros luminosos". Reclamos de ley en el local.
e. 9/5 Nº 28.123 v. 15/5/95

Ley 11.867

Cumplimentando los recaudos previstos por la Ley 11.867 BANCO CARLOS PELLEGRINI COOPERATIVO LIMITADO con domicilio ubicado en Almirante Brown 929 de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, hace saber que intenta transferir en concepto de aporte y para la constitución del BANCO BISEL S.A. con domicilio en Mitre 602 de la ciudad de Rosario sus activos y pasivos, con exclusión de aquellos bienes que sean expresamente reservados. Las oposiciones, con los recaudos legales correspondientes, deberán interponerse antes de los diez días siguientes a la última publicación en el domicilio del escribano de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), Dr. Luis María Gatti, con domicilio en Córdoba 1253, Piso 9 Of. 2 y 3 en el horario de 11 a 15 hs., de lunes a viernes. Banco Carlos Pellegrini Cooperativo Limitado.
e. 5/5 Nº 27.825 v. 11/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CRESUR S. A. C. I. F. y A.

Suscripción de acciones ordinarias escriturales VN$ 64.000.000. Se comunica a los señores accionistas de CRESUD S. A. C. I. F. y A. (la "Sociedad"), que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 25 de octubre de 1994 y lo implementado por el Directorio por delegación de la asamblea en sus reuniones de fechas 29 de setiembre de 1994, y 28 de octubre de 1994, 29 de diciembre de 1994, y 28 de abril de 1995, y teniendo en cuenta asimismo la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), la Sociedad ofrece en suscripción a todos sus accionistas un total de 64.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción y derecho a un voto cada una (las "Nuevas Acciones").
La suscripción se llevará a cabo en las oficinas de V. Menéndez y Asociados Sociedad de Bolsa S. A. ubicadas en la calle 25 de mayo 555, Piso 11, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.
Tanto el precio de suscripción de las nuevas acciones como las fechas correspondientes al período durante el cual los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente (el "Período de Suscripción Preferente") serán dadas a conocer a través de un aviso a ser publicado por un día en el Boletín de la BCBA. Las Nuevas Acciones suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente deberán integrarse totalmente y en dinero en efectivo al momento de la suscripción.
Los accionistas tendrán asimismo oportunidad de acrecer respecto de las Nuevas Acciones no suscriptas e integradas durante el Período de Suscripción Preferente, para lo cual simultáneamente con el ejercicio de su derecho de preferencia, el accionista interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá indicar la cantidad máxima de las Nuevas Acciones que se compromete a acrecer bajo apercibimiento de caducar automáticamente dicho derecho.
Las Nuevas Acciones no suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia serán ofrecidas a través de un aviso a publicarse por un día en el Boletín de la BCBA dentro de los dos días hábiles bursátiles siguientes a la finalización del Período de Suscripción Preferente, y serán distribuidas a pro rata entre los accionistas que indicaron al momento de ejercer su derecho de suscripción preferente su intención de suscribir Nuevas Acciones adicionales, si las hubiere, en ejercicio del derecho de acrecer de acuerdo con la normativa vigente. Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en dinero en efectivo dentro de los dos días hábiles bursátiles siguientes al de la publicación del aviso mencionado precedentemente.
El Directorio fijará el destino de las Nuevas Acciones que quedasen pendientes de suscripción e integración al finalizar la suscripción preferente. En caso que el Directorio decidiera ofrecer a terceros dichas acciones remanentes lo hará en condiciones de plazo, integración y

adjudicación que se ajusten a lo estipulado por el artículo 81 del Reglamento de Cotización de la BCBA.

Un grupo de accionistas de la Sociedad efectuó un aporte irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital por la suma total de $ 26.203.418,50 habiendo manifestado dichos accionistas a la Sociedad su intención de capitalizar dicho aporte irrevocable mediante la suscripción de Nuevas Acciones.

Los titulares de las Nuevas Acciones, conforme las constancias de registro en las correspondientes fechas, tendrán derecho a recibir dividendos y otras acreencias, si las hubiere, a partir del primer día del ejercicio económico en que se inicie efectivamente la suscripción.

Director - Saúl Zang

e. 9/5 Nº 28.319 v. 11/5/95

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TRANSPORTE DE GAS S.A.

La sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/3/92 bajo el Nº 1830 del libro 110 del tomo "A de Sociedades Anónimas, con sede social en Av. de Mayo 701, piso 24, Capital Federal, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 199, resolvió reducir con efecto al 30 de setiembre de 1994, el capital social mediante el rescate de 49.000.000.- acciones preferidas, pasando su capital social de la suma de $ 137.099.097 a $ 88.099.097. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo 4to. de los estatutos, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital es de $ 88.099.097 (pesos ochenta y ocho millones noventa y nueve mil noventa y siete) representado por 4.800 acciones ordinarias clase "A", de un peso valor nominal cada una y 5 votos por acción, 7.200 acciones ordinarias clase "B", de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción, y 88.087.097 acciones preferidas de un peso de valor nominal cada una y sin derecho a voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea de Accionistas podrá además resolver la emisión de acciones liberadas, por capitalización de utilidades, de reservas constituidas con utilidades de ejercicios anteriores, o de ajustes de capital. Asimismo y con la finalidad de participar en el mercado de capitales, la sociedad queda facultada a realiza oferta pública de sus acciones". Buenos Aires 2 de diciembre de 1994. Se informa que el Activo y Pasivo anterior y posterior a la reducción de capital es el siguiente:

	Anterior	Posterior
Activo:	149.543.558	149.543.558
Pasivo:		49.000.000

Apoderado - Alejandro Lastra

e. 10/5 Nº 28.285 v. 12/5/95

"G"

GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A.

FUSION

GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A., inscripta en la IGJ bajo el número 14.890, con domicilio en la Ava. Callao 1350, Capital, con una valuación del activo al 30 de junio de 1994 de $ 2.416.772,70 y del pasivo al 30 de junio de 1994 de $ 100.483,54 y Construcciones Peña S.A., inscripta en la IGJ bajo el número 7972, con domicilio en la calle Perú 631, Capital, con una valuación del activo al 30 de junio de 1994 de $ 19.123,89 y del pasivo al 30 de junio de 1994 de $ 1.795,44; han resuelto fusionarse de acuerdo al compromiso previo de fusión de fecha 26/09/94 y las resoluciones sociales que lo aprobaron según asambleas extraordinarias de fecha 20/10/94; y siendo GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A. absorvente de Construcciones Peña S.A., produciendo esta fusión un aumento de capital en la incorporante de $ 5.

Director - Ernesto J. Peña

e. 10/5 Nº 28.251 v. 12/5/95

GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A.

FUSION

GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A., inscripta en la IGJ bajo el número 14.890, con domicilio en la Ava. Callao 1350, Capital, con una valuación del activo al 30 de junio de 1994 de $ 2.416.772,70 y del pasivo al 30 de junio de 1994 de $ 100.483,54 y Construcciones Peña S.A., inscripta en la IGJ bajo el número 7972, con domicilio en la calle Perú 631, Capital, con una valuación del activo al 30 de junio de 1994 de $ 19.123,89 y del pasivo al 30 de junio de 1994 de $ 1.795,44; han resuelto fusionarse de acuerdo al compromiso previo de fusión de fecha 26/09/94 y las resoluciones sociales que lo aprobaron según asambleas extraordinarias de fecha 20/10/94; y siendo GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A. absorbente de Construcciones Peña S.A., produciendo esta fusión un aumento de capital en la incorporante de $ 5,20.

Director - Ernesto J. Peña

e. 10/5 Nº 28.353 v. 12/5/95

"T"

TORREALTA S.A. COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

SURESA S. A.

En cumplimiento del art. 83 de la Ley 19.550 se comunica que las asambleas extraordinarias unánimes de accionistas aprobaron el compromiso previo de fusión que los representantes legales de estas sociedades celebraron el 3-3-95. A tales efectos se señala que TORREALTA S.A.C.F.I.I. sociedad absorbente inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 29-12-1942 bajo el Nº 538 Folio 205 Libro 46 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas con un Activo de $ 155.477,26 y un Pasivo de $ 2.562,23 y la sociedad absorbida SURESA S.A. inscripta en Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 22-11-1976 bajo el Nº 4501 Libro 87 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas con un Activo de $ 154.790,71 y un Pasivo de $ 1.687,60, han resuelto fusionarse a efectos de que la sociedad absorbida sea disuelta sin liquidarse, pasando sus Activos y Pasivos a la sociedad absorbente TORREALTA S.A.C.F.I.I. El capital suscripto de la absorbente resultante de la fusión y capitalización del ajuste de capital asciende a $ 10.000. Los domicilios de estas sociedades son los siguientes: TORREALTA S.A.C.F.I.I. calle Ramón L. Falcón 2353, Piso 1º, Dto. B, y SURESA S.A. Avenida Rivadavia 6836, y las cifras mencionadas correspondientes a los Activos y Pasivos de cada una de ellas surgen de sus respectivos Balances Especiales al 31-12-94. El compromiso previo de fusión fue suscripto por los representantes legales de las sociedades intervinientes el 3-3-95 y fue aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes de cada una de ellas, realizadas ambas con fecha 10-3-95. A todos los efectos legales se fija el domicilio en la calle Ramón L. Falcón 2353, Piso 1º, Dto. B, Buenos Aires, donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.

Presidente - Horacio J. Angelelli

e. 9/5 Nº 28.131 v. 11/5/95

TELSYS S.A.
SAETEL S.A.

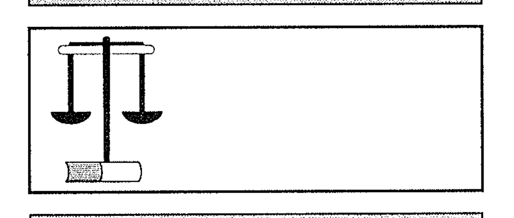
—S/ FUSION POR ABSORCION—

a) A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, punto 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades realizadas el 28 de abril de 1995 con la presencia de la totalidad de sus respectivos capitales sociales, y adoptándose todas las resoluciones por unanimidad, TELSYS S.A., con domicilio en Maipú 1, piso 21º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/8/91, bajo el Número 5656, Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y SAETEL S.A., con sede social en Maipú 1, piso 21º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/7/92, bajo el Número 6951, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera quedando TELSYS S.A. como sociedad subsistente. b) El aumento del capital social de la absorbente es de $ 2.305.500, quedando así el capital de TELSYS S.A. fijado en la suma de $ 5.305.500 (pesos cinco millones trescientos cinco mil quinientos). c) La valuación al 31 de diciembre de 1994 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: TELSYS S.A., Activo: $ 31.416.397 (pesos treinta y un millones cuatrocientos dieciséis mil trescientos noventa y siete), Pasivo: $ 24.466.370 (pesos veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos setenta); SAETEL S.A. Activo: $ 26.715.163 (pesos veintiséis millones setecientos quince mil ciento sesenta y tres), Pasivo: $ 21.373.932 (pesos veintiún millones trescientos setenta y tres mil novecientos treinta y dos); d) La sociedad absorbente mantiene idéntico nombre, domicilio y tipo social. e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 30 de marzo de 1995 y aprobado por los Directorios de ambas sociedades con fecha 31 de marzo de 1995 y por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 28 de abril de 1995. f) Reclamos deberán efectuarse en la sede social sita en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal.

Asesor Letrado - Luis A. Cevasco

e. 10/5 Nº 28.261 v. 12/5/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROMANO. Publíquese por tres días. Publíquese en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/5 Nº 13.178 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, cita al Sr. ZALEL KOGAN por el plazo de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín. Fdo. Claudia Ramos Feijóo. Juez.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 10/5 Nº 13.324 v. 11/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 1º Piso en autos "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. c/GIMENEZ ZAPIOLA DE MOORE y Otros s/Ejecutivo" cita y emplaza por cinco días a ISABEL MOORE, SILVINA MARIA MOORE, SILVINA GIMENEZ ZAPIOLA, RODOLFO EDUARDO MOORE, EDUARDO ALBERTO MOORE, MIGUEL ALFREDO MOORE en su carácter de herederos del Señor RODOLFO JUAN MOORE a fin de que reconozcan las firmas de aquél insertas en la documentación que se ejecuta, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. El presente se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.

Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 10/5 Nº 1567 v. 11/5/95

Nº 43

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, con asiento en la calle Uruguay 714, entrepiso de la Capital Federal, en los autos "MATURANO, ORLANDO ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita por 60 días a ORLANDO ENRIQUE MATURANO, debiéndose publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial. En caso de incomparencia transcurrido dicho término desde la última publicación y previa vista al Defensor Oficial, será declarada su ausencia por desaparición forzada a los efectos previstos por las leyes 24.321 y 14.394.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 9/5 Nº 1546 v. 11/5/95

Nº 47

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica cita y emplaza al Sr. MATEO GONZALEZ CAPON a efectos de que se presente en autos "GONZALEZ CAPON MATEO s/Ausencia por Desaparición Forzada" para hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.

Silvia R. Rey, secretaria.

e. 9/5 Nº 1547 v. 11/5/95

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da MARIA GARBELLOTTO DE MALNATI, don MARIO ADOLFO MALNATI y don CARLOS TRANQUILO MALNATI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.

Patricia Barbieri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciónes del 4/5 al 8/5/95.

e. 10/5 Nº 12.869 v. 12/5/95

Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72 cita por sesenta días a ALICIA NORA OPPENHEIMER para que dentro del plazo de sesenta días comparezca a tomar la intervención que le corresponde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.

Daniel M. Russo, secretario.

e. 10/5 Nº 1568 v. 12/5/95

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76 a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, Piso 5, Cap. Federal, cita y emplaza por quince días a PAULINO RAMON HECTOR BENITEZ, demandado en autos: "NATANGELO MARIA c/BENITEZ PAULINO RAMON HECTOR s/Divorcio", a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del C.P.C.C.). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 10/5 Nº 13.369 v. 11/5/95

Nº 77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 4to., Capital Federal, cita y emplaza por quince días a don ANTONIO HURTADO Y FRIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "CASTRO Y MARISCAL, MARIA DE LOS SANTOS c/HURTADO Y FRIAS, ANTONIO s/Divorcio", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.

Luis A. Giménez, secretario.

e. 10/5 Nº 13.371 v. 11/5/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 de Secretaría Unica cita y emplaza por el término de sesenta días corridos a doña ADRIANA GRACIELA DELGADO a comparecer y estar a derecho en los autos caratulados DELGADO, ADRIANA GRACIELA s/Ausencia

por Desaparición Forzada. El presente edicto deberá ser publicado gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 10/5 Nº 1569 v. 12/5/95

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA REMIGIA ARNEJO VDA. de VIRGINILLO. Publíquense por 3 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/5 al 4/5/95.
e. 10/5 Nº 12.682 v. 12/5/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita a Don JUAN CARLOS LOSOVIZ, por el plazo de 60 días, a partir de la última publicación de edictos, a fin de que comparezca a ejercer sus derechos y tome la intervención que le corresponde en los Autos "LOSOVIZ, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1995.
José Luis González, secretario.
e. 9/5 Nº 1548 v. 11/5/95

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MARIA BOYADJIAN y HAMPARTZAUN YOGHAURDJIAN. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/4 al 28/4/95.
e. 9/5 Nº 12.456 v. 11/5/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39 de Capital Federal, cita y emplaza al demandado, en autos "SANCHEZ LIDIA c/PROPIETARIO DE LA CALLE BENITO JUAREZ 2275 s/Prescripción Adquisitiva", para que comparezca dentro de los diez días de notificado a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del COCC). Fdo: Juan Carlos Vera Ocampo. Juez Nacional en lo Civil". El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 10/5 Nº 13.333 v. 12/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., notifica al fallido en los autos caratulados "FREDA, PEDRO OSCAR" que queda intimado a constituir domicilio dentro del quinto día en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/5 Nº 1573 v. 11/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º de Capital Federal, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA QUILMES S.A. s/Acuerdo Preconcursal", cita y emplaza por veinte (20) días a los acreedores interesados en deducir oposición, plazo que se computará a partir de la fecha de la última publicación. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/5 Nº 27.944 v. 12/5/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, de la Capital Federal, notifica por este medio a la firma KIRIGIN HNOS. SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA que en los autos caratulados: "CINBA S.A. c/KIRIGIN HNOS. S.C.C. s/Ordinario" (Expediente Nº 46.531/93) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994. Y vistos: ..., fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por CINBA S.A. contra KIRIGIN HNOS. SOC. COM. COLECTIVA y en consecuencia condeno a esta última al pago del capital reclamado de $ 7.925,09 con más los intereses indicados ut supra y las costas del presente juicio dentro de los diez días de notificada la presente, bajo apercibimiento de ley. Difiérase la regulación de honorarios por carecer la Suscripta de base cierta para su cálculo. Notifíquese por cédula de oficio dentro del tercer día, regístrase y consentido o ejecutoriada que sea la presente, oportunamente archívese. Fdo: Adela Norma Fernández, Juez". Y "Buenos Aires, marzo 30 de 1995. Cúmplase la notificación de la sentencia publicándose edictos por 2 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en un diario de mayor circulación en el lugar donde se domicilia el demandado conforme lo denunciado en autos ... Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez".
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/5 Nº 28.254 v. 11/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal; comunica por quince días que en los autos: "ZUCCHI OLGA ELVIRA s/ Cancelación Judicial de Cheque" se ha ordenado la cancelación de la libreta de cheques conteniendo 36 cheques cuyos números de orden van del 434943514 al 434943550, emitida por el Banco de Quilmes, Sucursal Callao, a nombre de "CONSULTORA DEL SUR S.A.". El presente deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/5 Nº 27.368 v. 22/5/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, a cargo de la Dra. María Maiza sito en la calle Talcahuano 550 Piso 5to. de esta capital - Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, cita mediante edictos, atento a lo preceptuado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, los que deberán ser publicados durante cinco días, al imputado MARTIN MAXIMILIANO SUAREZ RODRIGUEZ, DNI: 24.564.555. Para mayor recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 20 de marzo de 1995 ... y atento a lo informado respecto de Martín Maximiliano Suárez Rodríguez, cítese al mismo mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde —art. 150 del C.P.P.N.—.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 9/5 Nº 1566 v. 15/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría 113. Cita y emplaza a WALTER RISSO o WALTER DARWILL RISSO RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Secretaría 113, 21 de abril de 1995.
Fernando Bosch, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/5 al 8/5/95.
e. 9/5 Nº 1600 v. 15/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Nacional Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALBERTO CANTONI, argentino, nacido el 20/10/55 en Santa Fe, hijo de MARIA NOELI DEL CARLO, DNI. 11.884.778, CI. 13.429.020 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, de abril de 1995.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 10/5 Nº 1593 v. 16/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a GUSTAVO DANIEL ROMERO, que deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ... Fdo.: Conrado César Bergesio, Juez Federal. Ante mi: Diego María Olmedo, secretario.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 10/5 Nº 1596 v. 16/5/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz a FRANCISCO PAVEZ SOTO, en la causa que se le sigue por infracción a los arts. 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 4197.
Secretaría Nº 1, 24 de abril de 1995.
Jorge Sourigues, secretario federal.
e. 8/5 Nº 1542 v. 12/5/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz a RAJINDER PAL SINGH, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 4197.
Secretaría Nº 1, 24 de abril de 1995.
Jorge Sourigues, secretario federal.
e. 8/5 Nº 1543 v. 12/5/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en Bv. Oroño 940, Secretaría A, cita y emplaza a ROBERTO JOSE MARIA SCOPETTA (L.E. 6117797) y a MERCEDES MARIA MARTELLI DE SCOPETTA (L.C. 4098921) a que comparezcan ante este tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, fijándose fecha de audiencia para el día 20 de abril a las 9,00 y 9,30 hs., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar las capturas en caso de incomparecencia.
Rosario, 5 de abril de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 5/5 Nº 1520 v. 11/5/95

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, Cita y emplaza a OMAR HORACIO ANDURELL (DNI. 11.100.521) a que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 21 de abril de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 10/5 Nº 1595 v. 16/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	26/04/95	RUBEN SOIFER	3	DELITO DE ESTAFA
1	105	Julio Luis Panelo	26/04/95	MERCEDES VIVIANA SANTTI y FERNANDO FABIO ORREGO	3	DELITO DE ESTAFA
1	105	Julio Luis Panelo	26/04/95	CRUZ NICAMOR JOSE	3	DELITO DE ESTAFA
1	105	Julio Luis Panelo	27/04/95	DARIO JAVIER MARIN y GASTON VILLALBA	3	DELITO DE HOMICIDIO
1	105	Julio Luis Panelo	27/04/95	JULIA VERON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Julio Luis Panelo	27/04/95	MARTIN DI SCIACCA	3	DELITO DE ESTAFA
1	105	Julio Luis Panelo	02/05/95	PABLO ALBERTO TERPIN	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	20/04/95	MAURICIO JARA	5	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	21/04/95	ITALO SALVADOR SICILIANO	5	FALSO TESTIMONIO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	21/04/95	SERGI O. FELIX	3	DELITO DE ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	28/04/95	HILDA ROSA PESSAC	3	Nº 56.164 DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	Domingo Montanaro	28/04/95	SZMUL HERTS FALATICKY	3	Nº 54.894 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
6	118	Domingo Montanaro	28/04/95	OSVALDO FRANCISCO CORTEZ DIAZ	3	Nº 56.188 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
9	108	Carlos Alberto Haiek	25/04/95	RAUL DARIO SILVA y ESTELA ANDREA HERMO	3	Nº 58.072 DELITO DE ESTAFA
10	130	Pablo García De la Torre	27/04/95	MARTIN DANGELO RODRIGUEZ	3	ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	24/04/95	NELSON MENDEZ GAINZ	3	ROBO CON ARMAS Y LESIONES
19	159	Gabriel Omar Ghirlanda	12/12/94	NILDA ESTELA CARRIZO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	11/04/95	JOSE SALVADOR FERNANDO GOZZO	5	DELITO DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	12/04/95	MARIA ELENA AURS	5	DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
19	159	Eduardo A. D'Empaire	17/04/95	CARLOS ALBERTO CUENCA, DNI Nº 21.737.520	5	DELITO DE DEFRAUDACION
23	139	Jorge A. Avila Herrera	20/04/95	RICARDO ANTONIO KRZACZEK	3	Nº 33.875
23	158	Gustavo M. Pierretti	21/04/95	ALBERTO OBESIO	3	Nº 35.065
27	124	Juan Pablo Vigliero	21/04/95	OSVALDO FRANCISCO FERRERO	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA —ART. 176 DEL CODIGO PENAL—
27	124	Juan Pablo Vigliero	21/04/95	LUIS FRANCISCO AGOSTO	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA —ART. 176 DEL CODIGO PENAL—
27	124	Juan Pablo Vigliero	21/04/95	LUIS ANTONIO MARCON	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA —ART. 176 DEL CODIGO PENAL—
27	124	Juan Pablo Vigliero	21/04/95	ABRAHAM LEVINSONAS	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA —ART. 176 DEL CODIGO PENAL—
29	136	Jorge A. de Santo	28/04/95	MIGUEL ELISEO HERRERA, DNI 17.197.611	3	DELITO DE ROBO CON ARMAS
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	11/04/95	PATRICIO PINELLI	3	DELITO DE RETENCION INDEBIDA
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	19/04/95	JULIO CESAR SOFIA	5	DELITO DE LESIONES Y AMENAZAS
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	19/04/95	CARLOS LUIS PALACIOS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
37	169	P. G. De la Torre	21/03/95	SILVESTRE MAZZARELLO	3	AMENAZAS
37	129	P. G. De la Torre	21/04/95	TERESA MARIA CATENA MORELLI	3	AMENAZA
38	132	Mariana Turner	27/01/95	OSIRIS GUILLERMO VILLEGAS, cuyas demás condiciones personales se ignoran, con último domicilio conocido en Senador Morón 925, Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.	5	Nº 43.731 DELITO DE ESTAFA
38	132	Mariana Turner	19/04/95	LUIS BOURRE	5	DELITO DE ESTAFA
38	132	Mariana Turner	21/04/95	ROBERTO BAULO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
39	135	María Cristina Espeche	19/04/95	DANIEL ALBERTO NIGRO	3	Nº 32.138
39	135	María Cristina Espeche	19/04/95	DANIEL GUSTAVO NIGRO	3	Nº 32.138
39	135	María Cristina Espeche	19/04/95	AURORA GENOVEVA SENILLOSA	3	Nº 32.138

e. 8/5 Nº 42 v. 12/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 1995, se decretó la quiebra de "MICROSOFTWARE S.A.", en la que se designó síndico al contador Ricardo H. Saborcon domicilio en Talcahuano 159, piso 2º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 11 de agosto de 1995, y 4 de setiembre de 1995, respectivamente. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 26 de setiembre de 1995, a las 12 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima a la fallida a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de Abril de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide. Juez".

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 9/5 Nº 1549 v. 15/5/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, comunica por el término de Cinco días que se decretó la quiebra de JUCAR S.R.L. Síndico: Cont. Enrique Battellini, domiciliado en Av. Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 23 de junio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 1 de setiembre de 1995 y 25 de setiembre de 1995 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 11 de octubre de 1995.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/5 Nº 1500 v. 11/5/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días que la Junta de Acreedores del concurso preventivo de AGROCAMPICHUELO S.A., se llevará a cabo el día 11 de octubre de 1995 en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao 635, piso 6to. de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 10/5 Nº 28.300 v. 11/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 7, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "YOGURVITE S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de octubre de 1988, bajo el Nro. 6322 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede en Florida 386, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1995. El Síndico deberá presentar los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1995, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 12 de octubre de 1995, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/5 Nº 1501 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DALRO S. A. s/Quiebra", expte. Nº 50.078, con fecha 7/4/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Norberto Di Napoli, con domicilio en Florida 681/5, 10º Piso, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/6/95. En caso de presentarse concordatos resolutorios, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 28/9/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/5 Nº 1529 v. 12/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "DEL ESCRITOR S.A. s/Quiebra", 61902, habiéndose designado síndico a Enrique Quadraroli, Florida 537, Piso 15, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 31/8/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/5 Nº 1551 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "IMAGEN GRAFICA S.R.L. s/Quiebra", 61083, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Crámer 814 Piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 11/9/95 a las 10:00 Hs. horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/5 Nº 1552 v. 15/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 1995, se decretó la quiebra de RODOLFO CUADRADO, LE. 4.830.302, en la que se designó síndico a la contadora Silvia Raquel Schneider, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 2do. de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC. los días 23 de agosto de 1995 y 13 de setiembre de 1995, respectivamente, y fijar el día 4 de octubre de 1995, como fecha virtual para la celebración de la junta de acreedores, y al solo efecto del cómputo de los plazos respectivos. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de abril de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/5 Nº 1503 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 1995, se decretó la quiebra de HEMA S.A. CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES, en la que se designó síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º (Tel. 46-3629), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 11 de agosto de 1995 y 4 de setiembre de 1995, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 25 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC. 96: 2º). Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 20 de abril de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/5 Nº 1572 v. 16/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días que el 6 de marzo de 1995, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LEBRO S.A., con domicilio en Figueroa Alcorta 7184, Piso 2º "E", Síndico designado Dr. Juan Ramón Mugica, Libertad 370, Piso 2º, Dto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de mayo de 1995. La Junta de Acreedores se realizará el 11 de agosto de 1995 a las 9 Hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial 26 sito en la Avda. Callao 635, Cap. Fed., con los acreedores que concurran. Firmado Jorge Silvio Sicoli. Secretario.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 5/5 Nº 13.121 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "IRIARTE CARLOS MARIA" habiéndose designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Talcahuano 464, 5º piso "B", Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondientes. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 24 de octubre de 1995 a las 10:00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/5 Nº 1530 v. 12/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Pº 2º, Capital Federal, hace saber que en autos "SANCHEZ, NELIDA TERESA s/Concurso preventivo" en los términos del art. 15 de la ley 19.551 ha resuelto fijar nueva fecha para la celebración de la junta de acreedores para día 17 de mayo de 1995, a las 10,00 horas, que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, ordenando publicar por la concursada nuevo edicto en los términos y diarios indicados en el auto de apertura del concurso (El Cronista y Boletín Oficial) y bajo el apercibimiento prevenido en la norma referida. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 9/5 Nº 13.279 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do. de Capital Federal, comunica nuevas fechas en el concurso preventivo de RICARDO NELSON OCHOA, hasta el día 15/6/95 para verificar créditos y la junta de acreedores se celebrará el 1/9/95 a las 9.00 hs. Fdo. Jorge S. Sicoli. Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 9/5 Nº 28.051 v. 15/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CALDERON LUIS RAMON E. s/Quiebra cuyo síndico es la Contadora Giraudo Cristina Haydée con domicilio constituido en la calle Montevideo 250 1º Piso de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 30 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 15 de setiembre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/5 Nº 1553 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que en la quiebra de CAPRE S.R.L. el Síndico designado es Juan Antonio Manfredi domiciliado en Rivadavia 789 Piso 5º de esta ciudad. Se ha fijado nuevo plazo hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 23 de junio de 1995.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 Nº 1554 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2do., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "SELECTION S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 4/4/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/6/95, al Síndico designado Cont. Eduardo González Bergerot, Tucumán 1484, piso 2do. "C", Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 9/8/95 y 31/8/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 22/9/95 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Publicar en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/5 Nº 13.343 v. 16/5/95

Nº 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de "NALGIX S. A.", inscripta en la IGJ, bajo el Nº 9205, Libro 101, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Aráoz 3631 de esta ciudad, fijándose hasta el día 5 de julio de 1995 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, 1º Piso E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 9 de agosto de 1995 y el correspondiente al art. 40 el 31 del mismo mes y año. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 21 de setiembre de 1995 a las 9:30 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6 y arts. 93 y 95 l.c. citándosela juntamente con sus administradores a dar explicaciones a la audiencia del 30 de junio de 1995 a las 10 horas. También se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Autos "NALGIX S. A. s/Quiebra (expte. 21.082/93)".
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 8/5 Nº 1532 v. 12/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 9, a cargo del Dr./a Eduardo Mario Favier Dubois (h.), Secretaría 18, a mi cargo, con domicilio en la calle Diag. R. S. Peña 1211 - 7º, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de EL CONSTRUCTOR S.A., en el cual se ha designado síndico al Contador Ottone, Jorge Antonio Rafael, con domicilio Juncal 1695 - 3º - Of. "C", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 25/7/95; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16/8/95 y 6/9/95 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 27/9/95 a las 09:30, en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 9/5 Nº 13.217 v. 15/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, comunica por cinco días y en relación a la quiebra que fuera decretada el 27.2.95, que se procede por el presente a rectificar el nombre de la fallida, siendo el registrado YOO, HIE RAN (DNI. 92.312.566, hija de In Jong YOO y Hee Sook YEON) y no Ran Yoo Hie como se consignara en los edictos publicados con anterioridad. Autos: "YOO, HIE RAN s/Quiebra".
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 5/5 Nº 1505 v. 11/5/95

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TORRES JORGE LUIS" habiendo resultado designado síndico el Sr. José Escandell con domicilio constituido en Gral. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 1995. Señálase audiencia para el día 5 de setiembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores ceedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de julio y 13 de agosto de 1995 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse el país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/5 Nº 1556 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º), Secretaría Nº 20, a cargo

de la Dra. Claudia Raisberg, en los autos caratulados: "KEPPLINGER, CARLOS LUIS s/Quiebra" comunica por cinco días y en relación a la quiebra decretada, que se procede por el presente a rectificar el nombre del fallido, siendo el registrado KEPPLINGER, CARLOS LUIS y no KEPLINGER, CARLOS LUIS como se consignara el los edictos publicados con anterioridad.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 10/5 Nº 1575 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6to., Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. CARLOS ALBERTO IGLESIAS Y RAUL IGLESIAS a comparecer en autos a estar a derecho, en los autos caratulados: "CAJA DE CREDITO VERSAILLES COOP. LTDA. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos días. Fdo. Mario J. Tamburrino Seguí. Juez.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 10/5 Nº 1576 v. 11/5/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, hace saber a acreedores y deudores que en los autos "SUPERMERCADO TOUT S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 28 de marzo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la referida sociedad con domicilio en la Avda. Mosconi 2861 de esta ciudad, designándose síndico al doctor Alberto Macías (382-9622) con domicilio en Talcahuano 159, 2º piso de Capital Federal a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar títulos justificativos de los mismos hasta el 11 de setiembre de 1995, estableciéndose los días 2 de octubre y 24 de octubre de 1995 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 14 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en el Hotel Presidente, sito en Cerrito 850. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 5/5 Nº 27.894 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, Capital Federal en los autos caratulados: "MID AMERICAN S.A. s/Quiebra". Expte. Nº 50.796 hace saber por 10 días a los Sres. Acreedores la presentación del Informe del Artículo 214 L.C., debiendo publicarse edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. Fdo.: María del Milagro Paz Posse, secretaria.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/5 Nº 28.256 v. 11/5/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "STAR HOGAR S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 59.158 se ha declarado en estado de quiebra a STAR HOGAR S.R.L., que el Síndico designado es el Sr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Amenábar 2262, 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 25 de setiembre de 1995. Señálase la audiencia del día 29 de noviembre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).
b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, y 5º, del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.
Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).
b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.
Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/5 Nº 1506 v. 11/5/95

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, de Capital Federal, con fecha 29 marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de VENTEL S.A., firma inscripta en Inspección General de Justicia, con fecha 16/3/88, bajo el Nro. 1146, Folio —, Libro 104, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en Alsina 833, P. 1º "3" de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico al Cdor. Marcos Livszyc, con domicilio legal en la calle Núñez 6387, Portero 1, de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicho funcionario hasta el día 15 de julio de 1995; fijándose el día 11 de octubre de 1995, a las 10,30 hs., como fecha indicativa de la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto de contar los términos de presentación de los informes del síndico y demás plazos pertinentes. Asimismo se intima al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Intímese a la fallida para que dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa, como asimismo de sus bienes. b) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107) de las siguientes personas: Guillermo Jorge Ciaglia, argentino, nacido el 23/4/58, casado en primeras nupcias con Flavia Montaldo Maiocchi, DNI. Nº 12.473.142 y CI. Nº 7.981.249, domiciliado en Pujol 1516, 7º "A" de Capital Federal; Alejandro Gustavo Benigni, argentino, nacido el 13/1/57, casado con Eugenia Carolina Mazzarino, DNI. Nº 12.498.865, y CI. Nº 7.682.966, domiciliado en Monroe 5876 de Capital Federal; y Marcelo Alejandro Melloni, argentino, nacido el 15/6/60, casado con Claudia Susana López, con DNI. Nº 14.309.754, domiciliado en Membrillar 338, P. 6º "B", de Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/5 Nº 1507 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, Piso 4to., Capital Federal comunica por cinco días en autos "OPENING TRADE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 588815, que el Síndico designado en dichos autos, contador Ignacio Fabián Gajst tiene su domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/5 Nº 1557 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BANCO EXTRADER S.A. s/Quiebra", expte. Nº 59.317 se ha declarado en estado de quiebra a BANCO EXTRADER S.A., que los síndicos designados son los Sres. Horacio Andrés Cama, Arnaldo David Moskovich y Mario Oscar Resconi, todos con domicilio en la calle Viamonte 542, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar hasta el día 9 de agosto de 1995 las peticiones de verificación munidos de los títulos pertinentes. Asimismo, se ha designado como fecha para la presentación del informe previsto en L.C.: 35 la del día 31 de agosto de 1995 y la correspondiente a L.C.: 40 la del día 21 de setiembre de 1995. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos en los artículos 38, 39 y 121 de la L.C. se fija como fecha en la que hubiera debido realizarse la junta de acreedores, de corresponder, la del día 13 de octubre de 1995. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos indicados en el art. 11 incs. 3/5 de la ley concursal, en tanto y en cuanto los elementos no se encuentren en poder de quienes hasta el presente se desempeñaron como liquidadores, en cuyo caso deberá la fallida hacer la manifestación correspondiente dentro de igual plazo.
b) Entrega a los síndicos de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).
b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, pará que los pongan a disposición de los Síndicos dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Publíquense edictos en el Boletín Oficial, Nación y Cronista Comercial durante cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/5 Nº 1577 v. 16/5/95

El Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, sito en la Avda. Callao 635, 4º piso, en los autos caratulados "FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM S.A. s/Propia Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", expediente Nº 58.197, llama al mejoramiento de las ofertas presentadas en autos para la venta de los siguientes bienes: a) 1000 láminas de vidrio martele de 3mm. cada una (1,25 m x 2,25m) a $ 3 x m2, b) 73 láminas de vitrea de 10 mm. cada una (2,25m x 2,50m) a $ 13 x m2, c) 74 láminas de vidrio vainilla de 4 mm. cada una (2m x 2,6m) a $ 3 x m2, y d) 23 láminas de vitrea regular de 10 mm. cada una (1,80 m x 2m) a $ 11m2 x. Plazo para el mejoramiento de las ofertas presentadas: dos (2) días a contar de la última publicación.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/5 Nº 1578 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días el estado de quiebra (Civil) de NOURIAN KRIKOR. Ha sido designado Síndico el Dr. Alvaro Cabezalí con domicilio en Avda. Santa Fe 1621, Piso 1º, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1995. Disponer que el Síndico presente los informes Nº 35 y 40 de la L.C. los días 2 de agosto de 1995 y 25 de agosto de 1995 respectivamente. Fíjase el día 15 de setiembre de 1995 a las 10,30 Hs. en caso de corresponder su celebración para la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/5 Nº 1579 v. 16/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal en los autos caratulados "MARCHITELLI, JUAN OSCAR s/Quiebra" (Expte. Nº 63.348) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12 de abril de 1995 ha sido decretada la quiebra de JUAN OSCAR MARCHITELLI (C.I.P.F. Nº 7.544.277); 2) Se ordena al fallido entregar al síndico designado sus libros y los bienes objeto de desapoderamiento en el plazo de 24 hs.; 3) Se intima al fallido para que en el término de tres días presente los requisitos previstos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 y de corresponder dentro del mismo término los enunciados en los incs. 1º, 6º, 7º y 8º del citado artículo; 4) Intimar al fallido a constituir domicilio procesal en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; 5) Se prohibe su salida del país sin autorización del Tribunal; 6) Prohibir hacerle pagos y entregarle bienes al fallido, los que serán ineficaces; 7) Intimar a quienes posean bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; 8) Designar Síndico al Dr. Teófilo F. R. Meana Alconada, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438, 4º piso, Of. "401" de Capital Federal; 9) Fijar el día 14.7.95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico; 8) Designar el día 11.10.95 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los Acreedores que concurran.
Secretaría, 2 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 10/5 Nº 1580 v. 16/5/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 61.075 caratulado "GUZMAN FERNANDO MIGUEL s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de FERNANDO MIGUEL GUZMAN; 2. Fijar plazo hasta el 8 de junio de 1995 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 30 de junio de 1995 y 21 de julio de 1995 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 28 de agosto de 1995, a las 10 horas; 4. Intimar a la deudora FERNANDO MIGUEL GUZMAN para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; e) comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 5 de mayo de 1995 a las 10 hs. 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Jorge R. López Cepero, con domicilio en Corrientes 1312, piso 4º, of. "404" de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/5 Nº 1508 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1995 se resolvió decretar la quiebra de WENA SOCIEDAD ANONIMA. El síndico designado en autos es Miguel Braccia, con domicilio constituido en Montevideo 666, 5º piso. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 5 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 9 de agosto y 1º de setiembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 22 de setiembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/5 Nº 1581 v. 16/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º P., comunica por cinco días la quiebra de "ULTRACORD S.A.", decretada con fecha 18 de abril de 1995; síndico designado la Cont. Andrea R. Cetlinas con domicilio constituido en Lavalle 1737, 9º "D"; a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el día 30 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de setiembre y 12 de octubre de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 2 de noviembre de 1995 la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/5 Nº 1582 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de GIAMMARINO MARIA RITA, decretada con fecha 11 de abril de 1995; Síndico designado Germán Diego Mozzi, con domicilio constituido en Maipú 374, 2do. piso, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de agosto y 24 de agosto de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15/9/95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/5 Nº 1583 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de GIAMMARINO ANGELA ROSA, decretada con fecha 11 de abril de 1995; Síndico designado Germán Diego Mozzi, con domicilio constituido en Maipú 374, 2do. piso, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de agosto de 1995 y 24 de agosto de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15/9/95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/5 Nº 1584 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de GIAMMARINO NATALE ANTONIO s/Quiebra, decretada con fecha 11 de abril de 1995; Síndico designado Germán Diego Mozzi, con domicilio constituido en Maipú 374, 2do. piso, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de agosto de 1995 y 24 de agosto de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15/9/95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/5 Nº 1585 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Callao 635, piso 3ro. de la Capital Federal, en autos caratulados: SANATORIO HUMBOLDT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, cita y emplaza al Sr. Luis Osvaldo Rover, para que dentro del plazo de diez días conteste el traslado de este incidente, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/5 Nº 1586 v. 11/5/95

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MERONI ALFREDO CARLOS s/Quiebra", que es síndico la Contadora Marta Susana Moussoli con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507, 5to. piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 10 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de agosto de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 12 de octubre de 1995 a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 5/5 Nº 1509 v. 11/5/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "LORDAN S. A. s/Quiebra", que es síndico la Contadora Kurlat Alicia Irena, con domicilio constituido en la calle Tucumán 971, 1º "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativo de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 8 de noviembre de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635, pso. 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 8/5 Nº 1537 v. 12/5/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "INDUPEN S. R. L. s/Quiebra", que es síndico el Contador Pireni Reinaldo César, con domicilio constituido en la calle Juncal 2660, 8º "B", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativo de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 9 de noviembre de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635, pso. 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 8/5 Nº 1536 v. 12/5/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "EDITORIAL LEGASA S. A. s/Quiebra", que es síndico la Contadora Tinnirello Susana Gloria, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 10º "1001", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativo de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de agosto de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 19 de octubre de 1995 a las 10:30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635, pso. 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 8/5 Nº 1535 v. 12/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "KRYPTON SA", con domicilio en San Martín 244, piso 1ero., Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Sara Irene Sacca, domiciliada en la calle Riobamba 1234, 9no. "D", Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación de crédito hasta el día 11 de julio de 1995. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 el día 15 de agosto de 1995 y el informe del art. 40 el día 6 de septiembre de 1995. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará el día 27 de septiembre de 1995, a las 8 hs., en la sala del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 3er. piso. La Junta se celebrará con los acreedores que concurran a la misma. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/5 Nº 13.283 v. 15/5/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO.) S.A.I.C.F. e I. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que se ha abierto la convocatoria. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de julio de 1995 en el domicilio del síndico Contador Mario Jasatzky en la calle Cerrito 228, Piso 3º, Dpto. "C" (Tel. 382-4170). La Junta de Acreedores se realizará el día 9 de octubre de 1995, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero con los que concurran, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/5 Nº 27.864 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo en los autos caratulados "PALUDI, HECTOR DANIEL S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HECTOR DANIEL PALUDI. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.) con domicilio en la calle Maipú 725, piso 1º, Depto "8" de esta Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de julio de 1995, en las oficinas de la calle Esmeralda 846, 10º piso "A", Capital, los días martes y jueves de 15:00 a 17:00 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Convócase a los acreedores a la audiencia del día 10 de octubre de 1995 a las 9:30 horas la que se celebrará en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/5 Nº 27.822 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados "COLONNA, GRACIELA ADRIANA s/Quiebra" Expte. Nº 36.225, que con fecha 7/4/95 se ha decretado la quiebra de "COLONNA, GRACIELA ADRIANA". Se pone en conocimiento de la fallida que deberá: presentar los requisitos exigidos en los inc. 2) a 5) del art. 11º de la Ley 19.551 en tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del mismo artículo: entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 95º inc. 4) L.C.); constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 93º inc. 7) L.C.); se abstendrá de salir del país, sin autorización de Tribunal (Art. 107º). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del y al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes a los mismos ante el Síndico designado Cr. Carlos Alberto Asis, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º, Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 7 de julio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 15 de agosto y 6 de setiembre de 1995 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder se fija para el día 27 de setiembre de 1995 a las 9:00 horas, la que se realizará en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 7 de abril de 1995.

Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 296 inc. 8º de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/5 Nº 1538 v. 12/5/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-3-95, se ha decretado la quiebra de HORACIO PEDRO ESTRADA, C.I. 2.414.955, con domicilio en la calle Esmeralda 1063, 5º piso y Av. de los Incas 4756/58, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de setiembre de 1995 presenten al síndico Parma Horacio Héctor, con domicilio en la calle Pje. Rivarola 111, 1º Piso, "1", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de noviembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su

contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: ESTRADA HORACIO PEDRO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Federico Güerri, secretario interno.
e. 5/5 Nº 1510 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo interinamente del Dr. Federico Güerri, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A., con domicilio en Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal. Señálase hasta el día 2 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Juan Roberto Fucito, con domicilio constituido en Tucumán 1621, 2º piso "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 6 de diciembre de 1995 a las 11 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en el Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, 9º piso, Capital Federal, con los acreedores que asistan, quienes deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas del día indicado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 9/5 Nº 28.127 v. 15/5/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 p. 7º, informa y comunica que con fecha 10 de abril de 1995 decretó la apertura del concurso preventivo de CHICHELANDIA S.A. Se designó Síndico al Dr. Edgardo L. Lurat, con domicilio en Córdoba 1752 3º C, en el que los acreedores podrán presentarse a verificar sus acreencias hasta el 13 de julio de 1995. Se ha fijado el día 30 de agosto de 1995 para que el Síndico presente el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 20 de setiembre de 1995 para la presentación del informe general determinado por el art. 40, ambos de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, o en la que se designe al efecto el día 11 de octubre de 1995 a las 8.30 horas con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 10/5 Nº 28.236 v. 16/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DINECO S.A. s/Quiebra", que el día 5 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de DINECO SOCIEDAD ANONIMA; que se ha designado síndico al Contador Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Famatina 3748, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos, hasta el 29 de junio de 1995; el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de julio de 1995 y 10 de agosto de 1995, respectivamente; fijándose audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 1 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (artículo 96 inciso 2). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/5 Nº 1511 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "CERAS WAXXON S.R.L." quien es síndico contador el Dr. Carlos E. Moreno, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, piso 2º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 21 de junio de 1995, el síndico presentará el informe individual —art. 35— el 12/7/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 2/8/95. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el 24 de agosto de 1995 a las 10:30 Hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 3 a 5 del Art. 11 de la Ley concursal; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Haga entrega de sus bienes, libros y papeles al Tribunal dentro de las 24 Hs.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/5 Nº 1512 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo interinamente del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 5 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos "PRANDONI JUAN CARLOS s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de la documentación exigida a fin de dar cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3, y 5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país a JUAN CARLOS PRANDONI, D.N.I. 16.410.258, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 Ley 19.551). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. e) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. f) Dentro de los cuarenta días corridos de la fecha del presente, la Sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad de continuación de la empresa. g) Fijar el plazo hasta el 26 de junio de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de setiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. h) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de julio de 1995 y 07 de agosto de 1995, respectivamente. h) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 29 de agosto de 1995 a las 10.30 hs, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º).
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 9/5 Nº 1558 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de INTERHANDEL S.R.L., habiéndose designado Síndico al contador Horacio Néstor Casal con domicilio en calle Uruguay Nº 651, piso "16" "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 ley 19.551 los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 10 de octubre de 1995 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano Nº 550 piso séptimo Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 9/5 Nº 13.277 v. 15/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge NELSON PASTORINI, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1995 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de: CHISTIK, ENRIQUE, L.E. 4.303.509, habiendo resultado designado síndico el contador Gustavo Horacio Manay, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º of. 1006, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de setiembre de 1995. Señálase el día 4 de diciembre de 1995 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/5 Nº 28.190 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días que en los autos "INSTITUTO PROPULSOR S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA FINES DETERMINADOS s/inc. de liquidación", se ha dispuesto una primer distribución por la que se abonará a los suscriptores del plan de ahorro el 40,16 % del ahorro realizado. Los interesados deberán concurrir a la sede de Moreno 1252, piso 2do, Capital Federal de 10 a 17,30 horas, acompañando fotocopia del contrato de ahorro y de las boletas de depósito y/o recibos de cuotas ahorradas, debiendo constituir en esa oportunidad un domicilio para notificaciones. En pocos días se le notificará la fecha del pago y el modo en que se efectuará. Aquellos que lo deseen pueden remitir las fotocopias aludidas por correo a la misma dirección, también constituyendo domicilio para notificaciones.
Buenos Aires, abril 28 de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/5 Nº 28.200 v. 15/5/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TALLERES METALURGICOS RUCARO S.A.I.C.I., s/su Propia Quiebra", el 25 de noviembre de 1994. El síndico designado en autos es Pedro Angel Cadiz con domicilio constituido en Lavalle 1625, piso 1º Of. "106" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995 respectivamente. En caso de desarrollarse la Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de setiembre de 1995 a las 9.00 Hs. en la Sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/5 Nº 1513 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TOP RANKS BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra", el 28 de abril de 1995. El síndico designado en autos es Eduardo V. Facciuto con domicilio constituido en Montevideo 666 Piso 5º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos los días 22 de agosto de 1995 y 12 de septiembre de 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires 21 de abril de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 9/5 Nº 1560 v. 15/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "OLIVEIRA OSVALDO CIRO" decretada el día 19/4/95, cuyo síndico actuante es el contador Roberto José Quian, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 120, 3º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 4/7/95. El art. 35 LC. vence en fecha 11/7/95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 9/8/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 31/8/95, a las 9:00 hs. en la sala del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 2 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 9/5 Nº 1561 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado en el expediente de "LANUSSE ZELARRAYAN S.R.L. s/Quiebra", la quiebra de los Sres. MARCOS ALEJANDRO LANUSSE y MARIO HUMBERTO ZELARRAYAN el 28 de abril de 1995. El síndico designado en autos es Salvador Militello con domicilio constituido en Viamonte 675 Piso 5º "D" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos los días 14 de julio de 1995 y 22 de agosto de 1995 respectivamente. En caso de desarrollarse la Junta de acreedores se celebrará el día 12 de septiembre de 1995 a las 9.30 Hs. en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos para que presenten los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entreguen los libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el plazo de 24 horas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 10/5 Nº 1587 v. 16/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ARTRECOS S.A." con domicilio en Defensa 441, piso 3º, unidad "H" de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Uruguay 390, piso 8º, Of: "E" de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 25 de agosto de 1995 para que los acreedores soliciten las verificaciones de sus créditos por ante el Síndico. El 30 de octubre de 1995 a las 11:00 se celebrará la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta en su caso, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/5 Nº 13.223 v. 15/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 a cargo

del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Talcahuano 550, Piso 8º), Secretaría Nº 47 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995 se le decretó la quiebra a "LABORATORIOS YORK SOCIEDAD ANONIMA", habiendo sido designado síndico el Contador Carlos A. Costa, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 904, Piso 10º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de junio de 1995. Con el único propósito de dar cumplimiento con los arts. 38 y 121 de la ley de Quiebras, fíjase la fecha del 14 de setiembre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 2 de agosto y 24 de agosto de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1 a 7, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 5/5 Nº 1515 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 24 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, en los autos caratulados "SUPERCONFORT S. A. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría número 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días que se ha abierto la convocatoria. Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 26 de julio de 1995 en el domicilio del síndico Contador Jorge J. Donoso en la calle Suipacha 463, piso 1º, Dto. "J" (Tel. 326-0707). La junta de acreedores se realizará, con los acreedores que concurran, el día 2 de octubre de 1995 a las 10 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/5 Nº 8572 v. 12/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de EFEPE PRODUCCIONES S.R.L., siendo el síndico el Contador Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º of. 308/309 Capital Federal. Fíjase hasta el 9 de junio de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 96 inc. 1º L.C.). Se designa como fecha de realización de Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 29 de agosto de 1995 a las 10,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en el plazo de tres días de corresponder, en igual término los mencionados en el inciso 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 de la LC); b) Entregue al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Asimismo se intima a la fallida o administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 9/5 Nº 1564 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "CLUB DE INTERCAMBIO VACACIONAL S.A." ... habiendo resultado designado Síndico el Contador don Isabel de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154 1º piso "D", a quien a los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de julio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 20 de setiembre de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 10/5 Nº 1588 v. 16/5/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de ALLAMI KACHANI, NORBERTO. El síndico designado en autos es el contador Nadales Mariana con domicilio en H. Yrigoyen 1349, 4 P. "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9-6-95. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día tres de julio de 1995. En caso de corresponder se realizará la junta de acreedores el día 29 de agosto de 1995 a las 9:30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 5/5 Nº 1516 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "BIOVANE S.R.L.". El síndico designado en autos es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Avda. Córdoba Nº 1367, 8º Piso "3" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de agosto de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día cuatro de setiembre de 1995. En caso de corresponder se realizará la junta de acreedores el día 17 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 5/5 Nº 1517 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de FRANCES AMATRIAIN AGUSTIN (C.I.P.F. 6.834.118), con domicilio en la calle Carhué 989 de Capital Federal; el síndico de la misma es el contador Guillermo Jorge Podestá, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º piso (Tel. 322-4243). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 5 de julio de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 21 de setiembre de 1995, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes que tuviera en su poder. Se intima a terceros poseedores de bienes y papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco (5) días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 10/5 Nº 1589 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de BELLONI MARCELO ROBERTO (D.N.I. 18.326.201) con domicilio en la calle Alcaraz 5390 2º piso depto. "9" de esta Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Guillermo Montaner, con domicilio en la calle Florida 537 piso 15º de esta Capital Federal (Tel. 322-2872). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 28 de junio de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2 de agosto de 1995 y 24 de agosto de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 14 de septiembre de 1995 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 10/5 Nº 1590 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "ELVIRO CUADRADO S.C.A., ELVIRO CUADRADO, y de ADELINA BIRROZO de CUADRADO", siendo el síndico designado es el contador Guillermo Podestá, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º Piso, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de junio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 11 de julio de 1995 y lo referente a los incisos 7 y 9 del art. 40 el día 15 de agosto de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 6 de setiembre de 1995, al solo efecto de lo previsto por el art. 38 de la L.C. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de Comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/5 Nº 1591 v. 16/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "RAINERO Y VECCHIETTI S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RAINERO Y VECCHIETTI S.A.I.C., con domicilio social en la calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 3412, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Héctor A. Linares Figueroa, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, piso 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores de causa o título anterior al día 6 de marzo de 1995 y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 20 de junio de 1995. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 6 de setiembre de 1995, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran, quienes deberán presentarse a dicho acto con 2 hs. de anticipación a su inicio.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 5/5 Nº 27.799 v. 11/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/5/95 - Vence: 11/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18/04/1995	RODOLFO ROBERTO CAMPANELLA	13.150
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	21/04/1995	ALFREDO FRANCISCO CERVELLO	28.024
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	27/03/1995	JUAN VIVIANI	13.206
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21/03/1995	SANTIAGO FERNANDEZ DE LA PEÑA	13.151
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	19/04/1995	MOIRA CRISTINA OLMOS	13.197
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	24/04/1995	AMELIA LOFREDO DE COLLUFIO	13.146
22	UNICA	Fernando L. Spano	05/04/1995	STILLANTE JOSE	13.157
27	UNICA	Roberto Parrilli	27/04/1995	MAXIMA NUÑEZ CAMPELO	13.163
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25/04/1995	FELIX CECOS Y MARIA CAZON	13.198
32		Omar Luis Díaz Solimine	18/11/1994	MARIO PASCUAL CORDOBA	28.015
35		Alejandra D. Abrevaya	25/04/1995	JORGE ALBERTO ZAVALA	13.190
36	UNICA	Guillermo Valentini	27/04/1995	DAVDI JORGE BROWN	27.945
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/03/1995	ELENA ALIMENA	13.152
45		Marisa S. Sorini	04/04/1995	FLORIAN TEJEIRA Y JUANA SANTIAGO	13.172
45		Marisa S. Sorini	19/04/1995	BALTAR LARRALDE CAMPOS	13.213
46		María del Carmen Kelly	24/03/1995	MARIA PURA CANTO	27.974
46		María del Carmen Kelly	19/04/1995	JUAN CARLOS DIVITO	13.154
46		María del Carmen Kelly	25/04/1995	ANGEL EDUARDO MIRANDA GALLINO Y EMILIA MARIA CRISTINA LILJEQVIST	28.029
48	UNICA	Ana María Himschoot	20/04/1995	JOSE BAUTISTA MORESCHI	13.204
48		Ana María Himschoot	25/04/1995	BEATRIZ SUSANA PEQUEÑO	13.155
52	UNICA	María Cristina García	19/04/1995	JOSE DRELEWICZ	13.162
58		Viviana Fernández Seoane	27/04/1995	ELVIRA LORDI DE GUERRIERI	13.191
65		Rubén D. Orlandi	16/03/1995	NELIDA LIBIA CUROTTO	27.995
65		Rubén D. Orlandi	16/03/1995	EVARISTO CARLOS PAOLINO	27.996
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	25/04/1995	VICTORINO POTENTE	13.147
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	25/04/1995	ROSA OLIMPIA GALLIANO	13.159
66		Juan José Caprín	26/04/1995	MANUEL GIRALDEZ	12.964
66	UNICA	Juan José Caprín	28/04/1995	JORGE FUMIO INAGAKI	13.192
68	UNICA	Patricia Barbieri	26/04/1995	CARLOS ALBERTO SOLA	13.158
68	UNICA	Patricia Barbieri	26/04/1995	LAURA MARGARITA AMALFITANI	13.177
69	UNICA	Nora C. González De Roselló	18/04/1995	ADRIANA ELIZABET COLLADO	13.161
69	UNICA	Nora C. González De Roselló	20/04/1995	MARCELA BRANDIZZI	28.014
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	25/04/1995	MARIA ERMINDA BONFANTE DE CASTELLI	13.174
94	UNICA	Eduardo Parody	18/04/1995	ENRIQUETA ELENA PETRONILA KRECKLER	13.173
95	UNICA	Fernando P. Christello	25/04/1995	FLORENTINA VILLARES Y ALBARO RODRIGUEZ TEJEIRA	27.977
99		Marta N. Coccia	12/04/1995	MARIA ELENA ANDRADE DE REY	13.181
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	27/03/1995	ALDO LUIS ROLLERI	13.199
101		Eduardo A. Caruso	17/04/1995	MARIA YOLANDA FERRAIOLI	27.982
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	25/04/1995	FERNANDE VENANCIO GARCIA OLANO	13.165
107	54	Eduardo A. Maggiora	27/03/1995	PERALTA DEMETRIO HORACIO	13.164
109		José Luis Bournissen	07/03/1995	BLANCA ELIDA DIAZ DE RODRIGUEZ	27.927
110	UNICA	María Clara Lagache	26/04/1995	JOSE CRUDO	27.910

e. 9/5Nº 82 v. 11/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

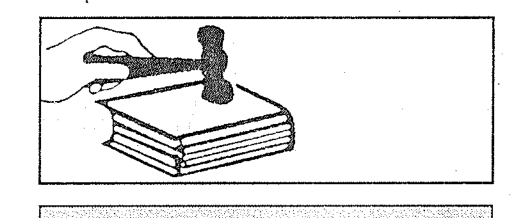
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

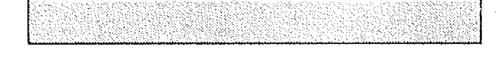
Publicación: Comienza: 10/5/95 - Vence: 12/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	28/04/95	IRIDE DEMARCHI	13.290
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/04/95	RAMIREZ JULIO	13.268
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19/04/95	FAUSTINO ARMANDO CUETO	13.239
17	33	Raquel Elena Rizzo	28/04/95	JOSE CARLOS SEIJO	13.260
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/04/95	ELVIRA MARIA SARDI y FRANCISCA SARDI	13.219
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27/04/95	ANGELA QUINTANILLA y PETRA QUINTANILLA	13.244
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	25/04/95	ROBERTO OTERO	13.299
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	27/04/95	MARTINEZ, ROBERTO MANUEL	13.256
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	26/04/95	MARIA DEL CARMEN MOLEDO	13.271
29		Juan Pablo Rodríguez	20/04/95	RAFAELA MARIA DEFELICE	13.237
30	UNICA	Santiago González Balcarce	20/04/95	JUAN PABLO ARENA	13.303
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/04/95	ALICIA ELSA ESPOSITO	13.235
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	17/04/95	SCHAPSUK AARON y LIPCHAK JOSEFA	13.225
33		Clementina del Valle Montoya	25/04/95	GRECCO HUMBERTO VICTORIO	13.269
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/04/95	OSCAR ANGEL AROSTEGUI	28.166
39		Pablo M. Aguirre	17/04/95	JOSEFA SCOTTI	13.249
41	71	José Antonio Charlin		ROBERTO CESAR ALLARA	13.266
44		Gustavo Pérez Novelli	12/04/95	ADELA GIOIOSA y ANDRES SAN JUAN	13.287
46		María del Carmen Kelly	23/03/95	LUDOVICO MUSSI	13.252
46		María del Carmen Kelly	31/03/95	JUANA VERONICA BECCHIO DE PORTA y ADELA NEDIT TERESA PORTA	13.241
46	UNICA	María del Carmen Kelly	05/04/95	ALBERTO JORGE ARANGO	13.288
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18/04/95	MARIA PILAR MARCH	13.286
52		María Cristina García	23/03/95	AMANDA BELLINI	13.253
52		María Cristina García	27/04/95	TABORDA, ERNESTO EULOGIO y AHRNDT, ANA	28.119
52	UNICA	María Cristina García	28/04/95	ANGEL GERERDO SOLVEYRA	13.228
54		Paula I. Stanislavsky	02/05/95	TOMAS MAURICIO DIAZ	13.280
60		Enrique César Virto	25/04/95	ANA AMELIA BRESCIA	13.233
61		Eduardo José Gorris	26/04/95	MERCEDES ROSA SEPULVEDA DE ROVNER	13.222
62	92	Mirta Lucía Alchini	07/04/95	ESCOBAR, NICASIO RODOLFO	13.310
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	26/04/95	CECILIA DOCTOROVICH	13.275
66	UNICA	Juan José Caprín	02/05/95	HAYDEE FRANCOS DE CAPALBO	13.261
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	18/04/95	NESTOR JUSTINO NOGUEIRA	13.291

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
68	UNICA	Patricia Barbieri	28/04/95	RAMONA AGUSTINA SOSA	13.270
72	UNICA	Daniel H. Russo	19/04/95	ROBERTO BARBOUR	13.221
72		Daniel H. Russo	20/04/95	LUCIO ANGEL BISTOLETTI	13.246
74	UNICA	Juan A. Casas	12/04/95	JOSE ANTONIO FERNANDEZ VEGA	13.300
79		José Luis López Castiñeira	30/11/94	ELVIRA SOLEDAD MOLTRASIO DE FRANCO	13.231
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	12/04/95	ERNESTINA ELDA COSCO DE BERTINI	13.234
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	25/04/95	MIGUEL CERVANTES ACUÑA	13.218
89		Damián Ignacio Font	19/04/95	JORGE ANIBAL LABELLA	13.230
89	UNICA	Damián Ignacio Font	25/04/95	ORLANDO BUCOLO y MARIA CLOTILDE GONZALEZ DE BUCOLO	13.302
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	20/03/95	JOSEFA FIGAL	13.220
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/03/95	TABORELLI, BRUNO ALFREDO	13.242
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07/04/95	NICOLAS HORACIO MARTINEZ	13.278
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	24/04/95	EMILIO EDUARDO RONDO y TERESA GARCIA DE RONDO	13.273
94	UNICA	Eduardo Parody	07/02/95	ENRIQUE GÜNTER MERDES	13.248
94		Eduardo Parody	19/04/95	MATILDE JAJAM DE WAISMAN y PABLO WAISMAN	13.282
95		Fernando P. Christello	02/05/95	MANUEL HECTOR FERNANDEZ	13.298
96	UNICA	Ricardo A. Busto	24/04/95	JOSE ANGEL VIRGINIO FERRAU	13.250
98		José Luis González	01/03/95	FROSELLI NICKOL	13.297
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	27/04/95	TERESA CONCUELO PRADO DE LODEIRO	28.096
101		Eduardo A. Caruso	27/04/95	BENJAMIN LEMPERT	13.305
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	28/04/95	OLGA ROSA NARDINELLI	13.267
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	27/04/95	CAIRONE, GRAZIA	13.227
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	25/04/95	MANUEL CORTEZ	13.226
108		Daniel Rubén Tachella	20/04/95	TERESA REBECA PALACIOS	13.232
110	UNICA	María Clara Lagache	27/04/95	CALVO HERNANDEZ BENJAMIN	28.143

e. 10/5 Nº 83 v. 12/5/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 sito en Talcahuano 550 Piso 6to., comunica por 3 días en autos caratulados "PERRONE DE BARBIERI, MARGARITA c/GUTIERREZ, DOMINGO A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 29.440/94, que el martillero Abraham Fiorentino rematará el día 17 de mayo de 1995 a las 11 hs. en Humberto Primo 2042/46 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Pedro Goyena 69/71 Piso 6to. "C" de Capital Federal. Designación catastral Circ. 6; Secc. 40; Manz. 141; parc. 22; Superficie 55,95 m. Tiene un hall de entrada de 1x1, living comedor de 5x3, 2 dormitorios, 1 de 2,50x2,20 y 1 de 3x3, cocina de 1,5x3 y baño completo, buen estado general. Ocupado por el demandado, su mujer y 2 menores. Las medidas son aproximadas. Se vende Ad Corpus y en el estado en que se encuentra. Exhibición 15 y 16 de mayo de 1995 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se harán en oportunidad y forma del art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Deuda Municipal fs. 44 $ 848,26 (al 15-7-94); Expensas fs. 93 $ 187,25 (al 13-2-95); Aguas Argentinas fs. 29 $ 51,84 (al 13-7-94); OSN Residual fs. 48 $ 247,42 (al 20-7-94). Base de venta $ 33.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Dentro del tercer día deberá informarse el nombre del comitente, para el supuesto caso de comprar en comisión.

Buenos Aires, abril 12 de 1995.

Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 9/5 Nº 28.211 v. 11/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Bartolomé Mitre 718, 4º, Cap. hace saber por dos días en autos CONSORCIO T.G. J. D. PERON 1558/64 c/CICAM S. A. s/Cobro de Expensas, que el martillero Carlos Olmi rematará Judicial, Piso Céntrico, Oficinas, Desocupado, al contado y al mejor postor las unidades 21, 22 y 23 que ocupan el sexto piso del edificio Tte. G. J. D. Perón 1558/64. Nom. Catastr.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 20, matric. 14.282/21/22/23, entre Paraná y Montevideo, superf. aprox. de las oficinas, 420 mts.^{2}, palier, hall central, caja, dos baños, trece espacios para oficinas, todo en regular estado de mantenimiento, con las demás medidas que surgen de su título. Deudas: Expensas a fs. 331, $ 82.068,40: A.B. & L., al 23/8/94 fs. 222/7 $ 28.175,69; Ags. Args. al 20/10/94 $ 1274,25; OSN al 16/1/95 $ 12.008,40. Libre de Ocupantes. Base $ 150.000. El miércoles 17 de mayo 1995 a las 10 hs. en Tte. G. J. D. Perón 1233, Cap.; visitarse 15 y 16 de mayo de 16 a 18 hs. Seña 30 % Comisión 3 % en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, y si fuere "en comisión", debe denunciar nombre y domicilio de su comitente dentro del tercer día de la subasta, debiendo en todos los casos abonarse el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 571/80 C.P.C.). Inf.: 322 9054-9969.

Buenos Aires, mayo 3 de 1995.

Beatriz E. Scaravonatti, secretaria.

e. 10/5 Nº 28.378 v. 11/5/95

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, sito en Uruguay 714 Piso 4º. Capital, comunica por Dos Días en autos caratulados "FURQUET JAVIER OSCAR y Otros c/MARTIN DERLY ELOY y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 4098-93/Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 642-0493) rematará el día 16 de mayo de 1995 a las 10 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el Cien por Ciento (100 %) del Inmueble, de propiedad de los codemandados Derly Eloy Martín y Ana María Coronel de Martín, sito en la calle 101, Avenida Iturraspe Nº 903/911/915/919/923 Unidad Funcional Nº 2 de la Planta Baja y Primer Piso, integrada por los Polígonos 00-02 y 01-02 respectivamente, con entradas exclusivas por los Nros. 911 y 915 entre las calles 22, Rodríguez Peña, y 28, Progreso (ahora Vélez Sársfield), de Villa Progreso, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura catastral: Circ. V., Secc. B., Manz. 24, Parc. 7 hs. Subparc. 2, Matrícula Nº 31689/2. Superficies según títulos: Planta Baja: Cub. 584,25 m^{2}; Semicub.: 6,03 m^{2}; Descub.: 71,94 m^{2}: total de la PB: 662,22 m^{2}; Primer Piso: Cub.: 10,31 m^{2}, Descub.: 1,06 m^{2}; total 1er. Piso: 11,37 m^{2}; Superficie total de la UF 2: 673,59 m^{2}; Porcentual: 26,90 %; Ad. Corpus. Conforme constatación e informe del Martillero la UF 2 se halla En un edificio compuesto por 3 unidades, las que de acuerdo al art. 4º del Reglamento de Copropiedad pueden destinarse a uso industrial y/o comercial y/o vivienda, se encuentra ocupada por el codemandado Derly Eloy Martín, quien lo destina a la explotación de una industria textil, cuenta con dos accesos desde la vía pública, ambos con amplios portones con entradas para vehículos, consta de dos amplios galpones, sin columnas, pisos de cemento alisado y techo de losa, separados en el primer tramo por un tabique de manpostería y unificados en los fondos de cada galpón, con frente y contrafrente de manpostería y vidrios y las paredes interiores pintadas; sobre los fondos se halla un patio descubierto, dos vestuarios con baños, una oficina en la PB y otra en altos. El estado general es muy bueno. Deudas: Todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, intereses, etc., a calcular a las fechas de pago: Impuesto Inmobiliario al 4/2/94: $ 1.380,47 (fs. 81); Municipales al 1/7/94: $ 3.337 (fs. 69); Aguas Argentinas SA al 13/7/94: $ 2.918,71 (fs. 64); OSN al 23/3/95 (fs. 116) $ 16.116,26; Expensas Comunes al 28/2/95: sin deudas (fs. 98). Condiciones de Venta: Ad. Corpus, al contado y al mej or postor: Base: U$S 90.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo, la seña en dólares estadounidenses billetes, en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibirá durante los días 10, 11, 12 y 15 de mayo de 1995 de 14 a 17 horas. A fin de preservar el normal desarrollo de la subasta autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública. Mayores informes en autos (fotocopia del plano de subdivisión a fs. 107), al martillero y en el lugar de subasta.

Buenos Aires, abril 28 de 1995.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 10/5 Nº 13.347 v. 11/5/95

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P. 4º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de 3 (tres) días en los autos caratulados "CONSORCIO MAIPU 349/71 c/ LANCIANO SANTIAGO s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 12022/89 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 17 de mayo de 1995, a las 12,15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y martilleros públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % de la Unidad Funcional Nº 2, que en su conjunto se compone de tres bienes inmuebles, a saber: por Maipú Nº 359 un departamento de dos ambientes: living-comedor, una habitación, cocina y baño Sup. 45 m2, Ad-corpus, ocupado por José L. Acha, en calidad de inquilino y Moisés Nurena como compañero, no exhibiendo contrato; por el mismo número un local con entre-piso y patio, Sup. 160 m2, Ad-corpus, ocupado por Producciones Jet S.R.L. con contrato hasta el año 2003, abonando $ 300 en concepto de alquiler; por el Nº 365, local sótano amplio salón con dependencias varias, Sup. 879 m2, Ad-corpus, ocupado por Producciones Jet S.R.L. con contrato hasta el año 2003, dedicado al rubro confitería bailable (Maracaibo ex Marabu), abonando $ 5.000 en concepto de alquiler. Superficie total de los tres bienes 1.079,75 m2., teniendo el uso exclusivo del patio de propiedad común. Porcentual con relación al edificio 13,16 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 20; Parcela 10b; Matrícula FR 14-696/2; adeuda a MCBA $ 24.427,72 hasta el 23/8/93; OSN $ 49.187,93 hasta el 22-11-94 que se actualizarán en el momento de su efectivo pago, la deuda por expensas es la que se ejecuta en autos que asciende a la suma de $ 362.433,02 al 31-3-95, la que se actualizará en el momento de su efectivo pago. La parte actora se encuentra autorizada a ofertar para compensar la concurrencia de su crédito. Todas las deudas que pudieren existir por cualquier concepto, se trate de rentas y/o gastos, inclusive la escritura serán soportadas por el/los compradores. Condiciones de venta: Base $ 176.016, Seña 30 %, Comisión 3 % al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez (10) días, de realizada la subasta, como así también las deudas que surgen de autos, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 del CCPP. El bien inmueble será exhibido los días 11; 12; 15 y 16 —de mayo de 1995, de 17 a 19 hs.— El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En Buenos Aires a los dos días del mes de mayo de 1995.

Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 9/5 Nº 28.203 v. 11/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 4, comunica por dos días en autos "BANCO SAENZ S.A. c/MANCUSO, JOSE ANTONIO y Otra s/Ejec.", Expte. 56014, que la Martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica, Rematará el día 30 de mayo de 1995, a las 12,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital: el 50 % proindiviso de la propiedad ubicada en la Avda. Francisco Beiró 4745/49 entre Allende y Desaguadero, unidad 14 del piso 2º, Nomenclatura Catastral Circ. 15, Sección 89, Manzana 88, Parcela 19 a., de esta Capital; Unidad compuesta de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; habitada por la Sra. Mónica Magdalena Kiefer, quien dice ser inquilina, cosa que no acredita; Base de Venta: $ 10.000. Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día, el nombre de sus comitentes en escrito firmado por ambos, deberá asimismo depositar el saldo de compra, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, y en la sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Bs. As., y en la cuenta de autos, todo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del fuero, hasta dos días antes de la subasta. Se procede-

rá a su apertura el día anterior a la subasta a las 11 horas. Debe por O.S.N. $ 59,85 por A.B.L. $ 638,76 al 9/5/94; por expensas $ 57,40 al 16/5/94 y por Aguas Argentinas $ 17,48 al 5/6/94.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Agustín Boscch, secretario.
e. 10/5 Nº 28.376 v. 11/5/95

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHOVET JORGE EDUARDO y CHOVET RAUL ALBERTO MARCOS s/Quiebra" (Expte. 58.502), que los martilleros Miguel P. de Elizalde y Horacio E. Garrido Rematarán el jueves 18 de mayo de 1995, a las 11 hs., a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una fracción de terreno de campo, parte del denominado "San Carlos", distrito Melincué, Departamento de General López, Provincia de Santa Fe, señalado como lote 3 "C" en el plano 73.854 del año 1963, con una superficie de 73 has. 21 as. 2 cas., inscripto al dominio en el Lº 313 Fº 369, Nro. 178.723 del Departamento de General López, sin mejoras, alambrado de 3/5 púas, sin varillas y postes en alrededor de 7 mts., alambrado en su costado con 5 hilos, postes y varillas (Constatación fs. 1652). Se ubican sobre la ruta provincial 6 (tierra), camino real a Santa Emilia, Villa Cañás, Chovet, próximo a la Ruta Nacional Nº 8, Km. 315 aproximadamente. Desocupado. Base $ 73.649,46. Seña 30 %. Comisión 4 %. IVA sobre 50 % de la comisión. En caso de no haber postores, a la 1/2 hora con base reducida un 25 % y si tampoco hubiere ofertas a la 1/2 hora siguiente, sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar libremente.
Buenos Aires, mayo 2 de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 10/5 Nº 1571 v. 16/5/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en R. Sáenz Peña Nro. 1211, piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en autos "VILLARRUEL SUSANA c/MEDINA RAUL s/Ejecutivo". Expediente Nro. 30596/92, que el martillero Julio Norberto Melnitzky, con domicilio en la calle Araoz Nro. 156 Planta Baja "A" TE: 854-9002, Capital Federal, rematará el día 19 de mayo de 1995, a las 12 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nro. 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Araguaya 810 esquina Liniers 2101, de Turdera, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circunscripción IX, Sección B, Manzana 31, Parcela 9, partida inmobiliaria 117094. La finca se encuentra actualmente ocupada por la señora Elba Edith Videla, quien manifestó ser cuidadora de la misma, encontrándose acompañada por tres hijos menores de edad. La finca adeuda: Dirección Provincial de Rentas al 30/9/93 $ 117,07 (fs. 51), Aguas Argentinas al 24/9/93 $ 8,03 (fs. 63) Obras Sanitarias Al 17/9/93 $ 41,93 (fs. 69). Tasa por servicios municipales generales expediente Nro. 46505/93 al 15/11/93 $ 156,74 (fs. 90). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000 (fs. 143 vta.). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % en concepto de Seña, el 3 % de Comisión y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, y denunciar dentro del 3ro. día de efectuada la misma, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado en Secretaría, hasta las 9,30 Horas del día 18/5/95. Señálase las 12,30 hs. del mismo día la audiencia para la apertura de las ofertas que se formulen. El bien podrá visitarse los días 15 y 16 de mayo de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/5 Nº 13.413 v. 11/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos "TIBAT S.A.I. y C. ºs/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble sito en: Alsina 1609 8vo. Piso 49", que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día Jueves 18 de mayo de 1995 a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, el inmueble ubicado en Alsina 1609 8vo. Piso "49" de Cap. Fed., que consiste en una oficina de 2 ambientes y baño de primera completo, con amplios ventanales sobre calle Virrey Ceballos, muy luminosa, en buen estado, con moquette y un equipo de aire acondicionado "Fedders" instalado. El edificio, de 31 años de antigüedad, está bien mantenido, posee 2 buenos ascensores, y cuenta con personal de servicio y mantenimiento las 24 hs. La oficina se encuentra desocupada; y se individualiza como Unidad Funcional 48, Nom. Cat. Circ. 13, secc. 12, Manz. 15, Parc. 27d, Matr. 13-640/48 con una superficie total de 38,13 m^2. Porcentual 0,88. Base $ 16.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. Venta al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la fecha del remate. Deudas: O.S.N. $ 56,79 al 8/10/94; Aguas Arg. $ 44,12 al 21/6/94; Municipal $ 907,73 al 9/5/94; Expensas $ 4.594,90 al 24/4/95, siendo la cuota del mes de marzo 1995 de $ 87,40. Exhibición, los días 15, 16 y 17 del mes de mayo de 1995 de 12.00 a 14.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 3 de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/5 Nº 1574 v. 16/5/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sita en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COMIDARC S.A. c/INDUCORF SRL y Otro s/Ejec.", Expte. 4572, que el Martillero Oscar E. Calatayud, rematará, el día 16 de mayo de 1995 a las 12 hs., en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar los días 12 y 15 de mayo de 10 a 12 hs. La unidad Nº 4, del 1º piso del inmueble ubicado en la calle Recuero 3321 entre José Martí y Portela de Capital Federal, con una superficie total de 68,97 m2. y un porcentual de 24,03 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Sec. 50 - Manz. 51 - Parc. 21 - Partida 1.183.301 compuesta de Living comedor, dos dormitorios, cocina, baño. Estado bueno. Ocupado. Expensas comunes a fs. 78 $ 130 al 14/9/94 Base $ 6.761,06 al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir Domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 10/5 Nº 28.515 v. 11/5/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica que en los autos "BURCO SAIC s/Quiebra s/Incidente de venta de establecimiento" se ha dispuesto llamar a mejorar oferta de compra del inmueble sito en Carlos Pellegrini 1050 (Ruta Nacional Nro. 7), localidad de Luján, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total aproximada del terreno: 19.600 m2. Superficie cubierta total aproximada: 8.540m2. El inmueble se encuentra desocupado. Las condiciones propuestas son las siguientes: 1) Precio a mejorar: U$S 412.000 que deberá ser abonado indefectiblemente en dólares billetes estadounidenses. Si llegado el caso existieren impedimentos legales y/o fácticos que impidiesen total o parcialmente el pago de la referida moneda, el adquirente únicamente se desobligará abonando la cantidad de pesos que resulten necesarios para adquirir los dólares billetes estadounidenses adeudados en el mercado de Montevideo, Uruguay. 2) Condiciones de pago a mejorar: La suma de U$S 112.000 deberá ser integrada mediante depósito judicial dentro de los cinco días que sea notificada la resolución que dispone la venta al oferente. Dentro de idéntico plazo se suscribirá el boleto de compra-venta respectivo. La suma de U$S 100.000 a los 60 días corridos contados desde la fecha de suscripción del boleto de compra-venta. La suma de U$S 100.00 a los 180 días de la fecha de suscripción del referido boleto de compraventa. El saldo de U$S 100.000 a los 360 días de la fecha de suscripción del boleto de compraventa. 3) Intereses: 12 % anual sobre saldo de precio pagaderos con cada una de las cuotas de capital. 4) Garantías de oferta: deberá depositarse la suma de U$S 20.000 y acompañar la boleta que acredite el referido depósito junto con su oferta. Si la oferta no resultase triunfadora, la referida suma le será reintegrada al participante, quien la perderá en el supuesto de que su oferta resulte aceptada y la operación no se realice por causas imputables al comprador. 4) Vigencia de las ofertas: hasta el 30 de junio de 1995. 5) La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que V.S. designe practicado el sorteo correspondiente, dentro de los 60 días corridos contados a partir de la fecha de suscripción del boleto de compra-venta. La posesión del inmueble será otorgada inmediatamente después de la firma de la referida escritura. El saldo de precio —que no podrá ser superior en ningún caso al 50 % del valor de la oferta— será garantizado mediante el otorgamiento de hipoteca en primer grado sobre el inmueble. El adquirente no podrá enajenar, arrendar, subalquilar y/o constituir hipotecas en segundo grado mientras adeude el saldo del precio sin contar con previa autorización de V.S. 6) Será preferida la oferta de mayor precio salvo que existiere otra que no resulte inferior a un 10 % de la primera y que ofrezca el pago de contado, en cuyo caso aun cuando resulte inferior se adjudicará a la oferta de pago contado. En caso de existir igualdad de ofertas, estos interesados podrán mejorar las mismas dentro del tercer día, por escrito ante el Tribunal, el cual evaluará las mismas y adjudicará el bien. 7) Las ofertas deberán realizarse por escrito, en sobre cerrado ante este Juzgado y Secretaría, por su propio derecho. En caso de tratarse de sociedades deberán acreditar fehacientemente su carácter de representante legal acompañando originales o copias debidamente certificadas, o por apoderado acompañando copia de poder suficiente. 8) El incumplimiento del adjudicatario implicará la resolución del contrato sin necesidad de interpelación alguna y lo hará pasible de la sanción contemplada en el apartado 4) de fs. 739 y las previstas en el art. 584 CPr. para el postor remiso. 9) En caso de corresponder el pago de IVA será a cargo del comprador. 10) Las ofertas podrán presentarse hasta el 30 de mayo de 1995 a las 9.30 hs. La apertura de ofertas será realizada en acto público en la sede del Juzgado y Secretaría el día 30 de mayo de 1995 a las 9.35 hs. El inmueble podrá visitarse a partir del 8 al 29 de mayo inclusive, previa concertación de visita con el síndico Carlos Otto Krause (Te.: 342-8180/6873/8390). Publíquese por cinco días.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 8/5 Nº 1540 v. 12/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BASICO S. R. L. expte. nº 24.615 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º "61", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de agosto de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 13 de octubre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerles pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/5 Nº 1541 v. 12/5/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**
  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**
  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**
  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 251**
  LEY DE CHEQUES
  Ley Nº 24.452 — $ 1,70